



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION DE CURSOS TEMPORALES



LA
NOVELA MEXICANA
DEL
MOVIMIENTO
CRISTERO



T E S I S

QUE PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN LENGUA ESPAÑOLA Y
LITERATURA HISPANOAMERICANA

P R E S E N T A

RONALD JAMES LEJEUNE HAPPE

BIBLIOTECA SIMON BOLIVAR
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A las numerosas personas de la República Mexicana cuyos nombres harían una lista más extensa que esta tesis — que me han enseñado no solamente idioma, costumbres, y cultura, sino también todo lo que es mexicano...

— al Reverendísimo Monseñor John A. Donovan, obispo de la diócesis de Toledo, Ohio, de los Estados Unidos del Norte, quien me concedió el permiso necesario para terminar mis estudios en México, por su interés en este asunto.

— a los miembros de la Congregación de los Misioneros de Maryknoll, los cuales me brindaron hospedaje, amistad y ejemplo.

— a la familia numerosa de la Unidad San Juan de Aragón, y los feligreses de la Parroquia de San Camilo de Lelis, quienes me han hecho un miembro verdadero de sus familias.

— al Reverendo Padre Paul A. Sicilia, profesor mío en el seminario, quien despertó en mí, por primera vez, interés y amor para México.

— y a mis profesores y condiscípulos en la Universidad Nacional Autónoma de México.

00480

P R O L O G O

En el primer curso que llevé en la Universidad de México, el profesor dió una conferencia sobre los escritores de la época cristera y precisamente ahí se me despertó el interés por la novela cristera y la historia tan compleja de aquel período. Y como realicé mis estudios en México, nada más natural que llevar al cabo este interés, y escogerlo como tema particular de la tesis. Empecé por leer primero el libro de Luis Rivero del Val Entre las Patas de los Caballos. Realmente no sospechaba el trabajo que tendría al empezar este estudio. Era una época en la historia de México que hecho raíces desde el momento en que los españoles desembarcaron en la costa de Veracruz en 1519. Tampoco podía ver entonces, claramente, que el papel de la Iglesia en el México de hoy tiene antecedentes en este movimiento de 1926 - 1929.

De mi investigación he encontrado que ni el gobierno mexicano tuvo que cumplir con el dictamen de la Constitución y presentar una filosofía de un México nuevo e independiente. Era un tiempo en que brotó la sangre por los dos lados, y esta lucha tan apasionada y sangrienta tuvo que dejar grandes huellas en la literatura del país.

Agradezco de todo corazón a todos los que me han ayudado en mis investigaciones. En la Universidad al Maestro José-Luis Balcárcel, Secretario de la Escuela de Verano y Cursos Temporales y Director del programa de maestría; a la Doctora Martha Cándano Toledo, mi maestra y consejera, por tanta ayuda y consejo en este asunto; a la señorita María Casillas; y a la señorita Rosa María Stephenson Guízar, ex - Jefe de Registro de la Escuela.

También expreso mi gratitud al padre Dionisio O'Brien, M.M., quien me facilitó muchos libros de su biblioteca personal sobre la historia de la Iglesia y el movimiento cristero en particular.

En Guadalajara, Jalisco, agradezco sinceramente al padre jesuita Heriberto Navarrete, cristero y defensor de la Iglesia en aquel período, por sus ideas, consejos, y muchas de las fotografías que acompañan el texto. También agradezco al padre Nicolás Valdés, autor del libro México, Sangre Por Cristo Rey.

En la Ciudad de México tengo que mencionar los nombres de dos personas que fueron mis primeras amistades que conocí en México y por los años que han ayudado tanto — Ana María Mora Fernández y Modesta Nava. A ellas agradezco de todo corazón.

Y finalmente al joven artista mexicano José Luis Mendoza Islas quien hizo la portada de esta tesis.



El Jefe Supremo de la Guardia Nacional, El Gral. Enrique Gorostieta, hacia el fin de la campaña. Era la fuerza unificadora del Movimiento Cristero.

CAPITULO PRIMERO

Consideraciones Generales sobre la Literatura
y sus Géneros,

Introducción a la Novela en México

LA NOVELA MEXICANA DEL MOVIMIENTO CRISTERO

CAPITULO I

Consideraciones Generales sobre la Literatura

La vida de la literatura se reduce a un diálogo: el creador propone y el público (auditorio, lector, etc.) responde con sus reacciones tácitas o expresas. De un lado hay una postura activa; del otro, una que superficialmente llamamos pasiva... y entre ambas actitudes puede surgir una intermedia, la comunicativa; o del preceptista o crítico que sería una intromisión de la postura pasiva en la creación o postura activa. (1)

Así describe un gran ensayista y pensador mexicano, Alfonso Reyes, lo más característico del género literario — novela, drama, poesía, o teatro — la comunicación entre el autor y el lector. Hay pocas expresiones más poéticas de esta característica de comunicar. Antoine Alabat en El Arte de Escribir sugiere que este arte constituye hasta cierto punto, el fondo mismo de la literatura. La descripción no enumera, no hace más que indicar. "No se contenta con caracterizar lo que ve; lo enseña a los ojos, traza el cuadro. La descripción es un cuadro que hace visibles las cosas materiales. En una palabra, el ob

objeto de la descripción es el dar la ilusión de la vida..."

(2)

Definir o describir lo que es la literatura y en particular qué es el género novelístico no es tarea fácil. Por eso he preferido empezar con las palabras de un autor que lo ha escrito y entiende mejor que yo el significado de la literatura. Todo lo anterior nos lleva a una pregunta básica: ¿cuál es el objeto de la literatura?

Pero, antes de decir lo que es la literatura, es preciso aclarar lo que no es: de ninguna manera es la gramática porque "el objeto que esta persigue es la corrección" (3), no es tampoco la perceptiva literaria porque esto "analiza el lenguaje, no sólo correcto, sino vivo y bello," (4). La literatura es mejor dicho el acto de crear belleza"y en ella se refleja la historia entera de la lengua." (5)

Y como señala J.M. Marroquín en su obra Retórica y Poética:

La inteligencia juzga de lo verdadero y de lo falso; lo verdadero es el objeto de la ciencia. La voluntad elige entre el bien y el mal; es la fuente de las buenas y las malas acciones; el bien es objeto de lo moral. La sensibilidad aprecia lo que es agradable o desagradable; se complace en lo que es bello, o sea en la belleza, y desecha lo que es feo; lo bello, o sea la belleza, es objeto del arte. (6)

Y por el hecho de que la literatura es una ciencia es también una disciplina expresiva, una técnica lingüística que -

"consiste en la representación escrita de contenidos psíquicos valiosos, con la intención y capacidad de transmitirlos a una serie indefinida de sujetos receptores." (7) Por ser una ciencia es al mismo tiempo en un sentido objetivo, una totalidad de la vida representada en escritura.

César Fernández Moreno, en su obra Introducción a la Poesía, enumera tres características o condiciones esenciales a toda literatura. (8) En primer lugar hay la condición lingüística. El lenguaje es instrumento exclusivo del hombre para comunicarse con los demás hombres. Y por el hecho de que el hombre tiene que expresarse o comunicarse usando un lenguaje, la literatura es lenguaje; pero no todo lenguaje es literatura. La literatura desde este punto de vista puede ser definida como la más intensa escritura del hombre. El mejor lenguaje hace la mejor literatura. "Todo ello supone que, siendo un fenómeno lingüístico, la literatura es un hecho social," (9) por la circunstancia elemental de ser escrita, la literatura es el lazo entre el hombre y el hombre.

También hay la condición psicológica. Siendo la literatura una disciplina expresiva hay la necesidad de expeler un contenido psíquico, como ha sido señalado anteriormente. No hay literatura sin conciencia literaria, de tal modo que la causa final está siempre implícita en todo acto de creación literaria o artística. Es una aspiración expansiva en el tiempo y en el espacio, hacia todos y cualquier hombre. Es el deseo de sobrevivir, porque la obra literaria, siendo lingüística

ca, es más durable que el autor. Por esto no llamamos literatura al periódico diario o a la revista semanal, que no perduran.

Por fin existe la condición axiológica. Es el problema del valor: cuáles son las obras que alcanzarán un nivel literario y cuáles no. Se requiere el valor literario en términos de valor técnico entre el lenguaje y el contenido expresivo para ser obra de alta calidad.

En resumen, la literatura es la obra escrita por el hombre en lenguaje de comunicación o diálogo para representar la vida humana a otros hombres; además es obra de valor eterno en el sentido de que durará más tiempo que el autor mismo.

LOS GENEROS LITERARIOS

Al entender que la literatura es en el fondo una expresión social entre los hombres, al hablar de los diferentes géneros literarios es preciso reconocer que un género literario no se inventa; se adapta a las nuevas exigencias del grupo social, "hecho que justifica la idea de una evolución de los géneros-calcada sobre la evolución de la sociedad." (10)

Tradicionalmente han sido muchas divisiones de los géneros literarios: prosa y verso, y dentro de ello, drama, épica y lírica. La prosa y verso son dos formas de expresión literaria. Baldomero Sanín Cano escribe al respecto :

Entre la prosa y el verso no hay diferencia esencial, sino meramente de grado. Es difícil señalar el punto en que una empieza y termina el otro. Ambos pueden ser literatura o dejar de serlo, según el temple de instrumento. Son literatura (en el sentido que da Verlaine a esta palabra en su Art poétique) las arengas de Castelar, a manera de ejemplo. No son literatura, o no me lo parecen, las frases rimadas de La Verdad Sospechosa, teatro puro, si bien superficial e inclinado a la caricatura. (11)

En cuanto a esta tesis es preciso hablar del género novelesco. André Maurois escribe así acerca de la novela: "Nosotros pedimos a la novela un universo de socorros, en la cual pudiéramos buscar emociones verdaderas y encontrar personajes inteligibles y un destino a la medida del hombre. (Estudes Anglaises)" (12)

Sánchez añade que "la novela es el género que más cantidad de elemento psicológicos ha absorbido, y que ha definido en forma más distinta su impulso vital, resumiendo el carácter objetivo y subjetivo, los elementos conscientes y subconscientes." (13)

El relato de casos fabulosos es el género más antiguo que conoce la imaginación humana, "ya para recrear con su mera expresión, ya para sacar de ellos alguna saludable enseñanza." (14) El primer tipo de narración que existió fue la epopeya con una narración mucho más grandiosa que el relato o el cuen

to pero compañera también de las primitivas civilizaciones. - Se puede llamar a la novela después de tanto desarrollo "la antigua epopeya destronada" (15) como lo hace Menéndez y Pelayo. El por qué simplemente es el hecho de que la novela - considerada como representación de la vida familiar puede in sinuarse en la epopeya misma.

La novela habla de los tres tiempos: el pasado, el presente y el futuro. Y como señala González: "De todas las formas literarias, la novela es la más enraizada en la vida, y en la realidad económica y social que aspira a reflejar, y resulta absurdo pretender explicarla en el vacío y sin relacionarla con el ambiente social, económico, político, religioso y cultural en que se gestó." (16)

Pero, convendría señalar aquí también que el recordar que la novela nos señala la vida no es cosa rara. El hecho de - que un escritor escriba sobre cosas de la vida no es cosa extraordinaria: es la única cosa que sabe bien. Es todo el - hombre que escribe una novela tanto la cabeza como el alma. "El estilo es el hombre, el individuo, el único: su manera de ver y sentir el universo, su manera de 'pensar' la realidad, o sea esa manera de mezclar sus pensamientos a sus emociones y sentimientos, a su tipo de sensibilidad, a sus prejuicios y manías, a sus tics." (17)

El género literario de la novela comprende todos los géneros y obras llamados así, porque la novela es el género de ex presión para toda la gente, poetas y obreros, soldados y amas de llaves. Es escritor compone su obra, como el músico compo ns su partitura. Y la novela como los demás géneros es

una combinación de letras, de sonidos, de ideas y de imágenes. No hay géneros perfecta y definitivamente constituidos; todos tienen relación entre sí, por cuanto de lo que tratan es de expresar una pasión, acción y sentimientos vivos del hombre. Y la novela es esto.

La novela ha sido tan mezclada con otros elementos subjetivos (líricos) y dramáticos que en vez de convertirla en un género mixto, le han impreso una personalidad distinta, un acento propio, profundo y personalísimo.

Esta forma de expresión literaria tiene un origen remoto. Menéndez y Pelayo en su obra voluminosa sobre los Orígenes de la Novela hace muchas observaciones al respecto. (18) En primer lugar observa que la novela existía en todos los pueblos orientales, y como, en la etapa de su decadencia, Roma fue la más rica en cuanto a la novela. La convivencia de Cervantes con los moriscos imprimió en él, la afición a lo novelesco. - Las Mil y Una Noches sirve para mostrar cuánta fue la abundancia novelística entre los árabes.

No se debe ser olvidado que la novela es un puente colgante entre la historia y la poesía. La novela, por lo mismo tiene una personalidad cambiante. Dista de la historia, por su ímpetu imaginativo y creador; de la epopeya, porque le faltan lo maravilloso y a veces el carácter universal de su interés, aunque a veces los posea; de la lírica, porque maneja elementos objetivos; del puro arte, porque requiere la coopera

ción de la ciencia; de la pura ciencia, porque fantasea mucho.

(19)

Introducción a la Novela en México

La literatura española y su influencia en la de México es evidente, Las raíces de la literatura mexicana se encuentra en la española. La mexicana difiere de la española por las -mocalidades que le ha dado el espíritu nacional. A fines del Siglo XIX la literatura francesa fué imitada en México pero - en todas las épocas hay influencia peninsular en la literatura y especialmente en la novela. La novela tradicional de América Latina aparece como una forma estática dentro de una -sociedad estática. Y como observa Carlos Fuentes este tipo -de tradicionalismo sufrió su primer cambio cualitativo en la literatura de la Revolución Mexicana, porque fué un cambio radical de las estructuras del país. (20)

Hacia el año 1806, después de más de trescientos años de dominación, España había agotado su capacidad de regir el -vasto imperio. La autoridad, tanto la de los reyes, virreyes y gobernadores, como la de la Iglesia Católica había perdido prestigio y los pueblos de América habían llegado a convencerse de que nada más podía esperarse de la madre patria, pues -el ciclo español estaba terminado. Fué durante este tiempo -precisamente cuando nació la novela mexicana. El creador fué

José Joaquín Fernández de Lizardi, un hombre de clase media, con una educación universitaria incompleta e ideas liberales-iluministas.

La novela mexicana pasó por varias etapas y movimientos literarios desde Lizardi hasta Mariano Azuela, autor de novelas durante la Revolución Mexicana, cien años después de Lizardi. Y como observa Fuentes, Azuela tuvo la oportunidad de ser precisamente mexicano en su obra porque "los temas inmediatos quemaban las manos de los autores y los forzaban a una técnica testimonial que, en gran medida, les impidió penetrar en sus propios hallazgos." (21)

Han sobrevivido en la literatura novelística mexicana varios nombres de escritores importantes: Lizardi, Payno, Rebas, Azuela, Guzmán, etc. Y en diferentes períodos de la historia han salido varios tipos de novelas: románticas, realistas, históricas, novelas de la revolución, y muchas más. Uno de los períodos históricos interesantes para la novela mexicana fué un movimiento religioso en los años 1926 - 1929, llamado Movimiento Cristero del cual salieron muchas novelas.

¿Son verdaderamente literatura? ¿Tienen valor literario - al nivel de Azuela y Lizardi? ¿Forman parte de un grupo de novelas o son de un grupo hasta ahora no encontrado? En las letras mexicanas, ¿qué lugar merecen? Es el fin de esta tesis el contestar estas preguntas.

CAPITULO SEGUNDO

Vista Panorámica
de la Novela en México
desde el Siglo XIX hasta la Epoca Cristera

CAPITULO II

Iniciación de la Novela Mexicana

Vamos a correr una de las más interesantes aventuras del espíritu... Esta aventura tiene el encanto de lo desconocido. Encanto que nace de descifrar un enigma o arrebatar un secreto. En nuestro caso el enigma será el espíritu moderno, el secreto, los íntimos caminos por los que ese mismo espíritu ha ido estampando sus huellas a través de ese modo sutil y atrayente de desenvolverse que se llama novela (1)

A principios del Siglo XIX los movimientos de independencia, transformaron en gran parte la sensibilidad y el pensamiento de la época. Nuevos valores, ocultos ya en el fondo de la sociedad, surgieron al impulso de los sucesos insurgentes. La revolución insurgente precisó estilos de combate, de finalidad inmediata. Esta lucha propulsó una literatura afirmativa y violenta en su contenido. Más que la poesía, la prosa se convirtió en un instrumento del ideal político. Y dentro de este ambiente dió a luz la novela mexicana. Pero, como señala Ralph E. Warner, "existen sin embargo unos cuantos precursores de la novela y obras de varias clases en que se ve por lo menos un vago intento novelístico. La primera, lejano descendente de la novela pastoril, es Los Sigueros de la Vir-

gen (1620), del banchiller Francisco Bramón, Consiliario de la Real Universidad de México." (2) Había otros también como "Los Infortunios de Alonso Ramírez, relato simplemente histórico, de Singüenza y Góngora; y los amoríos livianos de la novela Fabiano y Aurelia, del clérigo González de Sancha..." (3)

¿ Y por qué tardó tanto el género novelístico en llegar a México? La razón es fácil si uno entiende que existieron - prohibiciones por las autoridades coloniales contra el paso a América de las obras de ficción. La idea de la tarea literaria fué más bien una misión con carácter educativo para los - que vivían en la colonia. Pero, al mismo tiempo como observa Manuel Pedro González en su estudio Trayectoria de la Novela- en México :

Los géneros novela y drama no pueden - surgir más que en sociedades culturalmente adultas y en ambientes con cierta densidad de población. Ambos necesitan de - la cooperación del medio en que se producen. A diferencia de la poesía, la novela y el drama no pueden aparecer en sociedades embrionarias y demográficamente pobres. Por eso ni el drama ni la novela - hicieron acto de presencia en México en - la época colonial más que en forma rudi- mentaria y mimética (4)

No cabe duda tampoco que la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús (los jesuitas) retardó la evolución de - las letras en México (5); y dentro de todo este ambiente de - revolución y desunión política nació la novela mexicana de las manos de José Joaquín Fernández de Lizardi (1776 - 1821). La

novela que creó Lizardi El Periquillo Sarniento fué "intimamente ligada a la realidad social, como fiel reflejo de ella, y con el decidido, reiterado y ostensible propósito de influir en ella por medio de la sátira moralizadora". (6) En El Periquillo Sarniento se presenta un cuadro muy complejo de la vida colonial. Dentro de la tradición picaresca y a través de un personaje que da la unidad, el autor pinta en la primera novela mexicana una galería de tipos y de las costumbres de fines de la Colonia. Lizardi escribió con el propósito "de reformar y la fórmula de la novela picaresca se adapta a ello naturalmente." (7) Como toda obra picaresca, El Periquillo Sarniento es una autobiografía de la sociedad. Los hechos sociales se explican a través de una experiencia individual, síntesis de los elementos culturales en crisis. El éxito fué inmediato y resonante. Y este hecho es "la mejor demostración de que el autor logró el intento que se propuso, reproduciendo con fidelidad tipos, escenas, paisajes, costumbres, preocupaciones, ideas, y todo el ambiente de sus días." (8) Social y literariamente es una obra revolucionaria. "La libertad de imprenta aplicada en México produjo una revolución ideológica. El periodismo político se elevó a una altura a que jamás había llegado. Las imprentas mexicanas trabajan con actividad vertiginosa. El criollo siente la fascinación de las nuevas ideas." (9)

Fernández de Lizardi escribió una obra de rico con-

tenido vital, y es de notar que "sin antecedentes literarios en el suelo nativo ni marcadas influencias extrañas, apareció una pieza, y fué, desde el primer momento, profundamente mexicana." (10)

La Novela del Romanticismo en México

El Romanticismo llegado a México a través de España y Francia, debe entenderse como un movimiento, no sólo literario, sino de ideas en general, que se produjo en el período de transición del Siglo XVIII a XIX. En México el Romanticismo encontró medio propicio para propagarse, porque "nuestro ambiente, el ambiente de esa parte de América, era, es, incurablemente romántico," afirma Luis G. Urbina; "de modo es que poseíamos los elementos síquicos; la expresión nos vino de fuera; la emoción la teníamos ya; era nuestra desde hacía muchos años". (11) Imposible es la tarea considerar la literatura de este período en la historia de México sin referencias constantes a la vida política de afuera del país y los diferentes movimientos literarios que tuvieron tanta influencia en México también. A un lado hay muchos reflejos de una literatura transportada desde Europa, y al mismo tiempo se puede ver dentro de estas expresiones literarias un nuevo desarrollo, totalmente americano.

Es preciso aquí señalar también que en cuanto a la novela en México, desde que apareció El Periquillo Sarniento, existió cierta unión entre el romanticismo y el realismo, que tuvo su expresión al fin del Siglo XIX. El movimiento que lleva el nombre de Romanticismo era "por ser un movimiento vital, cambiante, y duradero que no puede encerrarse en marcos cronológicos," (12)

En Latinoamérica, el movimiento tomó posesión de un mundo que le estaba esperando y reclamaba una expresión de forma y de espíritu romántico. De Europa vino solamente el estímulo para un movimiento que espontánea y fácilmente se expandió por todas partes de los países latinoamericanos. Y aunque el movimiento lo hizo una revolución en la poesía, también dejó huellas en la prosa y especialmente en la novela. "Apenas cultivada hasta Fernández de Lizardi, en la primera mitad del siglo, la novela desarrolla y populariza por más que todavía no alcance una forma artística. Se escribe la de carácter histórico y la de aventuras; suelen ser los relatos de éste género largos y copiosos." (13)

Es necesario también señalar que la literatura y la política andaban íntimamente mezcladas. Los escritores eran combatientes en una lucha. Y precisamente en esto reside la correlación entre la literatura y la política a mediados del Siglo XIX; mientras los clásicos son los conservadores, los románticos pertenecían al grupo de los liberales. Y en respuesta a esto, afirma María de Carmen Millán, "la influencia de -

las literaturas europeas es frecuente no sólo en la inspira-
ción sino en la imitación, al lado de los intentos nacionalis-
tas, valiosos como testimonios de una nueva realidad de deter-
minantes del incremento de una responsabilidad social... Con
sus limitaciones, la producción novelística de este tiempo —
vale como espejo de una época y como explicación de los esfuer-
zos de un pueblo por lograr la integración nacional." (14)

¿ Cuáles son unas de las características esenciales del
Romanticismo ? En todos los libros de la historia de la lite-
ratura se mencionan las que los autores consideran importan-
tes. Y esta lista que sigue es solamente que una recopilación
de las que han sido presentadas por otros: el liberalismo, el
subjetivismo, el sentimiento religioso del amor, la devoción
a todo lo popular, el sentimiento musical, la importancia de
la naturaleza, la idea de lo infinito, y una idea profundamen-
te religiosa de la humanidad, etc. El Romanticismo fué el -
creador. Rompió con los preceptos literarios ya anticuados.
Trascendió a todas las artes. Se infiltró en las costumbres
propias del país. Y en la novela mexicana surgieron tres ti-
pos generales basados en el Romanticismo: la novela costumbris-
ta, la novela histórica, y la novela de preocupación social o
sea rural que más tarde en la historia de la literatura dió -
luz a la novela de la Revolución Mexicana.

Ya discutido un poco lo significado del movimiento román-
tico en México vale para este estudio ahondar un poco más en-

los autores de este movimiento literario.

El género novelístico progresó con la aparición de Manuel Payno (1810 - 1894). Su novela El Fistol del Diablo es "el verdadero principio de la novela romántica de algún aliento" (15) en México. Payno pinta como el Periquillo, las costumbres; describe los sentimientos y pensamientos de la época, - en un estilo popular. Cuarenta años después en 1888 Payno es escribió la obra maestra del Romanticismo: Los Bandidos del Río Frío. En esta novela "naturalista, humorística, de costumbres, de crímenes y de horrores," como la llama el autor mismo, hay riqueza de tipos que son copias originales del ambiente. Se puede decir que es una obra de "folklore mexicano", porque to do lo hace el autor con un conocimiento muy mexicano que tiene su origen más en la reproducción amorosa del ambiente que en el extenso vocabulario de mexicanismo que emplea.

El primer novelista histórico de México fué el primer novelista de Yucatán, el Dr. Justo Sierra O'Reilly (1814 - 1861) Ernest Moore escribe sobre los antecedentes de este tipo de - novela:

Bermúdez de Castro y Berestáin fueron los primeros en dar testimonio de una novela-histórica, La Caída de Fernando, escrita por el padre Antonio de Ochoa en 1662. Se gún lo poco que sabemos, esta novela de- bía incluir la historia del Colegio de Je sus, anexo al monasterio de San Gerónimo. El paradero del manuscrito es hoy descono cido. (16)

A Justo Sierra O'Reilly le interesa más que otra cosa en su obra la interpretación del significado de sus personajes y escenas que las descripciones de la naturaleza. Abreu Gómez afirma que "en esta postura estriba su originalidad: mientras el romántico se extravía en el pasado por medio del recuerdo, el Doctor Sierra O'Reilly realiza un movimiento de comparación que puede definirse así: el pasado interesa en cuanto es medida para percibir el presente." (17) Su novela La Hija del Judío es su obra maestra dentro de la novela histórica.

Las novelas de este período son por lo general débiles de estructura, pero con mucha frecuencia sobre salen en las descripciones de costumbres, "una de las características principales de nuestra literatura en aquellos tiempos". (18) Aunque hasta la mitad del Siglo XIX la producción novelística en México es muy limitada y "la novela escrita con preocupación artística no apareció en México hasta después de la caída del imperio de Maximiliano. Las circunstancias político - sociales lo habían impedido." (19)

El primer autor que en México escribió novelas con cierta preocupación artística fué Ignacio Altamirano (1834 - 1893) - "un maestro nato, un mentor por naturaleza." (20) Altamirano no fué un gran novelista pero en su obra hay el anhelo de perfección artística y una aspiración al empleo de una técnica. Era un artista consciente. Demostró en sus Revistas Literarias, un programa que se propuso para sí y para su generación. Estas fueron escritas antes de producir su primera

novela en que pensó bien en el futuro de su obra y de la literatura de México. Dió definición a lo que es la novela cuando escribió que la "novela es una obra respetable que sirve de liza de combate y tribuna para predicar el amor a la patria (página 29) — dice también que — la novela enseña historia (página 31) y doctrinas sociales (página 34)" (21)

Su obra La Navidad en las Montañas ha sido una de las novelas más leídas por estudiantes. (22) Es una novela de más sincero sentimiento en toda la novela mexicana, y a la vez esto contribuye a que sea también uno de los mejores cuadros de costumbres. El tema, expresado en su lenguaje poético y localizado en su patria chica, produce una narración completamente natural y vívida. Pero como señala Warner, "desde un punto de vista estrictamente literario, Clemencia es la novela más importante del Siglo hasta esta fecha... Por su estilo sencillo y por la unidad de la forma y de los personajes — a pesar de inevitable romanticismo — Clemencia es la primera novela moderna en México." (23) Mariano Azuela en Cien Años de la Novela Mexicana señala un defecto de Altamirano:

Desde el punto de vista de caracterización en que los propósitos didácticos del autor — la instrucción de las masas y — la moral ante todo — le llevan a falsear sus personajes. (24)

La cualidad mejor de la obra de Altamirano es que supo bien como abandonar la acumulación de episodios y de escenas

complicadas en favor de una estructura más sobria y más armónica.

La novela, en la segunda mitad del Siglo XIX alcanzó el esplendor que no conociera antes. Dejó de tener, como en los períodos anteriores, la característica de ser simplemente un largo ensayo.

Luis Inclán (1816 - 1875) fué "el primero en enfrentarse con serenidad a la vida rural de México como tema literario." (25) Su obra maestra es Astucia en la cual pinta mejor que nadie al campesino, el charro, el hacendado, el peón y todos los personajes que vivían en el campo y en el medio rural.

Otro autor de novelas históricas fué Vicente Rivas Palacio (1832 - 1896). El como Justo Sierra O'Reilly fué uno de los creadores de este tipo de novela. Sus obras más famosas son Calvario y Tabor, unas memorias de las luchas de la Intervención, y Memorias de un Impostor.

Antes de pasar a la segunda mitad de este Siglo, conviene señalar para el fin de esta tesis que también existía dentro del Romanticismo aún mucho más reducido pero no menos activo un grupo de escritores que se dedicaban a publicar novelas de asunto religioso.

En 1874 fué publicada la novela Las Ruinas del Monasterio. El autor de esta obra es el padre José Francisco Sotomayor - (1831 - 1898) del Estado de Zacatecas. La novela se trata de una familia devota durante el tiempo de la Reforma y fué escrita como protesta contra la esclaustración. (26) En otra no

vela por el mismo autor, Un Santuario en el Desierto, el padre Sotomayor escribe defendiendo toda su obra literaria explicando que,

Nuestro objeto es presentar en una inocente recreación, lecciones sólidas y muy sanas a la inteligencia y al corazón, para inspirar el amor a la verdad y al bien. Nuestras intenciones son las razones que exponemos para obtener el disímulo de nuestros defectos literarios. (27)

Como muchas novelas que fueron publicadas más tarde durante el Movimiento Cristero, es una protesta no bien hecha, con poco valor literario.

La Novela en la Segunda Mitad del Siglo XIX

Entre 1876 y 1910 el general Porfirio Díaz duró en el poder como dictador de México. Se caracterizó el régimen de Díaz por el adelanto material de México, el impulso a los ferrocarriles, el ingreso de capitales extranjeros, y un gobierno autocrático. Las clases privilegiadas fueron protegidas contra los intereses de las clases populares: el sistema de tenencia de las tierras no se modificó y los latifundios se consolidaron. Coinciden con el gobierno de Díaz el cultivo de la novela realista y la influencia de la corriente filosófica del Positivismo.

En México, los escritores lograron alcanzar en la novela

realista el tipo de vida rural - costumbista. Encontraron en el campo, el escenario necesario para sus novelas. Hablaron y escribieron de la vida nacional como digna de ocupar su expresión. ¿Por qué no existía antes un tipo de literatura nacional? Warner explica en estos términos :

La producción literaria de la primera mitad del siglo es bastante reducida - en comparación con lo que salió de - las prensas después de 1867. La serie de luchas intestinas y dos intervenciones extranjeras impideiron materialmente el desarrollo nacional de las letras. Así no es nada extraordinaria - que el florecimiento literario posterior a 1867 haya traído consigo una segunda época romantica, el resurgimiento de un romanticismo cuyas posibilidades los escritores mexicanos no habían tenido la oportunidad de explorar antes. (28)

1. El Realismo

Emilio Rabasa (1856 - 1930) originario de Chiapas fué "el introductor del concepto realista de la novela, como técnica nueva y como filosofía del género." (29) en México. Con Rebasa el realismo hace su aparición como concepción nueva y - distinta en la novela. Pero, como observa González,

El influjo de esta escuela no llega a México directamente de Francia y de - su creador, Gustavo Flaubert, sino a

través de España y ya muy adulterada por el temperamento y el génio español. De hecho, ni España ni América Latina produjeron un solo novelista que se ajustara a los cánones flaubertianos. (30)

Antes de Rebas la novela mexicana había sido de tipo moralizante en forma picaresca. Los temas fueron aventuras y amores. Con Rebas empezó la novela mexicana a tener cualidad sociológica y con una observación técnica. Había otros autores dentro del Realismo como Rafael Delgado, José T. Cuellar, y Angel de Campo, conocido con el seudónimo de Micros, magnífico costumbrista.

Rafael Delgado (1853 - 1914) era originario de Veracruz y los dos pueblos de Córdoba y Orizaba formaron "el eje geográfico de sus novelas." (31) Las tres principales novelas realistas de Delgado son: La Calandria, Los Parientes Ricos, y Angelina. Poseen estas obras un estilo sencillo y claro. Su narración es fácil. Y al hablar de las cualidades como escritor, Mariano Azuela dice,

La Calandria y Los Parientes Ricos, son - los jalones más importantes en la novela mexicana y los esfuerzos de Rafael Delgado son el éxito más legítimo en este género literario hasta nuestros días. (32)

Un escritor costumbrista, con algo de romántico, que pintó el México del último tercio del Siglo XIX fué José T. Cuellar (1830 - 1894). No persiguió afán moralizante, ni comprensión

del mundo; sino la burla y con frecuencia sus descripciones, hastían. Vió al fondo de la vida social en México y señaló - los vicios con frialdad. Su obra maestra es La Linterna Mágica, de la cual Azuela observa: "Como sus antecedentes se desentendiende de sus designios apostólicos y educativos y en vez de eso nos deja algo inesperado, real, y muy nuevo: un magnífico album de caricaturas." (33)

Durante esta época los escritores grandes tenían su seudónimo especial. Emilio Rabasa escribió bajo el nombre de "Sancho Polo", y José T. Cuellar, "Facundo", pero, él que fué conocido como "Micros" fué el que se elevó por encima de todos los escritores costumbristas. Angel de Campo (1868 - 1908) - por la naturaleza procede en línea recta de Lizardi y de Delgado. Observador por naturaleza describe lo que ve, en forma precisa y segura y conoce a la sociedad y especialmente a su sociedad: la clase media mexicana. Lo más rico de su obra literaria es el cuento. En estos cuentos destella su mexicanismo en la expresión y los personajes hablan su propio lenguaje y como advierte Urbina, "es un pintor de género. No ve en grande, pero ve en detalle y limpiadamente. Su dibujo es - asombroso; su color, enérgico." (34)

Antes de pasar a la novela naturalista conviene señalar - un autor más, José López Portillo y Rojas (1850 - 1923). Fué el primer cultivador de la novela de ambiente rural. En su novela La Parcela a la vez de un cuadro de la vida rural jalisciense, una galería de tipos campesinos tomados de la realidad mexicana, con vicios y virtudes, con amores y odios. -

Es un retrato realístico en forma literaria de la realidad mexicana en las provincias. Y también de este tipo de novela ya existe una base para la novela de la Revolución Mexicana y del Movimiento Cristero que emplearían estos cuadros rurales.

2. El Naturalismo

Federico Gamboa (1864 - 1939) es el maestro reconocido de la novela naturalista de México y "el mejor novelista de su tiempo, con la excepción de Rafael Delgado." (35) El naturalismo es un sistema filosófico que tenía cierto éxito en el campo literario. Fue la idea de aplicar los métodos científicos a la situación humana y atribuir estas cosas a la naturaleza como primer principio. Y esto fue el gran error literario. La idea de que los métodos científicos son aplicables a las letras es falsa, porque lo primero de las letras es el arte. Ernesto Sábato señala que, "para mí, la novela es como la historia y como su protagonista es el hombre: un género impuro por excelencia. Resiste cualquier clarificación total y desborda toda limitación." (36) Cuando un novelista aplica a la explicación psicológica de sus personajes teorías científicas del siglo pasado que hoy se conocen como poco exactas, hay el riesgo de que un lector posterior viendo la falsedad de la base científica, rechazará el producto literario.

Un punto de mucho interés y de avance literario que resultó de esta forma es que antes había poca observación y exactitud en la novela y esto fué uno de los méritos del tema naturalista. De la novela naturalista vino posteriormente la novela de la ciudad. "Los novelistas ... se dedicaron a describir, en primer término, el lado peor de la vida metropolitana: arrabales, casas de vecindad, centros de vicios, - etc." (37)

En cuanto a los autores de este tiempo salve mencionar uno, Federico Gamboa. Es el primer novelista "que se puede considerar como el más fecundo y como el que ofrece una producción más armónica, más vigorosa, entre los de su época." (38) Su obra de más valor en el campo naturalista es Suprema Ley de la cual Mariano Azuela señala que es la mejor porque después de esta novela sus otras obras marcan su declinación como novelista, lo demás es literatura pura y sin vitalidad.

En Gamboa, además, se sostiene una pugna ideológica: educado en la filosofía positiva de Barreda, entonces imperante en la intelectualidad mexicana, y de tendencias ortodoxos naturales, como se apunta desde sus primeras novelas, su obra se resiente de ello, en desarrollo, desigual y contradictorio, molesto para el lector. (39)

Gamboa fué el émulo más ferroso y leal que a Zola le nació en el mundo hispánico. Sus novelas son en su estructura "tal vez las mejores del siglo: bien planeadas, claramente escritas, con una trama que proceda directamente a sus desenlace." (40) Y esto es el defecto como señala González,

"si don Federico no hubiera sido académico, lo probable es que hubiera escrito como hablaba y con eso habríamos salido ganando todos." (41)

3. El Modernismo

Puede considerarse que la época modernista se inició en - 1888, fecha en que Rubén Darío publicó en Chile su libro Azul. Y con esta publicación nació un nuevo movimiento literario - propiamente Hispanoamericano Llamado Modernismo.

El Modernismo es a la vez la prolongación del Romanticismo: prolonga y desarrolla - la libertad de éste; pero también se opone a la despreocupada entrega a la inspiración. al olvido del trabajo creador - del artista, causas de la generación y - crisis final del movimiento romántico. En síntesis, se trata de las revoluciones literarias que requieren un estudio comparativo para el mejor conocimiento de las - mismas. (42)

Los poetas y novelistas del Modernismo en general llegaron a la cumbre más alta de la abstracción en un mundo preocupado por los problemas diarios. Al lado de otros movimientos semejantes en Europa, ellos representaron una reacción, a veces - violenta, en contra de la literatura realista, una literatura de problemas sociales. Reiteraron un disgusto común a los -

grupos del mundo occidental por lo que apareció a ellos a ser sin color, sin imágenes, y de conformidad a una civilización moderna. Ellos huyeron no al éxtasis personal, inspirado por la naturaleza como fué el caso con los escritores del Romanticismo, sino a un mundo formal, refinado, lleno de música, a un mundo de fantasía. En un sentido formalmente artístico, las inovaciones del Modernismo fueron las de disciplina, de estilo, y de técnica, cualidades ya muy necesarias en la literatura mexicana y ya esperadas. Por medio del Modernismo, México entró en el mundo universal de las letras.

En el campo de la poesía fué la mayor contribución del Modernismo. Creó una nueva poesía tanto en los temas como en el lenguaje — una nueva forma y un nuevo vocabulario. La influencia en la novela mexicana fué más bien estilísticamente, mientras creó nuevas formas en el cuento y el ensayo. (43)

"Dentro del Modernismo, lo más abundante y característico, como especie narrativa, es el cuento así como el relato breve — cuya imprecisión tiende a confundirlo con esbozos de novela o de crónica." (44)

Desde el Siglo XIX el cuento se desenvuelve y alcanza una culminación formal que no atañe la novela, no obstante la fuerza y grandeza de su contenido.

Conviene mencionar aquí la obra del cuentista Manuel Gutiérrez Nájera (1859 - 1895). Hay dentro de su obra literaria cuentos y relatos novelescos "animados por una vaga y voladora fantasía personal, y poesía lírica." (45) Aunque es más conocido como poeta, fué su creación literaria particularmente

en la prosa, la de sus cuentos y sus crónicas que se revela una revolución en las letras. Sobresalen sus cuentos: Cuentos Frágiles y Cuentos Color de Humo. Raimundo Lazo observa:

Toda la obra de Gutiérrez Nájera en prosa o en verso, tiene un confundible nota poética común; pero el poeta se acerca mejor a la consecuencia de sus fines estéticos en el goce de la amplia libertad creadora de la prosa artística, en sus cuentos y en sus crónicas y esbozos narrativos. (46)

Su estilo se caracteriza por su agilidad, sutileza, y elegancia. En su prosa hay cualidades del poeta: gracia y sencillez, distinción, "una admirable variedad de estilo, que va desde los frescos ornamenta es, con una brillantez similar a la de sus poemas pictóricos, hasta las miniaturas límpias, - trazadas con multitud de líneas precisas, arte en el que precedió a Azorín por muchos años." (47)

Aunque como se puede ver tuvo impacto en toda la vida literaria de México, el modernismo no fué lo que inició la nueva etapa de la novela mexicana. "Así como la época del Modernismo se sustentó en el hecho político y social del gobierno de Porfirio Díaz, el período contemporáneo de nuestra literatura nace y se apoya en la realidad de otro acontecimiento - histórico, la Revolución Mexicana." (48)

La Novela de la Revolución

En 1910, unos diez años ya en el Siglo XX, estalló una revolución en México. Cayó la dictadura de Porfirio Díaz y México entró en el Siglo XX de las letras también. La Revolución Mexicana dió origen a un fecundo movimiento en literatura y pintura. Se había iniciado en tiempos de las luchas, con canciones populares, himnos, y corridos, discursos, y artículos de prensa.

A partir de 1925 comenzó a florecer propiamente llamada "literatura de la Revolución", que alcanzó su máxima expresión en la novela y en el cuento. Y se puede decir también que la novela mexicana alcanzó la más alta calidad artística de toda su historia anterior. Aunque existía antes los antecedentes en algunas obras a fines del siglo XIX. "Mariano Azuela había publicado desde 1916 su novela Los de Abajo en una oscura edición de El Paso, Tejas, y nadie había advertido con suficiente publicidad su significación y su importancia hasta que, en 1924... Francisco Monterde señaló la existencia de aquella obra que recurría por primera vez al tema de la Revolución."
(49)

Los autores eran oficiales, soldados, periodistas, médicos, políticos que se sentían la necesidad de expresar por escrito sus experiencias e ideas. Por eso, María del Carmen Millán afirma que :

Como en el caso de la Conquista, la épica se refugia en la narrativa y la literatura es, al mismo tiempo que testimonio histórico de interés nacional, testimonio humano de interés particular. Las obras narrativas inspiradas por la Revolución son parciales, fragmentarios que han recibido el nombre de "Novelas de la Revolución". El núcleo principal de este género está formado por obras que presentan la fase histórica y política del movimiento con caracteres generalmente autobiográficos.

(50)

Las obras de esta época en México no se preocuparon de las formalidades estilísticas, ni vacilaron en usar el lenguaje popular y coloquial. Totalmente fué rota la forma tradicionalista que persistía desde Lizardi. Los anteriores escribieron concientemente novelas de tendencia social. Propendían a violentar el proceso de la cultura. La novela de la Revolución se limita a narrar los acontecimientos: la guerra, el hambre, las enfermedades, los fusilamientos, los caudillos, la lucha por la tierra, la muerte. Ni los transforma ni los utiliza como meta de un fin ideal. Es un relato de hechos y sucesos tal como pasaron. Pero, tan fuerte es la temática que basta solo la narración de un hecho, para producir una obra apasionante.

Arqueles Vela escribe que "las agitaciones insurgentes precisaron estilos de combate, de finalidad inmediata. La fn dole de la lucha propulsó una literatura tendenciosa, despoja

da de rebuscamientos formales; afirmativa y violenta en su -- contenido. Más que la poesía, la prosa se convirtió en un - instrumento del ideal político." (51)

El novelista de la Revolución representa los hechos como se sucedieron en el orden de la actividad humana, y no como el ritmo que requiere una concepción del arte. "Al novelista le basta con copiar servilmente esa realidad para hacer obra de gran interés. El dinamismo de la Revolución, su aspiración - redentora, la vigorosa personalidad de sus líderes, la truculencia y el horror de sus conflictos internos y de sus acciones militares con tales que el novelista no ha de menestar de gran capacidad inventiva para escribir obras entretenidas." - (52) Por lo general el autor es un simple "cameraman", un fo tógrafo cuya aspiración es nada más que captar la realidad - del momento. Y muy pocas veces el novelista de esta época se ahonda en el tema ni se estudia mucho a los protagonistas. - Son como reportajes de la prensa diaria.

Entre todos los escritores de este tiempo sobresalen dos: Mariano Azuela y Martín Luis Guzmán. Mariano Azuela (1873 - 1952), un médico provinciano que actuó como cirujano con las tropas de Francisco Villa, es el novelista "más fecundo que - México se ha dado desde José T. Cuellar." (53) Su novela - más famosa es Los de Abajo. El personaje número uno es la ma sa; la técnica se asimula casi a la periodista. Pero después de Lizardi ningún otro novelista ha ejercido tan profunda in-

fluencia en el arte de las letras de México. Con Los de Abajo la novela mexicana recibió libertad de la servidumbre en que aún permanecía de los modelos españoles y franceses.

El otro maestro de la novela de la Revolución es Martín - Luis Guzmán (1887 -). Guzmán es el representante de la realidad de la Revolución convertida en instituciones. Su - fin en escribir no es de reformar una manera de sentir y de - pensar. El simplemente refleja el drama de la realidad, pro- veniente de la revisión del movimiento revolucionario. Ha es- crito mucho y entre esos se encuentran dos obras notables: El Aguila y La Serpiente que fué escrita en 1920; una obra de me- morias, de narraciones episódicas. Y su novela que algunos - críticos consideran como la obra principal del autor, La Som- bra del Caudillo (1930), por "la visión no menos tenebrosa de un episodio post-revolucionario, en la que es más franca la - composición novelesca ... abundan los pasajes memorables y te- rribles que aquí se encuentran bien articulados en la narra- ción, lo que induce a considerar esta novela la más lograda - de Martín Luis Guzmán." (54)

Aunque se puede decir que Mariano Azuela inauguró la eta- pa de la novela de la Revolución y que Martín Luis Guzmán la culminó con reflexión en lo político, también hay otros auto- res de aquella época, y vale mencionar dos más: Gregorio López y Fuentes (1895 - 1966) y Rafael Muñoz (1899 -).

Gregorio López y Fuentes es el novelista de la situación agraria. Su vida y su experiencia le ayudaron a hacerse el autor representativo de este movimiento en México. Escribió cuatro novelas de importancia: Campamento (1931) que da al lector "una idea de la Revolución, de los heroísmos y sufrimientos de los campesinos y soldados que formaron los ejércitos rebeldes." (55) La novela Mi General publicada en 1934 es una relación autobiográfica de una carrera militar y política. Tierra es una serie de cuadros que pasaron durante los años-1910 -1920. El plan del autor es describir la condición del campesino durante cada año de la Revolución. Nos muestra el autor como los campesinos están sujetos a un sistema de "plena esclavitud económica" por un hacendado tiránico. (56) Su novela más famosa es El Indio porque en ella el autor toca a la tragedia de una comunidad indígena en los tiempos de la Revolución. Por medio de las costumbres y los mitos de la civilización actual el autor presenta un cuadro de la historia de México y la situación en el período de la Revolución en que el indio siguió quedando al margen de la sociedad. Parece que no hay solución al problema y que siempre permanecerá el indio fuera de la civilización y explotado por el blanco. El tono pesimista es lo que impresiona al lector.

Rafael Muñoz se inició su carrera en las letras como periodista. A los dieciséis años conoció a Francisco Villa y este encuentro fué decisivo para su obra literaria. Por toda su vida, Muñoz fué cautivado por la figura del caudillo - Su mejor novela y más famosa es Vámonos con Pancho Villa. -

Esta novela es mejor dicho una colección de cuentos, una serie de episodios diferentes y aislados. Cada cuento es completo en sí mismo, pero unido con los demás por la fuerza unificadora de Francisco Villa y los hombres que juntaban a él - en las luchas armadas de la Revolución.

Conviene señalar aquí que la Revolución Mexicana y la literatura que surgió como resultado de este hecho histórico fué mucho más que libros sobre una lucha sangrienta y la muerte.- Se hizo un símbolo de un México nuevo. La época colonial y el México de 1910 estaban tan unidos como cordón umbilical que solamente una revolución a lo profundo de la sociedad pudo haberlo cortado para dar al país una vida propia.

La lucha revolucionaria duró hasta 1917 cuando oficialmente fué promulgada la Constitución. En 1926 surgió otro movimiento en reacción de la Constitución. El lema de este grupo fué - VIVA CRISTO REY. Se llamaban los miembros de este grupo los Cristeros. Y por supuesto surgió una literatura propia de este acontecimiento. Pero, antes de estudiar más a fondo la literatura y especialmente las novelas de aquel entonces conviene ver el por qué de la lucha armada, y para ver esto, se necesita entender bien la historia de una institución en este país, México: la Iglesia Católica.

CAPITULO TERCERO

La Iglesia Católica en la República

Mexicana

CAPITULO III

La Iglesia durante la Conquista y el Virreinato.

La última de las banderas españolas ha sido arriada, pero todavía se destaca la - cruz con el cielo desde México hasta la - Argentina (1)

1. Dos Culturas Diferentes

No es mi propósito en este capítulo dar una historia completa de la Iglesia Católica en México y la labor de los sacerdotes desde la conquista hasta el movimiento cristero, sino presentar un panorama de los acontecimientos principales - que dan enfoque al movimiento que surgió en forma armada en - 1926.

La conquista espiritual del Nuevo Mundo ocurrió tan rápidamente como la militar. Desde el momento que llegaron los conquistadores, llegaron también misioneros llevando la cruz y la biblia.

El clérigo secular Alonso González fué el primer religioso que desembarcó en México, en el Cabo Catoche, el 5 de marzo de 1517, Celebrándose los primeros bautismos con - los que se inició la difusión de las mentiras religiosas. (2)

En el período inicial de la conquista y de la organización colonial, los frailes y sacerdotes eran casi tan numerosos como los oficiales civiles que mandó el Rey. A cada región y lugar a donde se implantaba el nuevo gobierno español, allí también se establecían los misioneros.

El fin principal de los misioneros era la instrucción de los indígenas acerca del Dios único, Todopoderoso, Creador del Cielo y de la Tierra, que había dado diez mandamientos a todo el género humano, aun para los Aztecas, Tarascos, Chichimecas y Zapotecas: acerca de Jesucristo, que se hizo hombre, estableció su Iglesia, nos dió siete sacramentos y una nueva ley moral; fundamento de la civilización cristiana; y acerca del Espíritu Santo que nos gobierna por medio de la Iglesia de Cristo a la que protege contra todo error. (3)

En cuanto a este fin miles de indígenas fueron bautizados, aparentemente aceptando sin mucha dificultad a los nuevos sacerdotes que venían en lugar de los suyos. Se puede ver en los pueblos que los primeros edificios construídos por los españoles fueron de la Iglesia: el convento, la capilla, y casas parroquiales.

Pronto los misioneros se dieron cuenta de que la conquista en México no sólo era "un choque de armas, sino el choque de dos órdenes sociales o culturas." (4) Y el bautismo y los ritos del acto del Culto no significó una conversión verdadera, sino un cambio de una forma de religión por otra. Los primeros frailes que llegaron representaban la flor y nata de los conventos de España, mostrando ya la influencia de las -

reformas del Cardenal Cisneros. Se unían en ellos una profunda educación humanista y un espíritu del papel misionero pocas veces igualado en la historia. El humanismo era de tipo activo, práctico, "humano, vivo e integral," como dice Méndez Plancarte, (5) que influyó muchísimo en la formación de la sociedad de la colonia, un humanismo que exaltaba la dignidad inviolable de toda persona humana." (6)

2. Trabajo Misionario

La inmensa labor de suavizar el choque de la cultura cristiana española con la cultura azteca quedó a cargo de las tres grandes Ordenes Religiosas Mendicantes de la Iglesia: los franciscanos, los dominicos, y los agustinos. Vinieron estos tres grupos con el propósito evangélico pero se dieron cuenta de su responsabilidad humanística y empezaron a construir hospitales, conventos, y escuelas. Desde el principio la educación en México fué controlada por la Iglesia. Durante los primeros decenios de la Conquista, muchos niños asistían a las escuelas fundadas por los frailes y el rápido progreso intelectual de algunos de ellos dió tal vez demasiado optimismo a los frailes.

Había indudablemente diferencias entre los indígenas y los criollos y españoles. Enseñaban los frailes: oficios trabajos manuales, etc. a los indígenas y en unas escuelas reunieron a los adultos y los convirtieron en herreros, carpinteros, albañiles, sastres, y zapateros. Y al mismo tiempo los estudios superiores eran sólo para los criollos o españoles. -

Muchos frailes se constituyeron en defensores de los indígenas pero otros no se consagraban tanto a salvar las almas como a garantizar su propia posición económica y sus comodidades.

Los misioneros no trataban de españolizar a los indios ya que sólo pretendían su cristianización y su civilización; usaban la lengua del pueblo, a diferencia de los conquistadores, y por este medio llegaron a ser muy amados de los indios, en cuyos idiomas compusieron libros y diccionarios relacionados con su trabajo misional. Por ejemplo, entre 1524 y 1572 escribieron sesenta y seis libros en náhuatl o lenguas afines; trece en tarasco y cinco en mixteco, cinco en zapoteca, seis en otomí, y así en otras. Los franciscanos escribieron ochenta libros mientras los dominicos dieciseis, y ocho fueron escritos por los agustinos. (7)

Pero, la arquitectura, la escultura, y la pintura tenían una definida influencia española. El éxito más importante de los frailes sería la labor de conquistar en México y en toda América una pequeña España. Habían conocido las glorias de la Edad de Oro en España, y las traerían a América.

En 1551 Carlos V dió permiso de fundar la Universidad Real y Pontificia en México.

El número de los colegios se multiplicaba y bien pronto el vuelo del espíritu en la primera mitad del Siglo XVI fué tan poderoso, que se formó un núcleo de inteligencias que reclamaban un perfeccionamiento que no podía obtenerse sino cruzando el -

oceanó para alcanzarlo en España. Era indispensable crear una Universidad. Por eso el Virrey de Mendoza profundo conocedor de esta necesidad, ayudo primero económicamente, luego con su celo y perseverancia a fin de lograr que se fundara esta casa de estudios. Pero tal anhelo sólo pudo lograrse bajo el virreinato de Luis de Velasco. La creación de la Universidad fué autorizada por cédula de Carlos V, fechada el 21 de septiembre de 1551. - En junio de 1552 la nueva casa de estudios inició sus labores. (8)

La educación universitaria generalmente fué absorbida por el clero y por los representantes del Rey. Los altos puestos del gobierno y de la Iglesia fueron exclusivamente para los españoles y lo mismo pasó en la educación de alto nivel.

3. El Real Patronato

Durante toda la Epoca Virreinal la Iglesia estuvo regida por el Real Patronato.

En América los privilegios papeles que formaban la substancia válidamente jurídica del Patronato, procedían de tres bulas: - dos de Alejandro VI, concediendo a los Reyes la destinación de los misioneros para los indios (Inter Coetera, 4 de mayo de - 1493) y la percepción de los diezmos, (Eximae Devotionis, 16 de noviembre 1501) en cambio de las respectivas obligaciones de la evangelización de los indios y de la dotación suficiente de las nuevas iglesias y en una de Julio II (Universalis Ecclesiae

28 de julio 1508), otorgándoles la presentación de candidatos para la provisión de todos los arzobispados, obispados, abadías canonjías, raciones y cualesquiera otros-beneficios, junto con la exclusiva en la construcción de Iglesias y Monasterios.(9)

La recién descubierta América no tenía comunicación alguna sino a través de la corte de Madrid, y teniendo la Santa - Sede la promesa de los monarcas españoles de ayudar a la evangelización de esta tierras era oportuno que el Papa consintiera cierta ingerencia en los negocios eclesiásticos de la Nueva España a la corte española. Pero, como escribe Frank Leon Gelskey Beier, "a pesar de que la Iglesia recibió del Rey de España mucho poder, al mismo tiempo recibió varios de sus problemas de la Iglesia, uno de los que han tenido consecuencias dentro de casi toda la historia mexicana." (10)

Desgraciadamente, a partir del Siglo XVIII y por influencias de las teorías regalistas francesas, el Real Patronato - se fué desviando del fin para el cual se había otorgado. (11) Por otra parte, no todos los frailes desempeñaron su apostolado con la eficacia debida. Había quejas frecuentes de diversas índole. Se acusaron a algunos miembros del clero regular de escoger las regiones más fértiles y prósperas, habiendo renunciado a evangelizar en sitios pobres e inhospitalarios. Algunos franciscanos habfan colgado los hábitos y regresaron enriquecidos a la península. Los religiosos no siempre defendían

al indígena, ocasiones hubo en que los golpeaban y en otras - se habían puesto de parte de los encomenderos. En el mismo - arzobispado de México había muchos indios que tenían años de no confesarse y algunos no lo hicieron jamás. Por otra parte la vida de los miembros del clero secular no fué siempre muy-honesta. Muchos cuidaban con exceso de acrecentar sus haciendas y vivían una vida licenciosa, olvidándose, del ejercicio de su ministerio. (12)

Por otra parte la aplicación del Patronato Real y la auto-ridad del reino sobre el clero llegó a tal extremo que "bastó una sola orden de Carlos III, para expulsar en 1767 del Esta-do español, a miles de miembros de la Compañía de Jesús." (13) Esto tuvo muchas consecuencias en la Nueva España.

4. Una Debilidad Grande.

Antes de describir la situación de la Iglesia en la ini-ciación de la etapa de la Independencia, convendría señalar - la debilidad principal de la magnífica labor de muchos misio-neros: el no crear un clero indígena. Aunque los grandes misioneros del Evangelio hicieron una magnífica labor y no hay duda de la estupenda tarea humanística que realizaron, quedó-no obstante incompleta la Iglesia fundada en Nueva España ya que era más bien una Iglesia española en América y no una I-glesia verdaderamente indígena. Ricard dice que no era "una emanación del mismo México, sino de la Metrópoli, una cosa venida de fuera, un marco extranjero aplicado a la comunidad -

indígena... una Iglesia colonial." (14) Los frailes hicieron esfuerzos para formar clérigos indígenas como la fundación en 1536 del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en México. - Este colegio impartió estudios superiores a jóvenes indígenas para que algunos tomaran la carrera sacerdotal. Pero, por muchas razones, en este aspecto se fracasó y aunque prepararan a muchos latinistas no salió ni un sólo sacerdote. Por los fracasos del seminario al Concilio Mexicano de 1555 llegó a prohibir la ordenación de mestizos, indios y negros y en el Código Franciscano de 1570 se excluyó también a los indios, inclusive de las órdenes menores, por falta de aptitudes necesarias.

(15)

México: 1808 - 1854

1. Movimiento a la Independencia.

La invasión de Napoleón en España en 1808 y la abdicación del Rey Carlos IV tuvo muchas consecuencias en la colonia de Nueva España. Saber hasta qué punto estos movimientos influyeron en la independencia es muy complejo El Clero se dividió.

Al iniciarse la guerra de Independencia, el clero de la Nueva España se divide en dos bandos, el uno a favor de la revolución y el otro por la causa del rey. Y - el fenómeno se explica fácilmente, pues bajo la bandera del rey se agrupan los - individuos del alto clero, los sacerdotes españoles, y de los criollos y mestizos aquellos que se hallaban imposibilitados para unirse al bando contrario, en tanto que la mayoría de los individuos del bajo clero levanta y propaga en diversas - regiones del país la voz de la rebeldía. (16)

Y además por otra parte la expulsión de los jesuitas en - 1767 había sido uno de los factores que contribuyeron a intensificar en América el odio de los criollos hacia los español-les o sea los peninsulares. (17) Los jesuitas más que otros estaban en el partido contrario del nuevo pensamiento, la filosofía de la Ilustración. Fueron leídos en francés por los - intelectuales los libros de Bossuet, Moliere, Racine, Rouseau, y otros Enculopedistas. Hablaron de la dignidad del hombre - individual, la libertad y la razón. Pero al mismo tiempo en México los indígenas se encontraban en abatimiento y degrada-

ción. No existía graduaciones ni medianías en las clases de grupos sociales: todos eran ricos o miserables, nobles o infames. Era por tanto necesaria una reacción contra aquella injusta situación social. Para conmovier hasta en sus cimientos el régimen colonial, sólo hacía falta un hombre capaz de acaudillar una revolución, capaz de enardecer con un gesto el alma de un pueblo; ese hombre fué Miguel Hidalgo.

Más si fué hombre atento a las realidades, no careció de espíritu religioso. Pero - tuvo conciencia exacta de sus actos y de la responsabilidad que asumía ante Dios y ante su patria. Cuando se hizo el alma - de una rebelión para dar vida a su pueblo, sintió que se apartaba, un tanto de las - normas evangélicas... Más al lanzarse a - la lucha armada contra el poder español y con el ánimo de transformar un régimen - tres veces secular, se sintió movido por un ideal eminentemente humano. (18)

Después de su famoso "grito", Hidalgo llevó su grupo de - indígenas por la tierra mexicana. El número creció diariamente, y al mismo tiempo también los problemas. Devastaron la - tierra y mataron a muchos españoles que no tenían simpatía - por el movimiento insurgente. Hidalgo no pudo controlarlos y por eso dejó que hicieran lo que querían. Quizás por desolación, ciertamente por falta de confianza.

2. La Iglesia y Miguel Hidalgo

Conviene describir la actitud de la Iglesia en cuanto a -

la rebelión encabezada por el cura Hidalgo. Aunque el lema - de "Iglesia contra el Movimiento Insurgente" era muy popular, en realidad, las autoridades eclesiásticas no hablaron directamente contra el Movimiento sino contra unos de los líderes. Es verdad que los obispos trataron de influir especialmente - en los del alto clero que se mantuvieron fieles al gobierno - establecido. (19)

En cuanto al líder de la rebelión, Miguel Hidalgo,

El Santo Oficio publicó un edicto excomulgando a Hidalgo por sedición, cisma y herejía; obispos e inquisidores lanzaron a diestro y siniestro las excomuniones y - desde los púlpitos y en las intrigas religiosas se apoyaba el partido realista.(20)

Es edicto de excomulgación vino del Obispo electo de Michoacán, Abad y Queypo, quien tenía como base de su acción, la violencia usada contra el sacristán de Dolores y otros sacerdotes y religiosos. Este edicto apareció el 24 de septiembre de 1810 no precisamente en contra del movimiento sino basado en los hechos propiamente considerados como materia de excomulgación por el Derecho Canónico. (21)

El padre Mariano Cueves seriamente comenta la validéz de aquel edicto,

Los cargos de abierta herejía que a Hidalgo se hacen son perfectamente infundados, la Inquisición misma no se los hizo cuando fué acusado y todavía después de la calumniosa acusación, Hidalgo no solamente estuvo al frente de la Parroquia de Dolores, sino que fungía en ella como de arce

preste, teniendo a su cargo la dirección y vigilancia de otros dieciséis sacerdotes, cargo tal nunca le hubiera confiado el prelado ni permitiéndolo la Inquisición, si no hubiera tenido como indudada la acusación de tan notorias y burdas herejías. Habían incurrido en excomunión las autoridades eclesiásticas que a Hidalgo proveyeron y sostuvieron en su elevado y delicado puesto.

Quien más papeles tenía contra Hidalgo, era el egregio Obispo Don Francisco Vanegas. Juntos los leímos en su sala de Querétaro, llegando a la conclusión de que eran meras acusaciones hechas por enemigos irresponsables, anónimos, y en aquellas circunstancias en que fueron hechas, no pueden, en conciencia, admitirse por ningún tribunal, ni menos cuando el acusado no puede defenderse. (22)

Era una época confusa y agitada, pero en la cual los jefes insurgentes en su mayor parte lucharon por la independencia y por la religión, queriendo defender a la Iglesia Católica. Hidalgo mismo afirmó contra la inquisición :

Os juro, desde luego, que jamás me he apartado ni un ápice de las creencias de la Iglesia Católica, que jamás he dudado de ninguna de sus verdades, de ninguno de sus dogmas y estoy presto a derramar mi sangre en defensa de todas y cada una de ellas. (23)

Y Morelos en su discurso de Chilpancingo se expresa en el mismo sentido :

Pero nada emprendemos ni efectuaremos para nuestro bienestar, si antes no nos dedicamos a proteger la Religión y también sus instituciones, a conservar sus propiedades, a respetar los derechos a los pueblos." (24)

El proceso de la Independencia de México duró once años, desde el 16 de septiembre de 1810 en que Hidalgo la proclamó, hasta el 27 de septiembre de 1821, en que Iturbide la consolidó definitivamente. Y aunque la Iglesia en los primeros años tuvo todavía su posición de preponderancia, ya empezaron el choque entre la Iglesia y el Partido Liberal y las tendencias anticlericales.

3. La Constitución de Cádiz.

En 1820, cuando el Virrey Apodaca recibió la Constitución de Cádiz con indicaciones de ponerla en vigor, hubo una reacción del pueblo contra el contenido de la misma y el Virrey tuvo que personalmente modificar las cláusulas anticlericales para evitar resistencia popular.

Para México, para la América Española, la Obra de las Cortés de Cádiz constituyó una fuente de educación política. Es indudable que el pensamiento francés tuvo en los hombres de Hispanoamérica una influencia considerable, pero el influjo di-recto fué menos profundo de cuando se ha supuesto. (25)

Cuando firmaron el 24 de febrero de 1821 el Plan de Iguala, en el que se proclama la independencia completa e inmediata de México, la igualdad de criollos y españoles, y la supremacía de la religión católica con la intolerancia para las demás, la posición de la Iglesia era buena: las normas anticlericales no tenían valor en México. Y como explicaba Iturbide mismo, "la religión es y será la católica. El clero secular y regular será conservado en sus fueros y privilegios." (26)

Esta situación no duró mucho tiempo. El Congreso de México en 1824 le había proscrito a Iturbide como traidor, y lo declaró reo de muerte si volviere al país.

Ya desde 1824 la lucha entre el poder civil y el clero había comenzado a tener una importancia de primer orden. Careciendo el país de partidos políticos, en el sentido sociológico del término, las tendencias producían las facciones y las facciones se organizaban como masónicas. (27)

4. Masonería en México

Fue elegido don Guadalupe Victoria como primer presidente de la República Federal Mexicana por el mismo Congreso de 1824. Era un hombre de poca educación y de no mucho talento. Resultó que era como juguete en manos del Embajador de los Estados Unidos del Norte, Joel Poinsett, cuyo interés eran las logias yorquinas de la masonería y la creación de un partido americano. Los mexicanos ven la cadena entre la religión y el imperialismo de los Estados Unidos del Norte en la persona de Joel Poinsett.

Poinsett, pedido por los masones mexicanos obtuvo cartas de la masonería de los Estados Unidos, para formar la gran logia del Rito Yorquino de los masones en México. - El rito yorquino inmediatamente se hizo prominente en el partido liberal y por eso los enemigos políticos de los ritos escoceses eran activos en el partido conservador... Pero como ellos y el partido se hicieron líderes en la lucha contra el

poder político de la Iglesia, Pinsett y el gobierno de los Estados Unidos han sido culpables por interferir en los asuntos internos del país de México. (28)

Toda esta época fué una historia continua de tramas y conspiraciones para satisfacer las ambiciones personales de muchos. La entrada de las logias masonas en México y la explotación del pueblo por Poinsett hizo que México estuviera en guerra interna treinta años después de su independencia. Poinsett completamente extraño a las tradiciones de México fundó el partido americano, gracias a este episodio en la historia mexicana, México le debe a Poinsett la destrucción de la riqueza nacional, la luchas religiosas, y la pérdida de Texas y la derrota de 1847.

El Período Liberal: La Reforma

La historia de México después de 1821 es esencialmente en los primeros años la lucha por hacerse una nación. Acababa de independizarse de España y trataba de formar una nación sin divisiones. De 1858 a 1861, la lucha era la mayor parte de carácter civil; los mexicanos luchaban contra mexicanos durante tres años. De 1863 a 1867, México tenía el papel de ser la sede de una guerra civil internacional al mismo tiempo; el gobierno tenía que defenderse no sólo contra las fuerzas poderosas mexicanas sino también contra los extranjeros aún más poderosos.

Esta época en la historia mexicana se llamaba "La Reforma", empezada por Alvarez y continuada bajo Comonfort y Juárez. Escencialmente la Reforma fué una revolución nacional de carácter-típicamente mexicano que trató de formar una nación de todos los mexicanos incluyendo los más ricos hasta los más pobres, - de la cual surgió la nueva clase — el mestizo. El fin de la Reforma fué al romper las cadenas de los grupos más importantes en México: el ejército, los hacendados, y la Iglesia.

Fundamentalmente fué la lucha entre los privilegiados ya establecidos y los de ideas liberales.

El liberalismo mexicano de la Reforma, se se fundaba en los conceptos del capitalismos y de la igualdad política y civil. A estas ideas se unía la doctrina utileta-rista. Los historiadores suelen conceder excesiva importancia a la disputa entre - el Estado y la Iglesia... descuidando en cambio los problemas de órden interno... Las Leyes de Reforma privaron a la Igle-sia de sus tierras, de sus privilegios - tradicionales y de su dominio del regis-tro civil, y establecieron la tolerancia-religiosa. (29)

1. El Benemerito del País.

Al hablar del movimiento de la Reforma, es preciso que - el nombre de Benito Juárez, sea mencionado en primer lugar. - Benito Juárez, el héroe más honrado por la nación mexicana, nació de padres zapotecas el 21 de marzo de 1806 en San Pablo - Guelatao, Estado de Oaxaca. Tenía cuatro años cuando se mu-rieron sus padres. El y dos de sus hermanas vivían con los -

abuelos. Después se fué a vivir con su tío Bernardino Juárez. Más tarde tuvo la oportunidad de estudiar bajo la dirección - de un franciscano don Antonio Salanueva. Benito Juárez era - un muchacho de mucha inteligencia y el sacerdote lo notó. De-
cidió mandarlo a estudiar a una escuela privada. Más tarde - el 18 de octubre de 1821, Benito Juárez se metió en el semina-
rio de Oaxaca para empezar estudios para el sacerdocio.

Pronto Juárez se dió cuenta que sentía mucho interés por estudiar derecho. Y en 1828 entró en el Instituto de Artes y Ciencias a estudiar derecho. Aquí Juárez empezó a leer las - obras de Benjamín Constant, un liberal. También le encantó - la obra política de los liberales franceses - Roussean, Vol-
taire, etc.

A la edad de veintitres años se presentó para defender - su tesis. Y más tarde fué elegido secretario del Instituto. Defendió los derechos de los indios de su estado y se hizo go-
bernador del Estado de Oaxaca.

En 1854 conoció a Don Juan Alvarez en Acapulco. Alvarez estaba planeando el regreso a la capital para hacer una revo-
lución liberal después de la caída de Santa Anna. Alvarez - nombró a Juárez su secretario particular.

Como secretario Juárez se quedó en Cuernavaca. Allí Juan Alvarez organizó un consejo de revolucionarios liberales de - todos los estados de la República. El fin de este consejo - fué el de elegir un presidente y Juan Alvarez aceptó la invi-
tación. El 4 de octubre, éste hizo a Juárez ministro de Jus-
ticia y negocios eclesiásticos. Dentro de la confusión en -

México y la desorganización del Partido Conservador, los Liberales entraron en la Ciudad de México el 14 de noviembre de 1855. Para Juárez su momento de gloria había llegado el poder controlar a la Iglesia y empezar la nueva era de la Reforma.

2. Ley Juárez

Junto con otro liberal Melchor Ocampo, un amigo muy íntimo, Juárez escribió en Nueva Orleans durante el período de Santa Anna. Y fué "el lazo de unión entre los liberales de 1833 y los reformistas de 1854." (30)

Esta Ley Juárez abolió a un tiempo las cortes eclesiásticas. Hasta aquel tiempo conforme el Derecho Canónico un reo acusado por un delito público no podía ser juzgado según la corte civil sino por una corte especial dirigida por el obispo. (31) Al mismo tiempo que fue promulgada el 23 de noviembre de 1855 la nueva ley por Alvarez había una reacción en contra por la jerarquía mexicana.

Esta (Ley Juárez) se tiene ahora de anticlerical, y en cierto sentido lo es; pero lo que perseguían fundamentalmente Juárez y los hombres que lo ayudaron a redactarla como Dublán, era la igualdad ante la Ley. El clero, es verdad, perdía sus privilegios pero únicamente porque la ley quería poner a todos los hombres en igual condición jurídica. Además, esto trajo cambios notables en toda la estructura judicial. Si Juárez sólo hubiera querido-

privar al clero de sus privilegios, no ha
bía dicho más tarde que la ley era incom-
pleta. (32)

Juárez también quería cambiar el control del ejército pe-
ro no tuvo éxito y en 1856 los militares surgieron al expul-
sar a Alvarez y se quedó como presidente Ignacio Comonfort. -
Juárez se retiró del gabinete.

3. Ley Lerdo.

El cambio de líderes no cambió la situación para la Igle-
sia porque Comonfort en 1856 promulgó otra ley: Ley Lerdo.

El 25 de junio de 1856 Miguel Lerdo de Te-
jada, ministro de Hacienda en el gabinete
de Comonfort, vio elevado a la categoría
de ley su proyecto de expropiación. Esa -
ley restringía el derecho de las corpora-
ciones religiosas, hasta no permitirles -
la posición de bienes raíces, excepto los
edificios que a la razón estuvieron sir-
viendo al fin de dichas corporaciones, y
las privaba, además, del derecho de adqui-
rir bienes inmuebles de cualquier clase.

Las tierras de la Iglesia y los edifi-
cios que le pertenecían, cuyos productos
o rentas se habían estado empleando prin-
cipalmente en sostener instituciones de -
caridad y educación para probar incapaces
de pagar, fueron vendidas a precios ridí-
culos con lo que los ricos que las adqui-
rieron se enriquecieron más pero ningún -
pobre salió mejorado, y el estado sacó -
bien poco. (33)

Antes el 10 de abril de 1856 se habian dado la ley "Iglesias" para eximir del pago de derechos parroquiales a las clases menesterosas.

Esta fué la situación en que se halló la Iglesia al principio de 1857 - el año que iba a ser el más importante para - la Iglesia tratando de conservar su dignidad y poder en el país mexicano.

Cuando los cuidadosamente escogidos diputados constituyentes de México, se reunieron en la capital en 1857 para escribir - una nueva constitución, su fin principalera de despojar a la Iglesia, Católica y descatolizar al pueblo de México. Las leyes contra la Iglesia ya promulgadas por el Gobernador Benito Juárez en Oaxaca y - por Lerdo de Tejada e Iglesias bajo el régimen de Comonfort, recibieron mayor fuerza al ser incorporadas en la Constitución de 1857. (34)

4. Una Constitución

La Constitución de 1857 fué escrita por un partido político por los del Partido Liberal - y fué excluidos los conservadores y por supuesto los elementos del clero. La libertadde conciencia, la tolerancia religiosa y libertad del culto - fueron los tres asuntos tomados en cuenta al momento de ser - escrito el documento. El artículo más fuerte contra la Iglesia Católica fué el número 27. Este artículo además de decretar la expropiación de bienes eclesiásticos, reitrando otra - vez la Ley Lerdo, también suprimió las órdenes religiosas.

Art. 27 - La propiedad de las personas - no puede ser ocupada sin su consentimiento sino por causa de utilidad pública y previa indemnización. La ley determinará la autoridad que deba hacer la expropiación y requisitos con que ésta haya - de verificarse.

Ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción de los edificios destinados in mediata y directamente al servicio u objeto de la institución. (35)

El artículo 3 declaró que los votos religiosos eran ilegales y que la Iglesia no podía recibir ninguna recompensa - por enseñar porque no existía órdenes religiosas. Con esto sería fácil decir que la Iglesia no estuvo contribuyendo en nada a la educación del país. También la enseñanza debía - ser libre y sin influencia religiosa. Como resultado empezó en México un período de decadencia, porque el Estado con sus preocupaciones políticas y militares, no podía controlar el trabajo en las escuelas como lo hicieron los religiosos.

Los sacerdotes no podían ser elegidos para puestos oficiales del gobierno (art. 77) y el artículo 123 le dió al - gobierno federal el derecho de intervenir en los asuntos de culto y disciplina externa de la Iglesia. El matrimonio - fué declarado un contrato civil (Art. 2) y solamente una promesa de decir la verdad fué substituída por el voto religioso (Art. 4) (36).

El 5 de febrero de 1857 fué ratificada la Constitución por el Congreso y Comonfort fué elegido el primer presidente. Benito Juárez se encargó de la Suprema Corte del país.

La paz nacional todavía no existía, y el gobierno avanzó con mucho cuidado. Aunque todos los ministros y oficiales tenían que prometer obediencia a la Nueva Constitución, la Iglesia dijo que bajo la excomunión nadie podía dar su voto a las leyes anticlericales. La situación en el país era de mucha confusión.

Casi resulta innecesario decir que la Constitución de 1857 no podía ser de momento popular. Un pueblo acostumbrado durante más de tres siglos a la mayor obediencia a sus prelados, educado moral e intelectualmente por ellos, no era posible que cambiara de inmediato sus costumbres por el sólo hecho de haberse publicado un código político. (37)

Había mucha oposición contra la Constitución en México y Comonfort tuvo que retirarse de la presidencia. Juárez escapó hasta Guanajuato y se le nombró presidente por poder de la Suprema Corte. Otro grupo de conservadores nombró al General Zuloaga como presidente y lo que resultó fué una guerra civil que duró tres años. Durante este tiempo Juárez promulgó en 1859 otra ley en contra de la Iglesia: Nacionalización de los Bienes del Clero, cuyo artículo primero establece que,

Toda propiedad que bajo diversos títulos haya sido poseída o administrada por el clero secular o regular, de cualquier gé

nero que sea dicha propiedad, inmueble, hipoteca sobre algún inmueble, dividiendo o capital, sea cual fuere el nombre o fin que haya tenido, pasa a ser de la Nación. (38)

Esta ley que fué concebida como penal, dió un resultado completo y hasta hoy día (salvo cierta tolerancia durante el tiempo de Porfirio Díaz) la Iglesia mexicana ha quedado pobre, y sin recursos.

5. La Guerra Civil e Intervención

Al principio de la guerra civil los conservadores bajo la dirección del General Zuloaga eran los victoriosos y Juárez, tuvo que huir hasta la región norte del país.

En 1860 los liberales empezaron otra vez a vencer en el campo de batalla y a fines del año los conservadores fueron expulsados y los liberales marcharon otra vez a la ciudad de México. En enero de 1861 Juárez entró en México como presidente e inmediatamente puso en práctica las leyes anticlericales de la Constitución de 1857. Muchos obispos fueron expulsados y empezó de nuevo la expropiación de los bienes eclesiásticos. El nuevo congreso de 1861 nombró a Juárez otra vez presidente de la nación. En este mismo año Francia decidió cobrar sus deudas a México y Napoleón III al ver que México no podía pagar, estableció al austriaco Maximiliano como emperador de México. Los franceses tomaron Puebla en 1863 y avanzaron a la capital. Juárez huyó. En mayo de 1864 Maxi-

miliano aceptó la invitación de ser emperador y entró con su esposa Carlota en la capital el 12 de junio de 1864. Maximiliano no era diplomático y no conocía bien a los mexicanos. No tenía apoyo ni de los liberales del clero ni tenía fondos ni ejército para afirmar su situación en el país.

Al terminar la Guerra Civil de los Estados Unidos, México invocó la Doctrina de Monroe para que Napoleón sacara las tropas de México. En 1867 la mayoría de las fuerzas francesas se habían retirado y Maximiliano creyendo todavía que los mexicanos le favorecían a él en vez de Juárez, se quedó. Carlota se fue a Europa en busca de fondos para mantener a su esposo en el Imperio. Juárez al mismo tiempo con la ayuda de los Estados Unidos regresaba a México. El 14 de mayo de 1867 Maximiliano fue capturado en Querétaro y lo fusilaron.

Juárez entró en la Ciudad de México otra vez triunfante. El 8 de diciembre de 1867 Juárez fue nombrado presidente de la nación aunque había otros dos candidatos, Lerdo de Tejada y otro oaxaqueño Porfirio Díaz.

Los ideales de la democracia todavía no se realizaban - Juárez había roto el poder de la Iglesia, suprimió las tierras, y terminó con el trabajo religioso en los orfanatorios y hospitales.

La esposa de Juárez murió en 1871 y el 18 de julio de 1872 se murió el benemérito Benito Juárez. Nadie puede dudar que era un hombre sincero, que tenía el afán de crear una sociedad democrática (como él la concibió) y que era

representante magnífico de la raza indígena. Juárez el indígena y seminarista, fué enseñado en los ideales de las escuelas francesas y el liberalismo masónico que florecieron en Europa durante aquel tiempo. Fue victorioso en traer esas ideas de nacionalismo y progreso positivista al país que — triunfó sobre Iturbide y las tradiciones españolas-católicas. Era el alma de la Reforma.

A la muerte de Juárez subió a la presidencia Lerdo de Tejada quién decretó una amnistía general por todos los crímenes políticos cometidos hasta la fecha. Era un aristócrata, a quien agradaba la fácil vida de un monarca.

D. Sebastián Lerdo de Tejada había acompañado a Juárez con el cargo de ministro de Relaciones, durante el éxodo a Paso del Norte. Siendo uno de los hombres más interiorizados de los medios que ponía en juego el difunto presidente para prolongar su dominación, supo aprovechar el mando. (39)

Lerdo creía en la concentración de poderes en la capital en vez de las provincias. Pero resultó que su arrogancia no era la más apropiada para reconciliar a los enemigos políticos, principalmente del elemento militar. Y en 1876 Lerdo de Tejada perdió su imperio y tuvo que huir con unos amigos fuera del país en favor del General Porfirio Díaz, jefe de guerrillas.

Porfirio Díaz: Pax Porfiriana

La victoria de Porfirio Díaz, en 1876, abrió una etapa - completamente nueva en la historia de México, caracterizada por sus peculiaridades propias en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Porfirio Díaz, que en su tiempo fué un luchador activo - en favor de las leyes de Reforma y combatió contra la intervención extranjera se transformó después de su llegada al poder en defensor de los intereses del capital extranjero.

Si la dictadura de Díaz, significaba el regreso de la Edad de Plata para los criollos y el clero, para el extranjero era la Edad de Oro, México se hizo la madre de extranjeros y la madrastra de los mexicanos. (40)

El gobierno de Díaz conservó las formas exteriores del sistema republicano y con él se implantó el poder ilimitado de un hombre.

El gobierno del general Díaz, cuyo lema fué "poca política y mucha administración, tuvo deficiencias, pero no abandono total, como se cree, en el punto de la explotación del hombre por el hombre. Profesaba el individualismo liberal. Creía demasiado en la acción espontánea de las fuerzas económicas para asegurarse la felicidad humana. La riqueza traería bienestar, educación, moralidad y todas las bendiciones. (41)

La dictadura podía lograr cierta estabilidad en el país-

en una época de inestabilidad política, económica, y cultural desde 1810. De todo este movimiento caótico, Díaz trajo el orden militar, como el lo sabía. Invocó la "Ley Fuga". El que no quería vivir bajo el mando de Don Porfirio era fusilado cuando trataba de huir: Había progreso comercial, industrial y otra vez el de las minas.

Hay ensueños de grandeza. México es conducido hacia el ritmo del mundo civilizado para ello se pretende dar pasos de gigante. Con el concepto spenceriano, se niega la Providencia, para creerse el Progreso... Maravilloso es ese paisaje, a partir del setenta y siete, cuando se inicia la vida de un Estado Nacional; cuando el hombre se cree llenarlo todo en la ciencia y con la ciencia. (42)

La propiedad, por lo menos de los grandes hacendados y los extranjeros, tenía seguridad. El nuevo sistema del gobierno le hizo mucha impresión y buena a los diplomáticos extranjeros que le llamaban a Díaz el más grande de los líderes del mundo a fines del siglo.

Díaz no quería dar voz a los otros partidos políticos, especialmente a los liberales y los dió la Constitución de 1857. Su gobierno fué caracterizado por un estado policiaco con todo el poder concentrado en el gobierno centralista — es decir en las manos de Porfirio Díaz.

La política de Porfirio Díaz tuvo un designio fundamental, al cual quedaron subordinados los demás principios de su gobierno: poner todas las fuerzas del país sujetas a su voluntad. Concedió muchas libertades, numerosos privilegios, conce

siones a quienes estuvieron de buen grado dispuestos a otorgarle sumisión absoluta. (43)

Se vivía en una época conservadora, en que el régimen que ría paz en vez de hostilidad, el principio de tolerancia que observaba Porfirio Díaz en esta cuestión fué utilizado con suma habilidad por el clero mexicano. Comprendiendo que, después de la derrota sufrida en la lucha contra Juárez, sus fuerzas eran insuficientes para acciones políticas abiertas, la Iglesia, en el período de Porfirio Díaz encauzó todas sus fuerzas para restablecer su potencial económico y fortalecer su influencia sobre las masas. Había una gran reorganización de toda estructura eclesiástica en México.

El Clero se levantó de su durísima pesadilla y descubrió que la religión y la dictaliberal de Porfirio Díaz no fueron incompatibles necesariamente. Las leyes ofensivas de los días de Juárez, fueron discretamente ignoradas; colegios confessionales y conventos que prácticamente no se molestaban en disimular su verdadera razón de ser aparecieron; y fuera problema, Doña Carmen Díaz, podría hablar con Don Porfirio que era un esposo dado a entender. (44)

Hacia 1914 el clero mexicano, si no había recuperado sus ventajas y privilegios anteriores a 1856, sí - por lo menos - había hallado "un modus vivendi" que lentamente le conducía a la realización de sus constantes ambiciones. La dictadura toleraba sus manejos, y aun intervenía de tarde en tarde, en provecho propio, en relaciones de los intereses de la Iglesia sin que existiera concordato alguno." (45) Díaz hizo -

bien en cuanto al problema religioso que existió ya por más de 30 años. Había propiedad eclesiástica que fué confiscada en un día, y la Iglesia permitida comprarla de nuevo el día siguiente. Enforzó las leyes anticlericales con la izquierda y la quitó con la derecha. (46) Porfirio Díaz, tampoco cambió ninguna ley de las que fueron aprobadas en tiempo de Benito Juárez o Sebastián Lerdo de Tejada. Durante los casi treinta y cinco años de su permanencia en el poder no se aprobó ninguna ley que menoscabara o defendiera los intereses de la Iglesia.

Por su parte, Porfirio Díaz, que era un sagaz, práctico y oportunista hombre de estado, no cambió ni un ápice en esas le yes penales inicuas, pero las dejó escri tas en los libros, y en muchos puntos no las hizo cumplir. (47)

Más esto no ocurrió. Porfirio Díaz, que fué un protector de la Iglesia, nunca la frecuentó; incluso en los días de - 1910 en que se celebró el centenario de la Independencia. To dos los diplomáticos y los invitados fueron a la catedral a oír una misa solemne, pero no había ningún representante del gobierno mexicano. En cuanto a las relaciones con la Igle sia es preciso apuntar también que Porfirio Díaz, a pesar de los rumores, no concertó un concordato con el Vaticano aunque en Roma estaba un representante extra-oficial.

2. 1910: El Año Decisivo

En 1908, Francisco I. Madero, un hacendado del Estado de Coahuila, publicó un libro titulado La Sucesión Presidencial de 1910, en el cual habló del concepto de que ya había sido demasiado el tiempo de Porfirio Díaz como presidente. Anteriormente en ese año Díaz había dicho que se retiraría de la presidencia en 1910.

El general Díaz había logrado la pacificación de México pero como la mayoría de los dictadores no se daba cuenta de que envejecía. Los que lo rodeaban estaban sumamente preocupados por los síntomas crecientes de senectud que aparecían en él; en unas declaraciones dadas al periodista norteamericano, J. Creelman, del 'Pearson's Magazine' de Nueva York, abogaba por un partido de oposición de postura patriótica para inaugurar un gobierno democrático.... (48)

Díaz había hecho esto muchas veces antes y casi nadie le prestó atención, pero ahora estaba hablando al mundo y no sólo a México. Y por eso fueron fortalecidas las fuerzas internas del país para cambio o rebelión o revolución. La entrevista con Creelman fué la chispa que necesitaban los revolucionarios para quemar el viejo orden social. La Revolución Mexicana de 1910 había empezado.

La Revolución de 1910 y la Constitución de 1917

El México moderno nació en octubre de 1910 cuando Francisco I. Madero anunció su Plan de San Luis Potosí. En esto llamó por una revolución contra el cacicazgo de Porfirio Díaz. Las clases de alta sociedad gobernaban el país, eran los dueños de la tierra, controlaban las riquezas y explotaban a los demás. La acción de Madero dió fin a una época y dió luz a una nueva etapa.

Pretendiendo que durante el gobierno del General Díaz, no había elecciones libres, Don Francisco I. Madero inició una revolución en noviembre 20 de 1910, empleando como lema: SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

Encontró una gran ayuda para esto en los Estados Unidos, como se ha comprobado con documentos oficiales y privados, y el General Díaz renunció el 24 de mayo de 1911. (49)

Madero entró en la Ciudad de México en junio y en octubre fué elegido presidente del país. El hecho es que la insurrección de Madero contra las repetidas reelecciones de Díaz fué inmensamente popular, y su recepción en la capital, una explosión de entusiasmo popular. "y se hablaba en todas partes del talento, del valor temerario y de la generosidad sin límites del nuevo caudillo." (50)

La Revolución de octubre tuvo una decisiva influencia en toda la situación política interior, dando lugar a un poderoso auge del movimiento obrero y de la liberación nacional en

todo el mundo y al propio tiempo en México también. Surgieron muchos otros líderes por el país. En Chihuahua, Doroteo Arango, con nombre popular de Pancho Villa, hizo una vida en todo semejante a la del legendario Robín Hood. Robaba, mataba a los ricos, secuestraba mujeres, se asociaba con bandidos. "Hasta 1910 su vida fué irregular, y entonces se ofreció a - las órdenes de Francisco I. Madero y se distinguió en la toma de Ciudad Juárez, en abril del año siguiente, con lo que pasó de jefe de bandoleros a jefe de un ejército." (51)

Cerca de Cuernavaca en el Estado de Morelos surgió el lider del Sur, Emiliano Zapata. Se crió como excelente jinete y domador de potros salvajes. Amaba la vida de aventuras y de amoríos, en los que siempre andaba metido. Cuando Madero logró que Porfirio Díaz dejara el poder en 1911, Zapata "era una brillante oportunidad para obtener con las armas en la - mano lo que se les negaba con el derecho, ya no sólo en los pueblos de Morelos, sino a los del país entero: la reconquista de sus tierras." (52)

Desilusionado de la presidencia de Madero cuando se dió cuenta que en verdad no era una transformación social sino - un cambio de hombres. Proclamó su solución en su Plan de Ayala el 30 de abril de 1912 donde abogaba por que se volvieran a establecer los ejidos y tierras vecinales de los pueblos. (53)

En la capital Madero gobernó con cariño y amistad a todos. Como jefe revolucionario era hombre de ideales de alta calidad pero como presidente de un país era novato de prime-

ra clase. Todavía existía corrupción en la política y favoritismo a los de alta sociedad.

Pero el triunfo del Señor Madero, quedaban urgentísimos problemas que resolver; la situación del proletariado, del indígena, del campesino, los problemas políticos, en fin. El señor Madero se encontró con que no había otros elementos de qué disponer que los mal preparados que le habían ayudado a hacer la guerra y los restos del antiguo régimen, y necesariamente tuvo que echar mano de muchos de éstos para no encontrarse frente a un caos. Pero el resultado fué que en el fondo le odiaban, no estaban conformes con su obra ni con su ideología, y bien pronto lo traicionaron sin que tuviera tiempo de abordar la restauración constitucional. (54)

1. Madero y Huerta

El día 9 de febrero de 1913 fué el principio del fin de la presidencia de Madero. Había muchos movimientos reaccionarios por todas partes contra el presidente y no solamente en México sino también por parte de los Estados Unidos. El embajador Henry Lane Wilson complicó la situación propagando el rumor de una próxima intervención de su país, y el presidente Madero, alarmado, pidió su opinión de los senadores, creyendo que aún contaba con su antigua popularidad.

El general Huerta, encargado de las operaciones militares contra los sublevados puso fin a la situación difeccionando y reduciendo a prisión al presidente y al vicepresidente de la República. Madero y Pino Suárez, el vicepresidente -

fueron asesinados el día 22 de febrero y quedó en la presidencia Victoriano Huerta. La "Decena Trágica" había terminado pero la verdadera revolución con los personajes de Huerta, Villa, Carranza, Obregón, y Zapata acababa de empezar e iba a durar 4 años, hasta que en 1917 cuando se reunieron en Querétaro para crear la Constitución Política del País.

El papel de los Estados Unidos y especialmente del embajador Wilson en la muerte trágica y horrenda de Madero, no se puede describir fácilmente. Pero es interesante notar como en las columnas de los periódicos norteamericanos que "el motivo de júbilo era ahora la caída de Madero y la usurpación del poder por Victoriano Huerta." (55) El papel desempeñado en la caída de Madero y el ascenso de Huerta por él embajador Wilson ya ha sido estudiado por otros investigadores como Ramón Prida y John P. Harrison de manera que no es necesario estudiar el problema aquí. Cabe suponer que el embajador Wilson influyó en las noticias de dos maneras concretas: a través del contacto de la embajada con los periodistas que visitaban a México y a través de los boletines del Departamento del Estado.

Para este estudio valdría mucho decir algo del papel de la Iglesia en estos primeros años de la revolución.

Poco tiempo antes de la caída del general Díaz el 3 de marzo de 1911, Gabriel Fernández Domellera fundó un partido político llamado Partido Católico, con el fin de inyectar en la vida pública del país principios católicos morales y sociales. (56)

2. El Partido Católico

Entre 1911 y 1913 el Partido Católico logró llevar a la Cámara de Senadores a cuatro miembros, 29 a la de Diputados y 4 más a otros puestos políticos por los estados. Fueron concentrados más miembros del Partido en Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Colima que en otras partes de la República. Apoyaron la candidatura de Madero para la presidencia pero para la vicepresidencia apoyaron a De la Barra en vez de Pino Suárez. (57) La Iglesia no tuvo muchos problemas durante el tiempo de Madero, ni apoyó tampoco. Los elementos en el Congreso de México, en el ejército y en el aparato estatal se manifestaron contra el gobierno y preparaban el terreno para un golpe de estado ejecutado por Huerta. "La llegada al poder del usurpador Victoriano Huerta fué recibida con ovaciones por los diputados católicos en el Congreso. El obispado inició inmediatamente conversaciones con el nuevo dictador del país y le concedió 10.000,00 de pesos en cantidad de préstamo." (58)

La popularidad de Huerta no se extendió por toda la nación. Casi todos los líderes en el Norte no estuvieron de acuerdo con él ni con su régimen de conservadores tanto domésticos como extranjeros.

Aunque se puede ver que muchos líderes de la Iglesia si apoyaron a Huerta fué por motivos personales.

Aunque Victoriano Huerta tampoco recibió del clero infinitas muestras de apoyo, - sin embargo, es un hecho que el clero le

miraba con esperanza y le consideraba — como el gobierno legal, y si no le ayudó de una manera resuelta y definida, fue — porque claramente comprendió que estaba destinado al fracaso y ponerse abiertamente de su parte, hubiera sido agravar su situación al triunfo de la Revolución Constitucionalista, encabezada por el señor Carranza, cuyos éxitos veía claramente, y comprendía que acabaría por triunfar de todas maneras. (59)

La Revolución siguió en adelante sin dirección y los que peleaban muchas veces no conocían bien el por qué. Mariano Azuela en su novela Los de Abajo, descubre bien claro esta — frustración que sentían muchas veces los revolucionarios.

Abajo, en el fondo del cañón y a través de la gasa de la lluvia, se miraban las palmas rectas y cambiadoras, lentamente se mecían sus cabezas angulosas y al soplo del viento se desplegaban en abanicos. Y todo era serranía: ondulaciones de cerros que suceden a cerros, más cerros circundados de montañas y estas encerradas en una muralla de sierra de cumbreres tan altas que su azul se perdía en el safir.

-Demetrio, por Dios... ya no te vayas!... El corazón me avisa que ahora te va a su ceder algo!

Y se deja sacudir de nuevo por el llanto. El niño, asustado, llora a gritos, y ella tiene que frenar su tremenda pena para — contertarlo.

La lluvia va cesando; una golondrina de plateado vientre y alas angulosas cruza oblicuamente los hilos de cristal, de repente iluminados por el Sol vespertino.

- ¿Por qué pelean ya, Demetrio?

Demetrio, las cejas muy juntas, toma distraído una piedrecilla y la arroja al fondo del cañón. Se mantiene pensativo-viendo el desfiladero, y dice :

-Mira esa piedra cómo ya no se para...(60)

No había en México ningún modelo como el de Marx para dar enfoque teórico, nacional, ni sistemático a su Revolución Y por una razón u otra la historia falló en no dar a luz a ninguna personalidad que podía concentrar en sí mismo la doctrina y las reencias revolucionarias por más que muy poco tiempo. Probablemente el movimiento era demasiado grande, demasiado diverso y con demasiada espontaneidad para poder ser identificado con algún programa extenso y concentrado. (61)

3. Carranza y una Nueva Constitución

Venustiano Carranza surgió como el líder profético durante el régimen de Huerta. Promulgó su Plan de Guadalupe en que pidió por el fin del usurpador y regreso a la Constitución de 1857. Este Plan reflejó el pensamiento puro de Madero. Carranza fué nombrado "Primer Jefe de la Revolución." Se alianza con la persona de Alvaro Obregón, el que iba a llevar a cabo la Revolución.

Todavía en la capital Victoriano Huerta era el presidente pero resultó que una cosa de bastante importancia pasó en los Estados Unidos: la elección del presidente Woodrow Wilson. Huerta no estaba esperando este cambio en sus planes.

Wilson abrió la frontera y pasaron armas a Villa y Obregón . Carranza oficialmente rompió sus relaciones con Huerta y pronto tuvo de su parte a Obregón, Villa, Plutarco Elías Calles, y a muchos otros. Carranza se dió a si mismo el título y la autoridad del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En agosto de 1914, Huerta huyó del país y Villa rompió sus relaciones con Carranza. Obregón oficialmente se alió con éste. Villa y Zapata entraron juntos en la ciudad. Durante la guerra civil que estalló, el clero que había apoyado a Huerta, no quería dar el mismo apoyo al grupo de Carranza y Obregón, y los sentimientos anticlericales otra vez empezaron con mayor fuerza.

Entre tanto, la Revolución había mostrado el mayor odio hacia la religión. Por dondequiera que paso dejó desolación y horror las iglesias fueron saqueadas, los sacerdotes asesinados, las monjas violadas, y al llegar el general Obregón a México, hizo prisioneros a todos los sacerdotes que vivían en la Ciudad, y en carros de ganado los envió a Veracruz, aun cuando entre ellos había algunos ancianos y enfermos. (62)

Finalmente en 1916 Obregón rompió con Carranza y así empezó una de las épocas más nefastas de la historia de México; los derechos humanos no tenían ni validéz ni respeto. Fué un período de asesinatos, robos, y toda clase de injusticias, y la victima mayor fué la religión y en particular la Iglesia. Carranza anunció un período pre-constitucional. Y el "14 de

septiembre de 1916" Carranza, como Primer Jefe, convocó una -
 asamblea constituyente, que debía reunirse en Querétaro, para
 reformar la Constitución de 1857." (63)

Convendría decir aquí que la Constitución de 1917 fué -
 promulgada después de solo seis semanas de trabajo. Fué una
 arma para mostrar que la Revolución fué un éxito. En cuanto-
 a los artículos que irían a tener un impacto tremendo en los -
 años siguientes de la historia, es necesario decir que los di
 putados incluyeron normas jurídicas que iban a excluir para -
 siempre la posibilidad del restablecimiento de la fuerza polí
 tica de la Iglesia Católica. Por eso nacieron los artículos-
 3, 27, y 130. En una palabra, la Constitución cerraba para -
 siempre el paso del clero mexicano a una actividad política -
 abierta, socavaba su poderío económico y disminuía la esfera-
 de su influencia ideológica. Pero vale decir también que la
 Iglesia tuvo parte de la culpa.

/Desde la Independencia, ganada en 1810,-
 La Iglesia siempre ha estado en conflic-
 to con el gobierno mexicano. Política--
 mente la Iglesia muchas veces ha tomado-
 partido cuando, si se hubiera mantenido-
 fuera del conflicto político, habría evi
 tado mucho sufrimiento. (64)/

4. La Iglesia Derrotada: La Constitución de 1917

El congreso Constituyente que tuvo lugar en Querétaro, no
 fué exactamente una reunión de mucha fraternidad ni armonía.

Todos los delegados fueron con simpatía a la causa de los Constitucionalistas, pero surgieron dos grupos distintos: los del lado derecho, los cuales apoyaron a Carranza; y unos radicales, quienes generalmente dieron su apoyo al General Obregón. (65)

El 13 de diciembre empezó el debate en el Congreso sobre la educación en el país (Artículo 3º) y precisamente durante este debate surgió el furor antirreligioso que continuaría en todo el Congreso. (66) Fué un debate bastante amargo que trataba del papel que tenía la Iglesia en cuanto a la educación en el país. (67) Cuando fué promulgada la Constitución el Artículo 3º leyó :

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna congregación religiosa ni ministro del algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de Instrucción primaria. - Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuita la enseñanza primaria. (68)

Como se ve este artículo es absurdo si uno entiende lo que significa "la enseñanza es libre", no solamente por que excluía de la enseñanza a las corporaciones religiosas y ministros del culto, sino por la contradicción entre el comienzo del artículo, "libre" y todo lo que sigue, que hacía ilusona esa libertad. Fué reformado este artículo el 13 de diciembre de 1934 por el presidente Cárdenas y así queda ahora en la Constitución. Debe estar apuntado aquí también de que los li

berales no confinaron sus ataques solamente en contra de la - Iglesia sino también a la religión en general, incluyendo a - los cultos protestantes. (69)

Otro ataque de bastante importancia apareció en el Artículo 27 de la Constitución en la Fracción II.

Las asociaciones religiosas denominadas iglesias cualquiera que sea credo, no podrán, en ningún caso, tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente, por sí o por interpósita persona, entrarán en dominio de la nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso. La - prueba, de presunciones será bastante para declarar funda da la denuncia. Los templos destinados al culto público son de la propiedad de la Nación, representada por el Go bierno Federal, quién determinará los que deben continuar destinados a su objeto. Los obispados, casas curales se minarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos, o cualquier otro edificio que hubiera sido - construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la Nación, para des tinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Fe deración o de los Estados en sus respectivas jurisdiccio nes. Los templos que en lo sucesivo se exigieren culto público serán propiedad de la Nación (70)

El despojo de bienes eclesiásticos es absoluto y total, y fácil es advertir dos abusos a que se presta el hecho de - que basten simples presunciones para declarar que una finca - es de la Iglesia o que una casa pertenece a un sacerdote. El Artículo 27 priva a la Iglesia de todos los elementos de vida "La diferencia fundamental respecto a la Iglesia, entre la -

Constitución de 1857 y la de 1917, es que aquella quería separar la Iglesia del Estado, pero la reconocía como una sociedad verdadera, jurídica, distinta del Estado, independiente y separada de él; pero en esta nueva Constitución la Iglesia ya no es una sociedad, la desconoce, la ignora, y, sin embargo, la esclaviza al Estado. (71)

Si había un artículo en los debates que mostró el Sentimiento antirreligioso fué el Artículo 130. Durante los debates de este artículo salió muy claramente el tema del nacionalismo.

Casi todos los oradores hablaron de una manera u otra de este tema de la nacionalidad mexicana y el nacionalismo como la cumbre de una nueva Constitución. (72) Y no importaba mucho a ellos se estaban hablando "Contra la influencia protestante, o el imperialismo flamante de los Estados Unidos del Norte, o el clero extranjero que estuvo funcionando en la República." (73)

Como se ve en el Artículo 130 de la Constitución, y el Estado derrotó completamente a la religión, y especialmente a la Iglesia Católica. Este artículo lee así :

Art. 130 -- Corresponde a los Poderes Federales ejercen en materia de culto religioso y disciplina externa la intervención que designe las leyes. Las demás autoridades obrarán como auxiliando de la Federación El Congreso no puede dictar leyes estableciendo o prohibiendo religión cualquiera.

El matrimonio es un contrato civil. Este y los demás actos del estado civil de las personas son de la exclusiva competencia de los funcionarios y autoridades del órden-

civil, en los términos prevenidos por las leyes, y tendrán la fuerza y validéz que las mismas les atribuyen.

La simple promesa de decir verdad y de cumplir las obligaciones que se contraen, sujeta al que la hace, en caso de que faltare a ella, a las penas que con tal motivo es tablece la ley.

La Ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias.

Los ministros de los cultos serán considerados como personas que ejercen una profesión y estarán directamente sujetos a las leyes que sobre la materia se dicten.

Las legislaturas de los Estados únicamente tendrán facultad de determinar, según las necesidades locales, el número máximo de ministros de culto.

Para ejercer en los Estados Unidos Mexicanos el ministro de cualquier culto se necesita ser mexicano por nacimiento.

Los ministros de los cultos nunca podrán, en reunión pública o privada constituida en junta, ni en actos del Culto o de propaganda religiosa, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular o en general del Gobierno no tendrán voto activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos.

Para dedicar al culto nuevos locales abiertos al público se necesita permiso de la Secretaría de Gobernación, oyendo previamente al Gobierno del Estado.

Debe haber en todo templo un encargado de él, responsable ante la autoridad del cumplimiento de las leyes sobre disciplina religiosa, en dicho templo y de los objetos pertenecientes al culto.

Encargado de cada templo, en unión de diez vecinos más, avisará desde luego a la autoridad municipal quién es la persona que está a cargo del referido templo. Todo cambio se avisará por el ministro que cese, acompañado del entrante y diez vecinos más. La autoridad municipal, bajo pena de destitución y multa hasta de mil pesos por cada caso, cuidará el cumplimiento de esta disposición; bajo la misma pena llevará un libro de registro de los templos, y otro de los encargados. De todo permiso para abrir al público un nuevo templo, o del relativo al cam-

bio de un encargado, la autoridad municipal dará noticia a la Secretaría de Gobernación, por conducto del gobernador del Estado. En el interior de los templos podrán recaudarse donativos en objetos muebles.

Por ningún motivo se revalidará, otorgará dispensa o se determinará cualquier otro trámite que tenga y por fin - dar validez en los cursos oficiales a estudios hechos en los establecimientos destinados a la enseñanza profesional de los ministros de los cultos.

La autoridad que infrinja esta disposición será plenamente responsable; y la dispensa o trámite referido será nulo y traerá consigo la nulidad del título profesional para cuya obtención haya sido parte la infracción de este precepto.

Las publicaciones periódicas de carácter confesional ya sean por su programa, por su título o simplemente por sus tendencias ordinarias, no podrán comentar asuntos políticos nacionales, ni informar sobre actos de las autoridades del país o de particulares, que se relacionen directamente con el funcionamiento de las instituciones públicas.

Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político.

No podrá heredar por sí, ni por interpósita persona, ni recibir por ningún título, un ministro de cualquier culto, un inmueble ocupado por cualquier asociación de propaganda religiosa, o de fines religiosos, o de beneficencia.

Los ministros de los cultos tienen incapacidad legal para ser herederos, por testamento, de los ministros del mismo culto, o de un particular con quien no tengan parentesco dentro de cuarto grado.

Los bienes muebles o inmuebles del clero o de asociaciones religiosas se regirán para su adquisición por particulares, conforme al artículo 27 de esta Constitución.

Los procesos por infracción a las anteriores bases nunca serán vistos en Jurado. (74)

La simple lectura de este artículo de la Nueva Constitución basta para entender la posición difícil en que fueron colocadas las iglesias; pero el odio revolucionario se dirigió principalmente contra la Iglesia Católica. Convendría apuntar aquí las contradicciones que aparecen dentro de este artículo y algunos otros en la Constitución. El artículo 6° dice que "la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa;" (75) pero al mismo tiempo el artículo 130 señala que "los ministros de los cultos nunca podrán... hacer crítica de las leyes fundamentales del país" - (76) El artículo 7° señala que "es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia," (77) y al mismo tiempo en el artículo 130 prohíbe estrictamente "las publicaciones periódicas de carácter confesional." (78)

El artículo 39 de la Constitución habla del inalienable derecho que el pueblo tiene, en todo tiempo, "de alterar o modificar la forma de su gobierno." (79) y el artículo 40 menciona que "es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, federal..." (80) Pero, en "el Artículo 130 de la misma Constitución de 1917 declara ilegal todo partido político cuyo nombre contenga palabra o indicación que lo conecte en algún modo con una confesión religiosa, y esa fue la muerte del Partido Católico." (81)

Los delegados al Congreso Constituyente llegaron a atacar hasta tal grado a la Iglesia que uno de los mismos delegados tenía que señalar "la contradicción en prohibir a las igle

sias de ser dueños de tierra cuando en realidad el Artículo - 130 no reconocía la personalidad jurídica de la iglesia o agrupación religiosa." (82)

Al leer el párrafo tercero del artículo 37 que establece que "la calidad del ciudadano mexicano se pierde: III por comprometerse en cualquiera forma ante ministros de algún culto o ante cualquiera otra persona a no observar la presente Constitución consideraron que quienes profesaran una religión habrían de tener grandes escrúpulos para aceptar los mandatos antirreligiosos de la misma, y el único medio que encontraron para - darles vigor fué amenazar a esas personas con la pérdida de la ciudadanía." (84)

Aunque la Constitución de 1917 proclamó la reparación de la Iglesia y el Estado, hizo empero a aquélla esclava de éste. Y es muy interesante notar al mismo tiempo que en el documento proclamó la libertad esencial de la conciencia de los individuos, y luego procedió a imponer limitaciones tales, que nulificarían dicha libertad.

¿Cuál fué la reacción de la Iglesia al leer este documento? Schlarman dice :

Los obispos de México inmediatamente - protestaron contra las injustas incapacidades legales a las que se sometía a la Iglesia y a sus ministros e instituciones en la Constitución debía reconocer - el derecho de la Iglesia de fundar y negar seminarios, de crear órdenes y congregaciones religiosas y establecer casas para ellas, de abrir y regir organizacio

nes católicas, orfanatorios, escuelas de toda clase, hospitales y asilos para ancianos e instituciones benéficas. La Constitución debía reconocer el derecho de propiedad de la Iglesia a sus templos y capillas y salvaguardar los bienes que la Iglesia pudiera adquirir. Siendo México una nación predominantemente católica, decían, la Constitución de una República habría de ser la de un estado cristiano reconociendo a Dios como Señor de todo lo creado y dando leyes respetuosas de la conciencia de los católicos. (85)

Durante dos o tres años, y cuando se convirtió la Revolución en gobierno, pareció que una política más humana para la Iglesia habría de seguirse. En 1920, el General Obregón fué elegido presidente del país. Uno por uno eliminó a sus enemigos o los que consideraba sus rivales. Su administración fué la más revolucionaria y la más extravagante. La aplicación de las leyes de la Constitución no fué hecho muy estrictamente ni frecuentemente. Dejó que ejercieran su ministerio los sacerdotes extranjeros. "En varias ocasiones los Gobiernos locales pretendieron exigir el registro; pero los Obispos pronunciaron el "non possumus" y la ley no fué aplicada." (86) Moctezuma señala que en el Estado de Jalisco trataron más fuertemente implantar el registro porque creyendo que si "en esta región la más católica del país, el intento cismático del registro, podría fácilmente implantarse en todas partes. Pero entonces el pueblo católico mexicano dió la primera prueba de virilidad y constancia; lanzóse a la resistencia pasiva por medio del —

boycott, y, después de unos meses de lucha desigual entre el gobierno y el pueblo, entre el verdugo y la víctima, ésta venció y el decreto persecutorio fué derogado." (87)

Y poco a poco los católicos se levantaron en contra de las ideas de la Constitución de 1917. El Gobierno que fué tolerante en los primeros años de la presidencia de Obregón comprendió la ventaja de causar la impresión que había libertad religiosa. Estallaron bombas en los arzobispados de México y Gbuadalajara y en la Basílica de Guadalupe. Hubo ataques a las organizaciones católicas. El Delegado Apostólico Monseñor Ernesto Filippi fué expulsado del país por haber colocado un manumento de Cristo Rey en la cumbre de un monte llamado el Cubilete, situado en el centro geográfico de la República, en el Estado de Guanajuato. Y había una denuncia del Congreso Eucarístico Nacional de 1924 por el Gobierno.

En 1924 surgió Plutarco Elías Calles como candidato a la Presidencia. El 30 de noviembre del mismo año tomó posesión de la Presidencia de la República Mexicana, y así empezó uno de los períodos más horribles y trágicos para la Nación Mexicana.

VIVA CRISTO REY: 1926 - 1937

En noviembre de 1924 Plutarco Elías Calles se hizo presi
dente de la República Mexicana. En sólo veinticuatro años Mé-
xico había pasado por una dictadura, una revolución social, -
una nueva Constitución, varios asesinatos políticos, y una ini
ciación al Siglo XX. Pero todavía no había acabado la inquie-
tud dentro del país. Porque como dice Emilio Portes Gil, refi
riéndose a esta época :

Fué durante el Gobierno del General Plu
tarco Elías Calles, cuando se comenzaron
a poner en práctica los preceptos consti-
tucionales en todo rigor, comenzando por
reglamentar el artículo 130 Constitucio-
nal y obligando a los sacerdotes a regis
trarse como encargados de los templos y
a hacer los inventarios correspondientes.
Esto bastó para que el clero contestara-
con un alarde público de desobediencia y
rebelión. No obstante que la medida era
consecuencia natural del artículo 130 de
la constitución; no era posible que el -
clero pretendiera que el Gobierno dejara
de cumplir con su obligación, desde lue-
go, porque no existía ninguna razón para
ello. Pero esta disposición, perfecta-
mente natural y consecuencia de la Con-
stitución misma, fué comentada por el cle
ro como manifestación del extremado radi
calismo del General Calles, como acto de
saña contra la religión sin ver que, por
una parte, en nada se atacaba a la reli-
gión, y por otra esta disposición estaba
integralmente contenida en la Constitución
y el reglamentarla no era más que poner-
la en vigor. . (88)

Pero, conviene señalar aquí también que este conflicto - religioso, cívico y armado, que duró por más de trece años en México no debe ser considerado como un hecho histórico único y aislado. Por causa de los grandes cambios sociales y políticos fué una reacción universal por parte de los católicos en todo el mundo. Estos cambios tuvieron lugar a fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX por la aparición de nuevas ideas y doctrinas económicas, políticas, y filosóficas, Y preciso es entender que aunque aparecieron en la República Mexicana - con una personalidad propia fué resultado de "una expresión - más de hechos universales." (89)

Para dar más enfoque se puede aceptar la división que hizo Pereyra de este período. "La lucha comprende tres períodos: 1° el sangriento de 1926 a 1929; 2° la tregua pactada por el presidente nominal Emilio Portes Gil, y la Iglesia que reconoce su derrota; 3° el nuevo avance de la opresión realizado en 1925. (sic)" (90)

Durante el gobierno de Obregón, Calles, el Ministro de Gobernación, se creó un partido político. Sus apoyos principales estaban entre los de la alta burocracia y los de la C R O M, los obreros afiliados con la confederación Regional Obrera-Mexicana. Y el primer acto de Calles al subir a la Presidencia fué de nombrar a Luis N. Morones, líder de la CROM, a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Esta alianza que se formaron, iba a tener un papel de bastante importancia en el régimen de Calles. (91)

Sólo después de alguna semanas en la presidencia Calles

LA MANIFESTACION

Sudorosos por el sol, el ceño fruncido por la desesperación, agobiados por el cansancio, uno tras otro encadenados por la consigna, muchas pobres mujeres con lágrimas en los ojos y con el remordimiento profundo en el alma, sin poder acallar la voz de su conciencia de cristianas. Tal fué la manifestación militar y de empleados de gobierno, organizada por líderes de la CROM, ante el mandato gubernativo.

No son los trajes mecánicos los que distinguieron al obrero en dicho desfile llevado a cabo el 1º de agosto actual, puesto que no son obreros los que trocaron sus uniformes por "overols." No valieron excusas, pretextos ni certificado médico, para que los millares de católicos que forman la planta de empleados de gobierno, pudieran sustraerse de concurrir. La consigna estaba dada, la amenaza se había hecho. Se pasaría lista de presentes antes y después de la farsa y se daría el cese a los ausentes. La necesidad de vivir es angustiosa, perder el empleo les significaba quedarse sin comer y tuvieron que abdicar de su carácter de hombres libres y esclavizar su conciencia, ante la perspectiva de la miseria.

Fué la manifestación de los que necesitaban llevar el pan a sus hijos y la única manera de obtenerle es el sueldo del presupuesto.

Fué la manifestación obligada de los que creyeron servir a la nación y se encontraron esclavos de quien les arroja el mendrugo para satisfacer sus ambiciones. Fueron contra su voluntad, llenos de desesperación por su debilidad y de lágrimas en el corazón por el remordimiento.

La nación los compadece, sus hermanos católicos, los más valerosos les tienden la mano y les dicen: ¿Creísteis que Dios os faltaría? Hombres de poca fé ¿porqué dudáis? "Nadie podrá arrancar jamás de vuestra conciencia de católicos, vuestra fé. Tened valor y aprended a confesarla. No seáis débiles y uníos a los valerosos católicos que luchan y que triunfaran para devolver a todos la libertad de conciencia"

La Religión los espera y les tiende sus brazos abiertos, sabe que necesita libertarlos de su miedo y de la esclavitud que la tiranía más osiosa ha implantado en todos los mexicanos.

Esa fué la Manifestación organizada por la CROM, el 1º. de agosto de 1926, día de oración mundial para alcanzar la libertad religiosa en México. Y los enemigos de la Iglesia también alabaron a Dios.

dió la sorpresa cuando un grupo de pistoleros "que la Prensa - aseguró llegaban a cien, entre ellos el diputado Ricardo Treviño, Secretario General de la CROM," (92) arrojó a los fieles de una Iglesia llamada la Soledad, en el banco de San Lázaro. ¿Por qué? Para tomar posesión de ese templo a crear una Iglesia Católica Mexicana que acaban de fundar y de la cual, habían nombrado patriarca al Pbro. José Joaquín Pérez y Budar. "Este Patriarca dirigió un pliego al presidente de la República pidiéndole que le dejara en posesión del templo ocupado." (93)

La actitud de Calles a la Iglesia Católica sólo se puede entender en la forma que él pensaba. Quería hacerse dueño y patrón absoluto de México en todos los aspectos de la vida. - Aún años más tarde se supo que desde enero estaba todo dispuesto "por Calles y Morones para que produjera el cisma, con el fin de que el obrerismo pudiera contar con una base religiosa." (94)

Plutarco Elías Calles fué el hombre que encabezó la lucha contra la Iglesia militante en la política. No estuvo tampoco de acuerdo con la doctrinas que la Iglesia proponía en la esfera de acción social. En enero de 1926 Calles pidió y obtuvo poderes para reformar el Código Penal en lo concerniente a "delitos religiosos" y "poco antes había firmado la Ley Reglamentaria del artículo 3º Constitucional, en el sentido de que la autoridad podía regular la disciplina externa de la Iglesia, de que la Iglesia no tiene personalidad jurídica; de que las legislaturas de los Estados podían reducir el número de sacerdotes; de que sólo podían abrirse establecimientos religiosos con

permiso del gobierno y de que las apelaciones contra tales disposiciones nunca serían tratados en juicio." (95)

El 14 de junio del mismo año fué promulgado el Código Penal. "La Ley, que se conoció con el nombre de Ley Calles, reunió en un sólo documento todos los decretos que habían sido expedidos por aquel gobierno en los meses anteriores." (96) Y como dice Schlarman "se refiere exclusivamente a Delitos y — Transgresiones en el ejercicio de la religión y decreta que — quienquiera que no la obedezca tal como Calles la ha redactado, sufriría el castigo." (97)

Fuó inmediato la protesta en contra de esta reglamentación, impuesta por el gobierno en la religión y especialmente en la Iglesia Católica. Calles hizo cumplir la ley, y siguieron más protestas. La primera reacción viva por parte de la — Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa, nacida en — marzo de 1925... con objeto de contrarrestar la actitud del Gobierno emanado de la Revolución." (98)

¿Que trató hacer la Liga? Quería la libertad de conciencia, base de todas las libertades humanas; la libertad de enseñanza, respeto a los derechos de los ciudadanos católicos y de la Iglesia, y como señala Josefina Quiros, "nada de privile— gios, pero sin esclavitud legal; (querían) garantías para los trabajadores, católicos; derechos, todos, esenciales a la buena constitución de la sociedad que cualquier partido católico debe defender cualequiera que sean sus tendencias... La Liga — trabajó con una actividad y con un éxito que no ha igualado ninguna otra organización católica en México." (99)

En contra de la Ley Calles la Liga pretendió atacar al - gobierno con un bloqueo económico "que obligaba a todos los - católicos a abstenerse del pago de impuestos y a reducir al - mínimo sus consumos." (100) Este bloqueo económico fué idea del director de la Unión Popular, Anacleto González Flores, - quien más tarde iba a tener un papel importante cuando no quedo ningún remedio sino la lucha armada.

Creció cada día la protesta, pero el gobierno no hizo caso. Los obispos de México publicaron una carta de protesta - al régimen.

El Código de 1917 hierre los derechos sacratísimos de la Iglesia Católica, de la Sociedad Mexicana y los individuales de los cristianos, proclama principios contrarios a la verdad enseñada por Jesu—cristo, la cual forma el tesoro de la Iglesia y el mejor patrimonio de la humanidad; y arranca de cuajo los pocos derechos que la Constitución de 1857 (admitida en sus principios esenciales, como - ley fundamental por todos los mexicanos) reconoció a la Iglesia como sociedad y a los católicos como individuos.

No pretendiendo inmiscuirnos en cuestiones políticas, sino defender, a la manera que nos es posible, la libertad religiosa del pueblo cristiano en vista del rudo ataque que se infiere a la religión, nos limitamos a protestar contra el atentado, energética y decorosamente.

Si después de estas declaraciones, nuestra protesta ocasionara mayor recrudencia de la persecución religiosa, no será

la responsabilidad de quienes han cumplido con su deber, sino de los que no quieren oír ni quieren que se escuche la voz de la verdad y de la justicia; y la Iglesia que ha sabido vivir en la persecución, volverá a los tiempos de paciencia y de martirio.

Contra la tendencia de los constituyentes destructora de la religión, de la cultura y de las tradiciones, protestamos como Jefes de la Iglesia Católica en nuestra patria. De principio tan funesto, tenían que resultar en la Constitución dictada bajo su influjo, pésimas consecuencias, aparentemente solo contra la Iglesia y sus ministros, pero en realidad también contra los derechos más justos y naturales de los ciudadanos; y resultaron efectivamente. (101)

Calles no recibió bien la protesta de los Obispos Mexicanos y aceleró la imposición de las leyes. Por todas partes de la República hubo imposición anti-religiosa por parte del Gobierno. En Tabasco, Tomás Garrido Canábal, el gobernador - "quién dió nombre de Lucifer a uno de sus hijos y al otro, Lenin." (102) organizó un grupo de revolucionarios llamado "Camisas Rojas" que se fué por el territorio destruyendo los templos para que no fuera posible celebrar ningún rito religioso. "En este tiempo sólo había once sacerdotes en todo el Estado, administrando a una población más de 223,000 personas. En octubre de 1925, el dictador decretó que dentro de los límites del Estado, era prohibido ejercer a un clérigo no casado: y consecuentemente muchos sacerdotes fueron obligados a salir por la fuerza." (103) En Jalisco, el gobernador decretó -

que solamente 250 sacerdotes podrían ejercer en ministerio en el territorio para los 1,240,000 habitantes. (104) Los Obispos de los Estados Unidos del Norte en una carta pastoral sobre la situación en México señalaron que "en catorce de los treinta y dos Estados (sic) de México ningún ministro de religión tenía permitido ejercer su ministerio." (105)

La situación llegó a tal grado que los Obispos Mexicanos publicaron una carta al General Calles en el periódico El Uni-versal, el 25 de julio explicando que :

En la imposibilidad de continuar ejerciendo el Ministerio Sagrado, según las condiciones impuestas por el Decreto citado después de haber consultado a Nuestro - Santísimo Padre, Su Santidad, Pío XI, y obteniendo su aprobación, ordenamos que, desde el día treinta y uno de julio del presente año, hasta que dispongamos otra cosa, se suspenda en todos los templos - de la República, el culto público que - exija la intervención del sacerdote.(106)

Y ese día, el 31 de julio de 1926, fué el día en que la Ley Calles debía entrar en vigor. Los Obispos no podían hacer más que ofrecer una resistencia pasiva, que consistiría - en la supresión del culto público en todo el país. Los actos que han sido mencionados en que los Gobernadores y legislaturas de los Estados reducían el número de sacerdotes eran para los Obispos exactamente lo que sucedería cuando entrara en vigor la Ley Calles. Calles anunció a los obispos que solo que daban dos caminos: acudir al Congreso o tomar armas en contra del Gobierno.

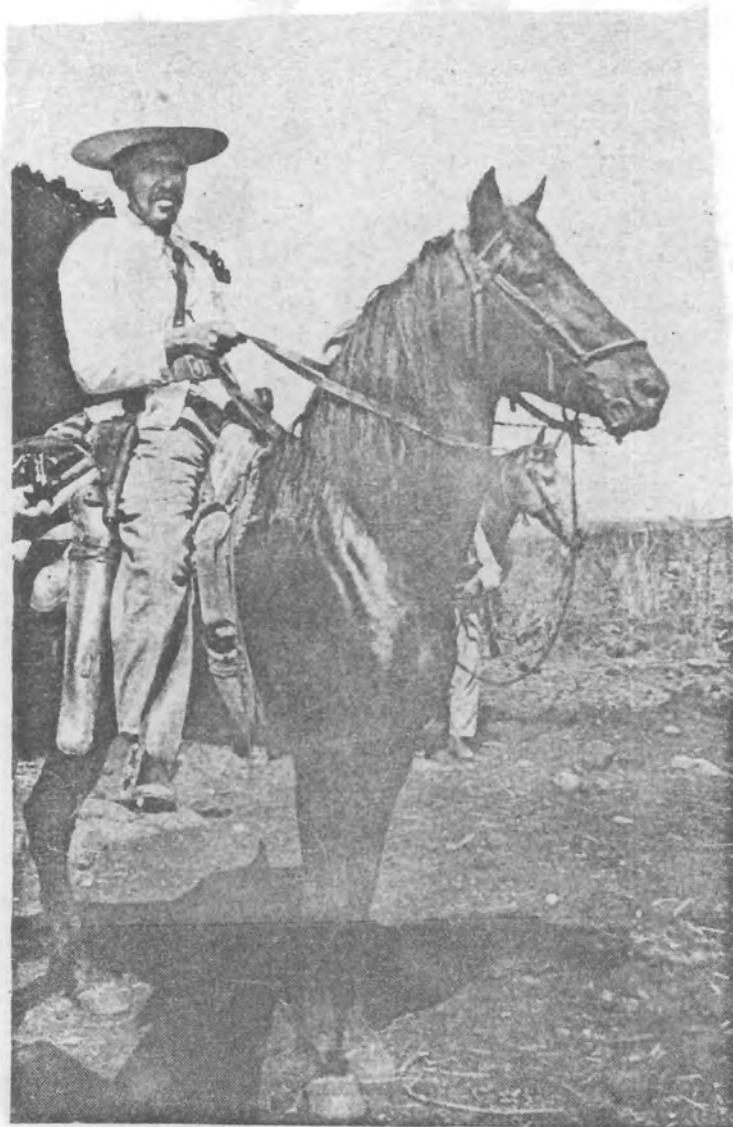
Como la facultad de iniciar leyes o decretos competentes, como lo señala el artículo 71 de la Constitución, al Presidente de la República, a los Diputados y Senadores al Congreso de la Unión y a las legislaturas de los Estados, han ejercitado ustedes correctamente su derecho de petición al dirigirse a uno de los capacitados para iniciar las Leyes; pero debo decirles con toda sinceridad, que el menos adecuado para atender esa petición y para iniciar derogaciones y reformas Constitucionalistas que se solicitan, porque los artículos de la Constitución que se impugnan se hallan imperfectos de acuerdo con mi convicción filosófica y política, por lo que no puedo ser yo quien presente ni apoye ante el Congreso General una iniciativa semejante. (107)

Los católicos mexicanos, encabezados por los Obispos acudieron al Congreso para presentar su petición para una reforma Constitucional. Y como escribe Pereyra: "Ignorando las fuentes históricas del artículo constitucional, relativo al derecho de petición, uno de aquellos singularísimos ejemplos de la incompetencia, sostenía que hay derecho de petición en el orden político. Esto fué un alivio para la asamblea, pues no había terminado la discusión acerca del Memorial de los Obispos, cuando se escribió otra petición, firmada y no por dos personas... La nueva petición traía miles de firmas. ¿Qué hacer? ... Los signatarios gritaban su adhesión en todas las ciudades. Nunca ha habido una manifestación de tanto empuje por su sinceridad y por el número de los sufragios. Fueron cerca de dos millones los peticionarios. Y muchos más si

se incluye a las mujeres y los menores de edad. Pero la minoría opresora dió por inexistente el grito de la conciencia católica. El Jefe de la Banda demostró que estaba preparando - para obstruir la acción legal de los peticionarios." (108) Y como había dicho antes el Arzobispo Ruiz, todos los diputados menos uno, declaró que no oyeran la petición. La razón dada fué que el artículo 8 de la Constitución concede el derecho - de petición solamente a los ciudadanos mexicanos y en la luz del artículo 37 de la misma Constitución los Obispos habían - perdido la ciudadanía por haber publicamente, decretado que - no se someterían a la constitución del país por "ayuda en - contra de la Nación, a un Gobierno extranjero." (109) que es el Vaticano y el Pontífice Romano.

Calles y su gobierno dirigieron, en efecto, sus ataques - contra la Iglesia. Muchos obispos fueron expulsados del país y en 1927, todos de una vez. "Con la expulsión de los obis - pos no consiguió tampoco el Gobierno quebrantar la resisten - cia de los católicos pero sí logró hacer sufrir a los indefen - sos Prelados la pena de un largo e injusto destierro, del qué no regresaron sino dos años después en junio y julio de 1929. .." (110)

Con que los intentos de los Obispos para arreglar la si - tuación fueron frustrados y el hecho de que no diera fruto la resistencia pasiva para lograr el establecimiento de una posi - ción legal y justa, ¿qué otro remedio había? El Arzobispo de Durango, Dr. José María González dió sanción a la actitud de los fieles para defender sus derechos por los medios necesa - rios. (111)



C. Gral. Aristeo Pedroza (Pbro.), Jefe de la Brigada de
los "Altos"

"Llegada a este punto de presión, acumulados los actos - injustos para los Católicos, sus movimientos, hasta entonces- pacíficos, tuvieron que convertirse en violentos, vino la lucha." (112) Así describe Frank Leon Gelkey Beier en su tesis el momento en que todos los medios legales fueron exasperados. Era consecuencia natural. Los hombres y mujeres que lucharon en contra de la tiranía del Gobierno llegaron a ser llamados- "Los Cristeros" por razón de su lema de batalla "Viva Cristo Rey." Fué más una guerra subterránea semejante a la de los - irlandeses, polacos, y judíos.

En 1926 tras de abandonar los templos y cumplirse la amenaza del Arzobispo Mora, provocó una rebelión armada que si no llegó a poner en peligro, ni con mucho, la estabilidad del Gobierno, si costó mucha sangre y grandes pérdidas. (113)

El movimiento armado estalló en un pequeño poblado del Estado de Zacatecas y se extendió rápidamente con el sistema de guerrillas a otras poblaciones del Estado y a los de Jalisco, - Guanajuato, Durango, Colima, y el mismo Zacatecas. Eso no - quiere decir que no se sentía en otras partes pero la concentración de la lucha armada se realizó en éstos con mucha más intensidad que en el resto de la República.

Una gran dificultad para los Cristeros fué la falta de - municiones, pues para los Cristeros había sido contrabando - comprar a los Estados Unidos del Norte. La Liga Nacional -

Defensora buscó por todas partes para reunir fondos necesarios para comprar parque, armas, etc. y entregados a los combatientes. La campaña militar se inició realmente en los primeros meses de 1927, con levantamientos simultáneos ocurridos en varios estados del oeste de la República. La gente católica sufrió toda clase de atropellos y la situación empeoró día a día. Había otros grupos además de la Liga; Las Damas Católicas "organizada en 1915 para la defensa de sus derechos naturales procedentes de Dios como madres, para dar a sus hijos - la educación moral y católica que le correspondía." (114) y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) que tenía el fin de la "coordinación de las fuerzas vivas de la juventud católica mexicana, para restaurar el órden social cristiano en México." (115)

Aunque el Gobierno usó medidas drásticas para acabar con el movimiento armado, la fuerza de los Cristeros fué aumentando, aunque sin organización ni disciplina, practicando la táctica de guerra de guerrillas. "El movimiento armado cristero no tuvo inicialmente un plan de organización preconcebido, sino que entonces, estalló de manera espontánea, en forma de huestes independientes entre sí muy desorganizados y peor pertrechadas, sin tener más afinidad que la de ser grupos de católicos rebeldes contra las leyes establecidas. No fué si no hasta que fracasó el boicot organizado por la Liga, que ésta decidió dar forma y organización al movimiento, proponiéndose controlar a los diferentes grupos y jefes levantados, - tratando de combinar sus acciones." (116)

Hablando de la mala organización al principio de la lucha el Padre Heriberto Navarrete, S. J., uno de los cristeros de Jalisco, escribe en sus memorias :

He de confesar que me hizo muy mala impresión el primer grupo de soldados cristeros. Mal vestidos, peor aseados, el cabello melechado de sudor y tierra... pasaban las mejores horas del día tendidos a la sombra de los árboles... (117)

Los Cristeros tenían muchas dificultades debidas principalmente a la falta de un jefe supremo capaz, que controlara la situación y diera unidad al movimiento. En Pénjamo, el mismo lugar en donde nació el libertador Miguel Hidalgo, "a Luis Navarro Oregel toca la gloria de haber sido el primero de todos los mexicanos en tomar las armas para ofrendar con ellas a los que a Cristo ofendían y odiaban." (118) Fué Luis Navarro Oregel el que fundó la ACJM en Pénjamo, "sintetizando su programa en el lema; Piedad, Estudio, Acción..." (119)

En Jalisco Anacleto González Flores "el maestro como cariñosamente le llamaban" (120) fué el primer mandatario de los Cristeros. El 1º de Abril de 1927 fué asaltada su casa por un grupo de soldados y fué fusilado sin proceso alguno. Tomó su lugar el general Enrique Gorostieta.

El General Gorostieta "joven militar de academia, perteneciente a una familia muy respetable de Monterrey. Este jefe llevaba el mismo nombre de su padre, abogado eminente, aunque de posición económica modestísima... (que) no representa

ba los intereses de las clases poderosas, ni era un abanderado de prejuicios; personificaba la parte viva, sensible, generosa y culta de la sociedad," (121) fue la fuerza unificadora del movimiento.

Los grupos que formaron los cristeros fueron pequeños propietarios de tiendas y campesinos, unos cuantos trabajadores-residentes en la haciendas, muchos hombres devotos que defendían la libertad religiosa, que tenían "como metas principales la implantación y el ejercicio libre de la religión católica, así como la de obtener un mejoramiento social." (122) y unos sin trabajo, confusos insatisfechos.

Es interesante notar también que a pesar de que ambos - contendientes llegaron a extremos de crueldad como los asaltos a los trenes como paso en 1927 cuando el tren de Guadalajara fué sorprendido por un grupo de levantados en armas (123) en que participó como uno de los asaltantes el sacerdote Aristeo Pedroza (124), Los Jefes cristeros no negaron que habían elementos malvados dentro de sus grupos, los cuales hicieron daño a la causa por su comportamiento. Hubo excesos de barbarie por ambos lados, pero sin duda las tropas federales eran "mejores artistas en la crueldad y fueron muchísimos más sanguinarios. Varios oficiales del gobierno, para pintar a los Cristeros como inhumanos, les atribuyen los actos de las tropas federales." (125) A pesar de todo esto, los cristeros - contaron con la enorme fuerza espiritual que les daba su religión y la idea de estar luchando por ella, lo cual los sostuvo muchas veces en su lucha contra las fuerzas del Gobierno.



Grando momentos antes de
su martirio.



El Padre Miguel A. Pro.
Juárez, S. J., conducido
al lugar de su sacrificio.



El Tiro de Gracia.
La fecha: Miércoles 23
de noviembre de 1927.

Hubo durante este período de la historia muchos mártires; gente de todas las clases sociales, que se negó abandonar su fe y su conciencia y por esto dió su vida como una ofrenda por Dios y por la Patria . El más famoso de los que murieron durante este tiempo, cuya fama ha ido por todo el mundo, fué un sacerdote jesuita, Pbro. Miguel Agustín Pro. Es todavía el ejemplar del Cristero que murió en la lucha de fe y de amor por su causa en "dar su vida por las almas y por la salvación de México." (126)

En 1927 se reformó en México la Constitución para que Obregón volviera a la Presidencia y se le amplió el período a seis años. También en este año en octubre Divight Morrow fue nombrado para embajador de los Estados Unidos en México. Y antes de venir a México Morrow tuvo una entrevista con el padre John Bluke, de la Nacional Catholic Welfare, Conference, y trataron sobre el conflicto religioso en México.

En noviembre de 1927 "hubo en el bosque de Chapultepec un atentado contra la vida de Obregón, El candidato iba en automóvil con algunos amigos, y desde otro automóvil arrojaron dos bombas contra él, sin otras consecuencias que la rotura de un cristal del coche de Obregón..." (127)

Mientras la fuerza de los cristeros en el campo de batalla fué aumentándose y aunque nunca ocuparon ninguna capital ni tampoco hubo ninguna batalla de tanta importancia que pusiera en peligro al Gobierno, estuvieron lo más cerca de --

tomar a Guadalajara que en toda la guerra cuando sufrieron el golpe más duro.

Un grupo de callista atacaron y mataron al Jefe de la Guardia Nacional - nombre oficial de los Cristero General Enrique Gorostieta Velarde. Se murió el alma del movimiento y aunque tomó posesión de las tropas Jesús Degollado Guizar, el movimiento había perdido el Jefe y desde entonces empezó la decadencia. Vale mucho escuchar la voz viva de un Cristero - como Navarrete hablar de la muerte de Gorostieta:

Fué un golpe duro para nosotros. Sentimos mucho su muerte. Fué el alma del grupo. Para muchos no importaba lo que pasaría después. Nunca me permitió sacar una foto de él... de frente... era hombre bueno... hombre modesto. (128)

El 17 de julio de 1928 por la tarde, ofrecieron un banquete al General Obregón en el restorán La Bombilla en San Angel, entonces en las afueras de la capital. Había presentes - muchos periodistas, fotógrafos y caricaturistas, entre ellos - uno llamado José Toral, fanático en cuanto a la religión. Durante el banquete, Toral se acercó al General Obregón para - mostrarle unas caricaturas, y mientras Obregón lo miraba, Toral sacó su pistola, y lo mató. Alfonso Tarcena hace un juicio sobre Toral en que dice :

Es Toral el tipo perfecto del fariseo - santurrón pues sus cortos alcances, su ignorancia o su fanatismo lo impiden comprender que matar, aún con el pensamiento está en pugna con la doctrina de Amor

de Jesús y que el "No Matarás" es inexorable e incommovible. (129)

Al día siguiente Calles anunció en un informe a la Na—
ción que los católicos eran los causantes del asesinato y cul
pa era del clero católico. José Toral fué ejecutado el 9 de
febrero de 1929, y a su cómplice la Madre Conchita le fué con
mutada la pena de muerte por veinte años en la prisión en las
Islas Marías. Puesta en libertad ella contrajo matrimonio.

El Licenciado Emilio Portes Gil, Secretario de Goberna—
ción fué el que ocupó la presidencia al terminar el período -
de Calles, hasta que se convocara las nuevas elecciones. Por—
tes Gil se presentó "moderado y parecía querer buscar la recon
ciliación deteniéndose un tanto a la cuestión religiosa." -
(130) Cuando se hizo cargo el año anterior de la Secretaría-
de Gobernación en su primera entrevista oficial con el Presi—
dente Calles, le manifestó que "en mi concepto el problema -
fundamental que urgía estudiar y procurar resolver era el Con
flicto con el clero mexicano," (131) por que en realidad fué
"una lucha inconveniente para el país." (132)

En junio de 1929 los Prelados Ruz y Flores y Pascual -
Díaz entrevistaron con el embajador Morrow en los Estados U—
nidos para que éste conociera las condiciones bajo las cuales
los obispos aceptarían un arreglo o pacto con el Gobierno Me—
xicano. Y unos días después llegaron a México los Obispos y
tres veces hablaron con Portes Gil: el día 12, el día 14 y el
día 21. Fueron recibidos en audiencia por el Presidente y la

recepción fué muy cordial. (133)

El 22 de junio de 1929, Portes Gil hizo publicar las si guientes declaraciones :

He tenido pláticas con el Arzobispo Rufz y Flores y el Obispo Pascual Díaz... co mo resultado de la declaraciones públicas hechas en mayo 2 y las más de mayo 8... Con referencia a algunos artículos de la Ley que han sido mal comprendidos; tam— bién aprovecho esta oportunidad para de clarar:

- I. Que el artículo de la ley que deter— mina el registro de ministros, no sig nifica que el Gobierno pueda regis— trar a aquellos que no han sido nom— brados por el superior jerárquico del propio credo religioso respectivo, o conforme a las reglas del propio cre— do.
- II. En lo que respecta a la enseñanza re— ligiosa la Constitución y leyes vigen tes prohiben en manera terminante que se imparta en las escuelas primarias y superiores, oficiales o particulares pero esto no impide que en el recinto de la Iglesia, los ministros de cua lesquiera religión impartan sus doctri— nas a las personas mayores, o a los — hijos de éstas que acuden para tal ob jeto.
- III. Que tanto la Constitución como leyes del país garantizan a todo habitante de la República el derecho de petición y en esta virtud, los miembros de cua lesquiera Iglesia pueden dirigirse a las autoridades que corresponda para la reforma, derogación o expedición — de cualesquiera ley.

Palacio Nacional, junio 21 de 1929,
El Presidente de la República, E. Portes
Gil. (134)

A estas delcaraciones respondieron los Obispos :

El Obispo Díaz y yo hemos tenido varias conferencias con el C. Presidente de la República y sus resultados se ponen de manifiesto en las declaraciones que hoy expidió.

Nos satisface manifestar que todas las conversaciones se han significado por el espíritu de mutua buena voluntad y respeto. Como consecuencia de dichas declaraciones hechas por el C. Presidente, y el Clero Mexicano, reanudará los servicios religiosos de acuerdo con las leyes vigentes. Yo abrigo la esperanza que la reanudación de los servicios religiosos pueda conducir al pueblo mexicano, animado por un espíritu de buena voluntad, a cooperar en todos los esfuerzos morales que se hagan para beneficio de todos los de la tierra de nuestros mayores.

México, D. F., junio 21 de 1929

Leopoldo Ruiz, Arzobispo de Morelia y Delegado Apostólico. (135)

En pocas palabras el modus vivendi o los arreglos consistieron en que la Iglesia iba a reanudar el culto público con las leyes vigentes - las mismas que habían causado la supresión del culto público desde el principio. También iba a ser devolución de las propiedades de la Iglesia que consistían en templos, seminarios, obispados, y casas curales. Y finalmente el Gobierno prometió la amnistía de los cristeros al deponer-

las armas. "Dando un herfco ejemplo de obediencia, los católicos levantados en armas las depusieron, sin dejar de comprender que el arreglo era un paso decisivo para la descatolización de México." (136) Pero, para los cristeros no fué cosa tan fácil después de deponer las armas porque en la mayoría de los casos hubo más violencia. Como describe Jesús Degollado Guizar, el último jefe cristero:

Todas las condiciones fueron aceptadas, pero no cumplidas. Cuando la Guardia Nacional entregó sus armas, fueron vilmente asesinados muchos jefes, oficiales, y soldados. Tengo la seguridad de que, - después de los arreglos, fué mayor el número de muertos del ejército cristero, - que durante los tres años de lucha. (137)

Algunos católicos y algunos obispos protestaron contra los arreglos. Muchos quedaron desorientados, decaídos, y desamparados. (138) Hubo más encarcelamientos. Muy pocos templos y otras propiedades fueron devueltos. Hubo división. Pero así terminó la primera mitad de la guerra armada de los cristeros, una lucha sangrienta en que murieron muchos. Duró cuatro años: 1926 - 1929 y la vida católica fué saliendo lentamente como de las catacumbas.

Ortiz Rubio, que sucedió a Portes Gil, comenzó con buenas intenciones, mas la presión revolucionaria le cambió de tal modo que inició en gran escala la reducción de sacerdotes. - Calles todavía mandaba en el país, y pidió y recibió la renuncia de Ortiz Rubio su renuncia de la Presidencia. Calles colocó otro títere: Abelardo Rodríguez. En 1932 Pío XI pu-

blicó una encíclica Acerba animi anfitudo quejándose del Gobierno mexicano por el incumplimiento del "modus vivendi"; - también en la misma alabó el clero y exhortó a los católicos- a la oración y a la defensa de los deberes de la Iglesia "Eg te provocó en la cámara mexicana los insultos más groseros al Papa y al Delegado Apostólico (Monseñor Ruz) y su nueva ex- pulsión de la Patria." (139)

La segunda mitad del movimiento cristero empezó en 1934, cuando subió a la Presidencia Lázaro Cárdenas. Dentro de su gabinete estuvo el jacobino Tomás Garrido Canabal, gobernador de Tabasco. En 1934 apareció la modificación al artículo 3° de la Constitución. La educación sería monopolio del Estado- en cuanto a la instrucción primaria, secundaria, y normal y - para los obreros y campesinos. El concepto de enseñanza lai- ca fué substituído por el de socialismo y todas las escuelas fueron bajo la inspección oficial. La iglesia no podía acep- tar una educación socialista y otros grupos de cristianos se rebelaron ante la infamia que cometió el Gobierno. Hubo ac- ción en los Estados de Sonora, Durango, Tlaxcala, Puebla, Vera- cruz, Guanajuato, Zacatecas y Jalisco. Estas medidas tuvie- ron como consecuencia el cierre de muchas escuelas.

Aparecieron muchos folletos anti-católicos y fueron usa- dos en las escuelas como libros de texto como Cristo Rey y - Colección Escolar Socialista, Libertate. La lucha contra la religión católica se tradujo inevitablemente en actos que, fue- ron la cristalización de un espíritu masónico-comunista de -

franca y vociferante oposición a la Iglesia y su doctrina. En 1937 terminó el segundo levantamiento de los cristeros. Cárdenas había dado libertad para el culto en casi todo el país.

México había pasado por uno de los períodos más duros y más sangrientos de su historia. Los Cristeros con heroísmo, devoción y fidelidad en sus principios lucharon para la defensa no solamente por los derechos de la Iglesia sino también - por la República Mexicana.

Fué una entrega total de México mismo. Es verdad, sí hubo algunos que mancharon el ideal de los cristeros, pero son la excepción.

Y una lucha tan apasionada tuvo por necesidad que dejar una literatura de la misma profundidad en las letras mexicanas.

CAPITULO CUARTO

La Literatura Cristera :

Consideraciones Generales y Las Memorias

CAPITULO IV

Consideraciones Generales
Sobre la Literatura Cristera

De una lucha tan apasionada como se puede ver en el capítulo anterior de esta tesis, tuvo necesidad de surgir una literatura propiamente cristera. La lucha armada y el movimiento en general fueron demasiado violentos para que dejara de impresionar a los escritores. (1) La Constitución de 1917 y la presidencia del General Plutarco Elfas Calles dieron ocasión para una reacción en contra del gobierno por medio de la Iglesia. Y como fué señalado en el capítulo anterior, brotó sangre en muchas partes del país pero especialmente en los Estados de Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Durango y Morelos.

Lo que fué escrito durante este período y después de él acerca del movimiento tiene su vinculación precisamente en los hechos históricos de 1917 en adelante.

La existencia de un conflicto religioso que perturbó hondamente el orden público, la naturaleza íntima de él, su desarrollo histórico, los procedimientos legales y hecho de que echó mano el Gobierno del General Calles, y la resistencia, primero en el terreno de la acción cívica, después en el campo de batalla, emprendida por los católicos mexicanos para defender su libertad de conciencia. (2)



Soldados de Cristo Rey, pertenecientes a la Guerrilla "Padre Pro", que opera en la cuarta zona de Michoacán, muertos en la tenencia de San Antonio, el 16 de agosto de 1928.

1.- Comandante Jesús Romero de la A.C.J.M. de la Ciudad de México, de 22 años. Sorprendido por la tropa callista y aislado de su grupo, combatió heroicamente contra tres fracciones de tropa que lo atacaron por distinto lado, teniéndolos a raya hasta agotar el parque de los cargadores de su pistola. Se acercaron entonces matándolo a culatazos.

2. y 3.- Soldados Luis Martínez y J. Zamudio, nativos de la región. El primero, de 20 años, a pesar de tener solo dos cartuchos hizo frente a la tropa, cayendo al grito ¡Viva Cristo Rey! El segundo se encontraba desarmado; fué herido en una pierna. A pesar de todo ello la tropa lo remató a tiros.

En este día se habla de la Suavilla, el nombre que se le da a la zona de compañía, combatiendo todo.

Las tropas de la Suavilla hicieron el combate y a la vez se les dio la guerra, si así se llama.

Confidencia del grupo de compañeros por la guerra.

TRES VÍCTIMAS MAS

Soldados de Cristo Rey, pertenecientes a la Guerrilla "Padre Pro", que opera en la cuarta zona de Michoacán, muertos en la Tenencia de San Antonio, el 16 de agosto de 1928.

1. Teniente Jesús Romero de la A.C.J.M. de la Ciudad de México, de 22 años. Sorprendido por la tropa callista y aislado de su grupo, combatió heroicamente contra tres fracciones de tropa que lo atacaron por distinto lado, teniéndolos a raya hasta agotar el parque de los cargadores de su pistola. Se acercaron entonces matándolo a culatazos.
2. y 3. - Soldados Luis Martínez y J. Zamudio, nativos de la región. El primero, de 20 años, a pesar de tener solo dos cartuchos hizo frente a la tropa, cayendo al grito ¡Viva Cristo Rey! El segundo se encontraba desarmado; fué herido en una pierna. A pesar de todo ello la tropa lo remató a tiros.

Como en casi todos los movimientos armados, la gente busca héroes, o acontecimientos importantes para dar fuerza a su alma; y la misma cosa pasó en este movimiento religioso. La manera más fácil para expresarse es por medio de una canción, himno y cualesquier poema épico y es al mismo tiempo una manera en que las personas pueden descansar después de una batalla recordando el porqué de una lucha.

Durante el movimiento cristero fueron escritos varios tipos de canciones, corridos e himnos. En las últimas etapas de la lucha surgieron diferentes "poetas" y el género poético tuvo un lugar prominente. Finalmente el género novelístico nació como la expresión más fecunda de un movimiento apasionante.

La canción apareció primero como un arma de protesta. - Fue muy popular y muy fácil de aprender para la gente campesina. Lo interesante de la canción cristera es, como observa - Alicia Olivera de Bonfil, "que adoptó en su mayoría melodías de canciones en boga y no aparece ninguna que sea original en su totalidad." (3) La mayoría de las canciones aparecen durante la primera etapa del movimiento o sea durante "el boycot".

Un ejemplo de este tipo de canción sería ésta que se cantaba con la música de "Morir por tu Amor":

Ir a la Inspección,
qué dicha ha de ser,
en medio de cuicos salvajes
que casi nos quieren comer.

Y luego llegar
 ante el Inspector
 que pone la cara
 de nahual, de Textuán, de tejón
 ¡Cantad, cantad, cantad, cantad!

Que al cabo la cárcel no come.
 ¡Reíd, reíd, reíd, reíd!
 que libres nos dan, si son hombres.

¡Boycot, boycott, boycott, boycott!
 palabra que encierra un misterio,
 porque el miedo servil nos quitó.

Lanzarse al boycott sin un alfiler...
 al grito de gloria y de triunfo
 que dice ¡Viva Cristo Rey!

¡Cantad, cantad, cantad, cantad!
 que al cabo mi Cristo no muere.
 ¡Reíd, reíd, reíd, reíd!
 que al cabo con El nadie puede.

¡Boycot, boycott, boycott, boycott!
 aunque los tiranos relinchen,
 que sepan y entienden,
 que son libres los hijos de Dios...

(4)

Otra canción "La Madre del Cristero" nos muestra como estuvieron tan metidos algunos en el asunto de la libertad religiosa que dejaron hasta su familia para ir y luchar por la causa. - Al mismo tiempo vale mucho notar aquí que en muchos casos estas canciones fueron compuestas como tipo de propaganda en favor del movimiento. Fue señalado en el capítulo anterior que el movimiento no tuvo precisamente un plan de organización -

preconcebido, y a veces muy mal organizado, mal equipados ejércitos y sin dirección. Muchas veces la mayor afinidad que tuvieron fué la de ser grupos de católicos en contra de las leyes establecidas. Necesitaban propaganda para que siguieran adelante "luchando por Cristo" en su causa.

Por Cristo dejé a mi madre
ancianita, ya sin ver;
sin preocuparme en dejarle
provisiones que comer;

Hasta que llegó una noche
en que muerta la soñé,
y en el campo de campaña
mucho, mucho la lloré.

Con una de las Primitas
me mandó escrito un papel,
que borrado por el llanto
apenas lo pude leer.

Hijo de mi alma -- decía,
cumple bien con tu deber
que si mueres por la Causa,
en el cielo te he de ver.

Y si Dios te diera un hijo,*
háblale mucho de mí
hazlo que siga tu ejemplo
como yo te hice a tí.

Y si luchando por Cristo
martirio va a recibir,
dale un beso que tu Madre
le dejó antes de morir. (5)

Durante el tiempo actual de la lucha armada apareció el corrido cristero. "El corrido es una composición popular en

octosílabas rimando los versos frases de estilo a veces prosaico y con música pegajosa, que generalmente describe acontecimientos importantes en la vida del pueblo: ya sean hechos históricos; proezas de sus héroes; muerte de personajes importantes y calamidades. Los canta casi siempre un relator en primera persona, dirigiéndose a un auditorio imaginario." (6)

Los corridos cristeros relatan los acontecimientos importantes de los héroes y las batallas que se libraron, Cito -- aquí solamente dos corridos de los muchos que aparecieron durante esta época: Corrido del General Gorostieta (7), el jefe supremo de la Guardia Nacional que se murió en la Hacienda del Valle, Jalisco el 2 de junio de 1929, y El Corrido del Combate en el Cerro de la Paja. (8)

Corrido del General Gorostieta

De Atotonilco salieron
con rumbo hacia la Quebrada
Ignacio Flores y Sánchez
de la Hacienda la Quebrada.

El General Gorostieta
y con su Estado Mayor;
-- a pelear -- dijo --, muchachos,
por la voluntad de Dios.

"Son muchos los federales
que ya Calles nos mandó
pero nosotros tenemos
con la bendición de Dios."

El General Gorostieta
de promesas se creyó,
que le hicieron el Gobierno
y un arzobispo traidor.

Cuando tenía la unidad
y el mando del batallón
se confió en los emisarios
que el arzobispo mandó.

Un grupo de entrometido
a que Morro se llamó,
ocho millones dispuso
Pa'l arzobispo traidor.

Esos millones costaron
la vida del general
que condujera a los pueblos
por Dios y la Libertad.

De este mismo género hay lo siguiente :

Aquí me siento a cantar
A pie de una piedra laja
Señores es el corrido
del combate de la Paja.

El día 23 de marzo
No me quisiera acordar
Que en el cerro de la Paja
Comenzaron a pelear.

Un sábado por la tarde
presente lo tengo yo
como aquello de las tres
el combate principió.

Estaba Agustín Cabral
en un cerro de vigía
pero ni cuenta se daba
que el enemigo venía.

Su compañero que tráiba
de tanto que se asustó
por ir gritando que hay vienen
hasta el caballo soltó.

.....

Unos bajaron al arroyo
Otros subieron al cerro
Comenzaron a pelear.
Con puras balas de acero.

.....

Gritaban los defensores
Ora Diablos del Infierno
Nosotros no respetamos
A ese malvado gobierno.

Les decían los defensores
No tiemblen que no hace frío
Nomás la vieron pesada
Y se les acabó el brío.

Ya con esta me despido
mucho tristeza me dá
han de dispensar lo dicho
Pero al cabo es la verdad.

Corre y vuela palomita
Lleva en el pico esa caja
Perdieron los agraristas
En el cerro de la Paja.

Estos versos mal compuestos
Que aquí acabo de cantar
Los compuso un cristerito
Que le gusta vacilar.

Siendo un movimiento religioso no pudo faltar como lógica extensión del corrido, ciertos himnos de carácter religioso. -

La mayoría de los himnos religiosos llevan nombres como: Himno en Honor de la Virgen, Tú Reinarás, y Viva Cristo Rey. Cito uno aquí se llama Muera, Calles, Muera!, lo cual se canta con la música del Himno Nacional de México.

!!! Muera Calles!!!

!!! Muera !!!

MEXICANOS UN GRITO DE GUERRA
DIO EL BLASFEMO ENEMIGO DE DIOS;
RETIEMBLA EN SU CENTRO LA TIERRA
Y LA PATRIA MALDICE AL BRIBON!

Ya marchito en tu cien el olivo
que cifiera el Arcángel, murió,
más ¡oh Patria! tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió:
anatema al perjurio que ha osado
profanar con cu baba tu cielo
pensa oh Patria querida con duelo
¡que vergüenza el maldito te dió!

MEXICANOS.....

Mas ¡oh Patria! morir si es preciso
por salvar tu bandera y tu fe;
al demente, traidor tirmuelo
arrojar al infierno sabré;
ceñir quiero otra vez a tus cienes
la corona de oliva que es luz;
y que puede oh mi Patria por siempre!
tu bandera abrazada a la Cruz.

MEXICANOS..... (9)

Muchos años después de la lucha actual y cuando existía cierta paz y los "arreglos" fueron ya funcionando, surgió una producción leteraria en verso. Lo interesante es que es tipo

de literatura ya un poco más refinado, escrito por autores más cultos y con educación.

En David, el órgano oficial de la Guardia Nacional, se han publicado muchos poemas que aluden al tema religioso. — Dos de este género serían Ecoss Fieles de la Opinión Pública y El Sosteniente y la Situación.

Ecoss Fieles de la Opinión Pública

De la bomba se escapó
Pero cuando Dios lo quiso
En la Bombilla acabó.

Y para peor ignominia
De su soberbia maldita
La proza se debió
A Toral y a una monjita.

El diecisiete de julio
De novecientos veintiocho
De improviso en el infierno
De cabeza cayó el Mocho.

Y al tremendo batacazo
Los diablos en pelotón
Azorados preguntaron
¿Quién llegó de sopetón?

Al mirar al pobre Manco,
Revuelto dijo el infierno
"De México están llegando
Los bandidos del gobierno"

Ya la limpia comenzó
Y esa tiene que seguir;
Pero, ¿qué vamos a hacer
Con los que van a venir?

Calles, Tejada, Morones,
Amaro, Cruz, Palomera.
Del turco la palomilla
La maldita pelotera.

"No hay duda, nos atrasamos"
Dijo mohino Satanás
¿Qué vamos a hacer nosotros
Con esa gente incapaz?

Los diablos todos dijeron
De azufre echando reflejos
"Al llegar esos aquí
Nos chispamos todos lejos"

Sólo el pueblo mexicano
Que es católico y valiente
Ha podido soportar
A esa abominable gente...

Con que ya lo veis señores,
Las cosas están que espantan,
Que gente gobierna en México
Que ni los diablos la aguantan. (10)

Por supuesto, este poema no tiene mucho valor literario, pero en él se ve todavía el recuerdo del pasado y del movimiento - cristero que existe todavía en la mente de muchas personas. - Este poema se puede decir es de tipo popular en que se ve que su objeto es de crítica de las leyes y de los personajes prominentes del Gobierno. El lenguaje es ofensivo.

El Sosteniente y la Situación

Buenas noches le dé Dios,
compadrito Don Argüelio

después de largos seis meses,
hoy a su casa yo vuelvo.

Hoy no se trata de incuentros
ni hazañas de aquellos tiempos
hoy traigo dentro del alma
un asunto muy amargo
que si lo callo me muero.

Como usted recordará
unos ancianos cristeros
se pusieron bien de acuerdo
pa' celebrar con decoro
el veinticinco aniversario
del movimiento cristero.

Muchos soldados cristeros
que asustaron a los sardos
hoy por cobardes merecen
en vez de traer pantalones
usar naguas de mujeres,

Hoy les asusta el recuerdo
de aquellos gloriosos años
en que el valor y el esfuerzo
fué una cosa tan vulgar.
que a los mundos asombraron
con su valor y ejemplo.

Los valientes capellanes
de los bravos regimientos
que formábamos la Guardia
hoy metidos en sus templos
ya no dan su voz de aliento
a los viejitos cristeros
que seguimos en campaña.

Aquellas mujeres magnas,
que formaron las Brigadas,
que al mundo dieron ejemplo
con sus heroicas hazañas;
que fueron luz y aliento
hoy viejas encorvadas
trabajan a reventar,
para conseguir la lana. (11)

En la segunda parte de este cuarto capítulo hago estudio más profundo de las Memorias de diferentes autores que fueron escritas durante y después de la lucha armada. El Capítulo Quinto trataré exclusivamente de varias novelas que aparecieron como resultado de este movimiento. Estas memorias y novelas son resultados de los relatos y cuentos que surgieron durante el Movimiento propio. Algunas de las memorias fueron escritas para que "sea dicha la verdad sobre acontecimientos que indudablemente jugaron papel importante en los destinos de mi país. Para que tenga el historiador de un futuro más o menos distante, la declaración expresa de un hombre que vivió los momentos que han de ser considerados después como arranque de una etapa en la vida de México." (12)

Como fué señalado antes, la lucha armada empezó después de que todos los otros medios de una campaña pacífica fueron agotados. La lucha armada está pintada por los autores de las memorias y las novelas con aspectos apegados a hechos verdaderos. Estas relaciones muestran como surgió de la nada un ejército; hay escenas en que un mal equipado cristero triunfa; de la muerte, sufrimiento, y de la entrega total de la vida por la causa. Entre todo esto se puede ver mezclado el gran problema social de la injusticia. El cristero está presentado luchando por el elemento ideológico que supera muchas veces todos los demás factores. Se ve al cristero en los momentos de más angustia y dolor. Se ve ganando pequeñas victorias, y nos presenta la actitud del cristero frente a la de—

rrota. Nos muestra la confusión y la desesperación que existían cuando los cristeros se dieron cuenta del engaño de los "Arreglos" al saber que la Iglesia no había logrado ninguna mejoría después de tantos años de lucha y de tantos muertos.

Señalar a qué género novelístico pertenecen las diferentes novelas cristeras no es tarea fácil. Se puede decir con certeza que un lector no podrá realmente juzgar la novela cristera sin haber estudiado la historia de la Iglesia en México y especialmente la historia de la época de la Revolución, la Constitución, y el Movimiento Cristero. Las novelas llamadas cristeras son de tipo histórico por el hecho de que están basadas en la historia de una época en particular. Son de tipo costumbrista porque están situadas en ciertas regiones y a veces hablan de las costumbres y temas locales. Pero, el escenario está usado por el autor no como parte integral de su obra sino como cosa accidental y es como una de las bases para pintar el cuadro de las luchas armadas. Son de tipo biográfico en el sentido que analizan los personajes importantes del Movimiento. Para ser una novela verdaderamente biográfica, el autor toma a los héroes como seres corrientes y los lleva desde la cuna hasta el pináculo de su gloria, y luego hasta la tumba, tratando de identificarse con su ritmo interior. Precisamente en esto está la diferencia con la novela cristera; los héroes no eran seres corrientes, siempre eran algo extraordinario. La mayoría de las novelas que formaron este grupo literario tienen por objeto defender la causa cris

tera o atacarla. Escritas así son demasiado apasionadas y es to a veces ciega al autor y no lo deja ver claramente los -- acontecimientos. Por haber estado escritas de esta manera no son de una calidad literaria muy elevada.

Casi todos los autores participaron en la lucha y tuvieron la ventaja de ver, sentir, y vivir los diferentes acontecimientos que han escrito. Los autores que hablan en favor de la causa consideran que la Revolución de 1910 fracasó porque no logró el resultado esperado y "pueden considerarse como -- contrarrevolucionarios." (13)

En un autor en particular, Jorge Gram, se destaca un te ma filosófico. Su novela Héctor defiende la licitud y obliga ción de luchar en contra de un gobierno tiránico. La Guerra-Sintética propone la legitimidad del tiranicidio. Y Jahel es la aplicación de esta filosofía política basada en el escolas ticismo. Gram escribió un manual filosófico que tomó la for ma de una novela (didáctica).

Y finalmente es muy importante notar el papel que tiene la mujer mexicana por primera vez en la literatura de los -- cristeros. En la novela de la Revolución y otras de ambiente revolucionario, la mujer aparece apenas y no tiene importan-- cía ninguna, en cambio, en la novela cristera la mujer es con frecuencia la protagonista principal. La cristera es parte -- integral de la realidad histórica y representa un papel impor-- tante. (14).

Han aparecido varias traducciones de estas novelas en otros idiomas especialmente en francés, alemán, italiano, e inglés. Tampoco han aparecido en otros países varios libros - que se basan en el Movimiento Cristero como en Bélgica: Jus - qu' au Sang, Le Christ - Roi, Nouvellas Fureurs de la Persécution Mexicaine, y Sous l'Ombre d'Obregón. En Inglés hay dos de importancia The Power and The Glory por Graham Greene, la historia de un sacerdote que vivía en Tabasco durante la época cristera. y The Fourth Gift por Elizabeth Borton de De Trevino, novela basada en la lucha cristera mostrando el papel importante de una mujer llamada Doña Chela, mujer delicada y guapa con la fuerza de un hombre, quien se encargó de un ejército después de la muerte horrible de su padre.

Todavía el tema religioso y el Movimiento Cristero tienen importancia en la literatura de hoy; no han muerto. En febrero de 1972 el editorial Joaquín Mortfz publicó la obra de teatro El Juicio por Vicente Leñero. El tema es el jurado de José León Toral y la Madre Conchita.

Es una obra en síntesis, organizada especialmente para el teatro de los documentos publicados durante el tiempo del jurado. La importancia de la obra reside en el hecho de que - "si queremos comprender mejor nuestro presente y proyectar mejor nuestro futuro — el pasado histórico nos atañe." (15)

Las Memorias Cristeras

Ya habiendo sido vistos varios aspectos literarios de las Memorias en la primera parte de este capítulo, y la historia apasionada de la lucha armada en el capítulo anterior, conviene estudiar más a fondo lo que escribieron los hombres que vivían y luchaban por Dios y por la Patria.

Al hablar de las Memorias es necesario hacer una división para que el lector pueda ver más claramente de lo que se tratan las diferentes Memorias. Conviene señalar también que las Memorias que aparecen en esta parte de la tesis no son todas las que hay, pero, el autor de este texto ha tomado la libertad de escoger las más importantes y estudiarlas como obras representativas de las tres divisiones.

El primer grupo se puede llamar Memorias Históricas. Dentro de este grupo se encuentran México Cristero por Antonio Rius Facius y El Clamor de la Sangre por Joaquín Blanco Gil. La intención de estas dos memorias es simplemente presentar al lector una historia, a veces de tipo cronológico, de los acontecimientos diarios en el campo de batalla, etc. En la mayor parte no hay juicio personal de los autores.

El Plebescito de los Mártires por Anacleto González Flores y La Trinchera Sagrada de David G. Ramírez son obras que pertenecen al segundo grupo llamado Reflexiones Personales. -

En estas memorias hay ideas personales, pláticas, conferencias y sermones de los autores mismos.

En el tercer grupo se encuentran las memorias verdaderas. A este grupo pertenecen las obras que a la vez son historia y reflexiones personales. Pueden ser llamados Diarios. Al mismo tiempo de presentar la historia como vivían los autores, el autor mismo entra en la situación y hace la historia más personal. Las memorias que serán estudiado son: Los Cristeros del Volcán de Colima: Escenas de la Lucha por la Libertad Religiosa en México, 1926 - 1929 por Spectator (Enrique de J. Ochoa); Memorias de Jesús Degollado Guízar, Ultimo General en Jefe del Ejercito Cristero; Entre las Patas de los Caballos por Luis Rivero del Val; Por Dios y Por la Patria, Memorias de mi participación en la Defensa de la Libertad de Conciencia y Culto durante la Persecución Religiosa en México de 1926 a 1929 por Heriberto Navarrete, S.J.; y por el mismo autor Los Cristeros Eran Así....

1. Memorias Históricas

La Asociación Católica de la Juventud, la ACJM, es la preocupación de Antonio Rius Facius en su libro México Cristero. Este libro, que comprende más que cuatrocientas páginas, es la interesante historia de la organización de la juventud en México y su obra importante durante el tiempo del Movimiento Cristero. Aunque al empezar a leer este libro parece que

va a reseñar simplemente la vida de una pequeña agrupación de jóvenes más o menos devotos, pero poco a poco a medida que se adentra el lector en la lectura advierte cómo esa juventud - crea una corriente de convicciones, de audacia, y de vida en la sociedad.

Por ser un libro de historia más que nada, a veces aburre al lector el leer sobre todas las batallas y muertes que pasaron. Es una historia bien documentada de los acontecimientos de aquel período. El mérito principal de la obra es que da a conocer al lector algo sobre la ACJM y su participación en la "guerra de religión".

Rius Facius termina su estudio alabando a la ACJM en estas palabras:

La Asociación Católica de la Juventud Mejicana, ahora convertida en una de las cuatro organizaciones fundamentales de la Acción Católica Mejicana, en pie firme, se aprestaba nuevamente a proclamar y defender con ofediencia filial hacia el episcopado, como siempre lo había hecho, su fe cristera, su devoción guadalupana, y su amor sin límites a Méjico.

Con diáfana sonrisa y gesto varonil - enarboló su gloriosa e invicta bandera, conocida y admirada por el mundo entero, en la que, al pie de su hermoso escudo - formado por la imagen de Santa María de Guadalupe, bordeada por la Cruz de Malta, destacaba su lema incomparable, grito de victoria y síntesis de sus altos ideales:

" Por Dios y por la Patria. " (16)

Otro libro de este tipo será El Clamor de la Sangre que escribió Andrés Barquín y Rufis bajo el nombre de Joaquín Blan



MARTIRES POR LA CAUSA CRISTERA

- Arriba: Los cadáveres del Coronel Marcos Torres y su asistente José Placencia de la ACJM de Colima son exhibidos en la calle de la capital del Estado.
- Abajo: El Pbro. Francisco Vera, anciano sacerdote, fusilado en Jalisco (1927) El Crimen: Había celebrado la Santa Misa.



co Gil. El Clamor de la Sangre es una memoria cronológica. Se trata día tras día de los acontecimientos de las batallas y los mártires por la fe. ¿Por qué fué escrito? Miguel Palomar y Vizcara contesta a ésta pregunta en el prólogo diciendo que fué escrito en 1946 para conmemorar el vigésimo aniversario de la iniciación del Movimiento Cristero, y "nada más propio que, cuando menos se publique un catálogo de sus héroes y mártires." (17)

Y precisamente es esto: un libro que registra cada día - el martirio de un católico o un soldado cristero. Hay mucha - documentación: cartas, decretos, etc. Alberto Valenzuela Rodarte en su libro sobre la historia de la literatura en México dedica un capítulo total a esta memoria cristera diciendo que, "En un pobre capítulo tienen que ser escasas las muestras de aquellas páginas, las mejores de nuestra literatura, escritas por los mejores mexicanos y rubricadas con sangre, - por lo menos en la disposición enhiesta a derramarla. Sus - hermanos y sus hijos viven, y alternamos con ellos. Viven, en esta paz relativa que disfrutamos, los mismos ideales que - aquellos y se esfuerzan, por no revolverse, ya que deben crecer juntos con los ramos degenerados de la estirpe." (18)

2. Reflexiones Personales

Antonio Gómez Robledo escribió una biografía sobre la vida de Anacleto González Flores un cristero de la tierra tapa-

tía y el alma de la Unión Popular del Estado de Jalisco. Gómez Robledo dice que Anacleto González Flores nació en el pueblo de Tecapatitlán y fué bautizado allí mismo el 14 de julio de 1888. (19) Pasó cinco años en el seminario de San Juan de los Lagos (20) y surgió como líder durante el tiempo del boicot. En un libro de memorias personales de Anacleto González Flores, el Maestro, se encuentra unas reflexiones muy profundas sobre el Movimiento Cristero. El Plebiscito de los Mártires son diferentes artículos ligados al tema de los Cristeros. El artículo inicial, del que toma su título el libro, tuvo origen en las leyes que pretendieron extinguir a la Iglesia. Llamando a los Católicos a morir por su fé escribe el Maestro: "Se repite la historia. La democracia para votar contra los césares necesita vestir, no la toga blanca y severa del ciudadano de Roma o de Atenas, sino las vestiduras teñidas de sangre que los mártires saben echar sobre sus espaldas." (21) Y más adelante con el mismo tema: "Y la revolución poseída de la locura de la persecución, ha abandonado a su pesar y en virtud de sus procedimientos furiosamente arrasadores el viejo sistema de votar con papeles convencionalmente preparados por el fraude y se ha echado a su pesar también, en brazos de la democracia de los mártires. Hoy no se trata solamente como ayer de votar por un hombre o contra un hombre más o menos prestigiado. Hoy tampoco se trata de un llamamiento a los comicios para designar nuevos mandatarios. Hoy se trata de asfixiar al catolicismo cara a cara." (22)

"La Revolución de lo Eterno" es un artículo dedicado a la ACJM y a la Cruzada Femenina por la Libertad. Por haber rechazado las leyes los obispos tuvieron que someterse a un enjuiciamiento. "En la Cárcel" fue escrito por este motivo y - en ello González Flores da su interpretación de las leyes que pretendían "descuajar a la Iglesia de las entrañas del pueblo" (23)

Cuando los sacerdotes extranjeros fueron expulsados del país, escribió Cleto su mejor artículo llamado "Una Pregunta" en que orientó definitivamente el entusiasmo para defender - los derechos que estaban siendo pisoteados. Es una censura - severa.

Es desolador que sean expulsados los sacerdotes católicos extranjeros, porque - de sobra sabemos que ellos han sido colaboradores fieles y decididos en la obra de nuestra civilización; es desolador que se reduzca, sin tomar nada en cuenta las necesidades religiosas de los católicos, el número de sus sacerdotes, es desolador solamente pensar que será quizá suspendido el culto y que muchos espíritus - tendrán que perecer sin auxilios necesarios para hacer el último viaje, o cuando menos para continuar el trabajo noble de su perfeccionamiento moral. (24)

Por todo eso, Cleto hace una pregunta a cada católico de México: "¿Qué he hecho y qué hago por afianzar y robustecer - conciencias y corazones en el Catolicismo? Y habrá que contestar luego, no con vanos pretextos o con disculpas necias, por que, cuando menos, hay varios centros de Catecismo donde se -

puede ayudar o enseñar o aprender. Habrá que contestar con - obras y con obras inmediatas." (25)

En cuestión de conflicto religioso en México este libro de Anacleto González Flores es tan básico como la obra de Ramiro de Maetzu en materia hispánica. (26) Es una obra clara en su intención y escrita en tono optimista con un sencillo - estilo para enseñar. Se puede ver entonces porque fué llama- do el autor "el Maestro." Fué un hombre de convicción de pa- labra y de obra. Su muerte está relatada por Blanco Gil en - El Clamor de la Sangre.

Anacleto González Flores fué herido con- un marrazo en el costado izquierdo, ca- yendo al mismo tiempo que recibía una - lluvia de balas, siendo sus últimas pala- bras antes de la postrera tortura que le - asesinó: General, perdono a Ud. de cora- zón; muy pronto nos veremos ante el tri- bunal divino; el mismo Juez que me va a juzgar, será su juez; entonces tendrá Ud. un intercesor en mí con Dios... Una sola cosa diré y es: que he trabajado con to- do desinterés por defender la causa de - Jesucristo y de su Iglesia —Vosotros - me mataréis, pero sabed que conmigo no - morirá la causa. Muchos están detrás de mí dispuestos a defenderla hasta el mar- tirio. Me voy, pero con la seguridad de que veré pronto, desde el Cielo, el triun- fo de la Religión y de mi Patria... Por la segunda vez oigan las Américas este - santo grito: ; Yo muero, pero Dios no - muere ! ; Viva Cristo Rey ! (27)

Más conocido que Jorge Gram el autor de la famosa novela Héctor, novela cristera, David Ramírez, presbitero, dejó en -

La Trinchera Sagrada una obra testimonial en forma de discursos personales, pronunciados en tiempos de peligro. Dedicó su libro a los jóvenes mexicanos que inician a la vida civil y política con honradez y espíritu de reconquista. "En concreto, creo que este mi pequeño libro sería de provecho a esos muchachos virtuosos, pero impacientes, que sienten un hormigueo interior al que no aciertan a dar forma." (28)

Uno de sus discursos más elocuentes es el que pronunció en la consagración de un templo profanado durante el tiempo de Calles. "Nuestra misión es reconstruir. Nuestra misión - perdonar... Esto hizo Jesucristo. Esto ha hecho siempre la Iglesia. Esto debemos hacer también nosotros." (29)

En el campo de reforma social dio cuatro conferencias -- por radio sobre el cristianismo social. Las conferencias fueron suspendidas por gestiones del gobierno de México. Hablando a los obreros y campesinos dice: "Los obreros y campesinos en México hacen bien en luchar por su mejoramiento económico: tal es y ha sido siempre el fallo del Catolicismo social. la redención proletaria es algo más sagrado que una simple lisoja en los labios de los explotadores y de los políticos." (30) En cuanto al salario, Ramírez escribe: "Entre las varias formas de retribución de trabajo, se cuenta el salario implica pue una retribución fija, constante. Los socialistas abominan de este sistema, y lo acusan de inevitablemente injusto. El catolicismo social lo reconoce, sí, como im--

perfecto, pero declara que puede entrar en los moldes de la - justicia. Y con majestuosa claridad y valentía, el catolicismo social señala la norma y medida del salario justo." (31)

La Trinchera Sagrada es una memoria cristera de tipo personal. Se puede notar que el autor tiene una valerosa adhesión a la causa cristiana de México y se destaca su amor al Movimiento Cristero.

3. Los Diarios

Como fué señalado antes las diferentes memorias que pertenecen a este tercer grupo son las que se puede nombrar verdaderamente Memorias Cristeras. Son más que relatos históricos porque los autores han escrito dentro del esquema histórico su estilo personal sobre los acontecimientos.

Los Cristeros del Volcán de Colima es el relato del jefe Dionisio Eduardo Ochoa, escrito por Enrique J. Ochoa, bajo el pseudónimo de Spectator. El autor es testigo presencial de los acontecimientos. (32) Aunque algunos han clasificado esta obra como novela, en verdad es una biografía del que encabezó el movimiento armado en Colima. Exhibe la constancia, el valor, y el espíritu del grupo cristero. Las líneas más descriptivas del autor son las que describe en detalles las muertes de los cristeros. Describe con realidad lo que fué real; se murieron muchos por la causa.

El Jefe del cuerpo enemigo era el general Avila Camacho, a cuyo mando venía gran multitud de callistas de lengua in fernal. La saña de esos soldados —mu— chachos en su gran mayoría — era del to do diabólica. Muchas familias que estaban refugiadas en los barrancos, cayeron en las garras de la soldadesca impía, que descargó contra ellos su furor degenerado y bestial. En una cueva, de las que habitaban las familias perseguidas, fueron encontradas varias personas, y —¡he cho horripilante que casi no puede ser - narrado! — las mujeres, ante la presencia de sus esposos y de sus hijos, fueron violadas; los hombres amarrados y — después asesinados, y a los niños que — llenos de espanto lloraban y se abrazaban de sus padres, se les mató estrellándoles contra las peñas de la pequeña gruta.

Estos niños fueron: José de Jesús Alcántar, de 8 años de edad; Margarita Al cántar, de 10 años, y José Inés Alcántar de 12 años. Y estos pequeños no obstante el pánico y sus lloros, murieron gritando su ; VIVA CRISTO REY ! como alaban za al Cristo inmortal por Quien inmola— ban sus vidas y como una protesta contra la tiranía salvaje e impía. (33)

También Spectator relata el martirio del padre Martín - Díaz Covarrubias, de 72 años de edad, el primer sacerdote máx tir de Colima.

Una mañana de junio — el domingo 26- ignarado él que hubiese llegado gente de Calles, salió muy temprano, según costum bre a celebrar la Santa Misa en una casa particular. En el camino, los soldados perseguidores le gritaron el ¡Alto! y — ¿Quién Vive?, a los cuales contestó él: ¡Cristo Rey!, mientras se acercaba a —

ellos con el candor de un niño, para platicarles.

Después de algunos momentos, viendo - tal vez los callistas la sencillez del - anciano, le dejaron ir: mas a los primeros pasos se le volvió a gritar: ¿Quién Vive?, ¡Alto! y como él de nuevo contestose: ¡Viva Cristo Rey!, lo cogieron y, con amenazas, la intimaban a que gritase ¡Viva Cristo Calles!

El, con resolución, se negó rotundamente a tal blasfemia:

— Y no gritaré así — replicaba —; soy sacerdote, soy de Cristo; por eso yo no grito sino ; Viva Cristo Rey !

Y como le diese la espalda para seguir su camino, un infame disparó sobre él su rifle diciendo:

— Tome su Cristo Rey!

El anciano sacerdote cayó al momento, herido por una bala que le atravesó el - vientre. (34)

Los Cristeros del Volcán de Colima da a conocer al lector cual fué la vida religiosa de los que lucharon en el campo de batalla.

La vida religiosa de los Cruzados se había regularizado en todos los grupos y con ellos habíase el espíritu cristiano que había florecido desde el principio, y se había comunicado a aquellos núcleos que no la habían poseído en los comienzos.

Todos tenían en sus respectivos campamentos, un día cada mes, dedicado exclusivamente a oír la palabra de Dios, - tributar a su Rey Eucarístico el homenaje de su adoración y recibir los Santos-Sacramentos de la confesión y comunión..

El rostro de todos se iluminaba entonces por la fe y la confianza, y sin temor ninguno, radiantes de contento y entre gritos de alegría, y vitoreando a -

Cristo, se alejaban del lugar y marchaban a la lucha. (35)

Basta señalar estas pequeñas escenas del libro por Spectator porque lo demás es lo mismo: una alabanza al Movimiento Cristero en Colima y especialmente al hermano héroe del autor. Está escrito con una sencillez de estilo, pero tiene la falla de ser más documental que nada. Aunque se nota fácilmente que el autor quiere expresarse más parece que tiene — cierto miedo en identificarse con los Cristeros. Los Cristeros del Volcán de Colima termina con una visión y esperanza para el futuro. El autor parece que quiere contestar la pregunta ¿todo perdido? después de los Arreglos.

Los heroicos defensores de la libertad religiosa habían cumplido con su deber: En el campo de la lucha se habían cubierto, ante el mundo entero, de inmarcesible gloria guerreando con heroicidad por Dios y por su Patria; luego, por no crear ni siquiera aparentemente obstáculo a la acción diplomática que se decía había de desarrollarse, y por disciplina después de haber merecido ceñir el laurel del triunfo, entregaron sus armas y aceptaron humildemente la oscuridad, la pobreza, la incertidumbre, el desprecio, — la muerte sin gloria, dando así la más palpable prueba de la rectitud de sus intenciones y de la elevación de sus almas.

No era ningún fin político el que perseguían, no ambicionaban ningún interés mezquino: únicamente por Cristo luchaban y sufrían, y daban la vida. Legaron entonces a la cúspide sus inmolaciones y — la Historia de la Iglesia tendrá que dedicar una de sus hermosas páginas para cantar las glorias tan puras. (36)

El 2 de junio de 1929 en la Hacienda del Valle, Jalisco fueron derrotados unos cristeros. Había sido solamente unos muertos más de la causa, si no hubiera sido por el hecho que este grupo contó con la presencia del Jefe Supremo de la Guardia Nacional, General Enrique Gorostieta.

Aunque habían sido frustrados por el momento, los Cristeros no habían sido vencidos, y para continuar la lucha, el general Jesús Degollado Guízar recibió el nombramiento de jefe supremo del movimiento.

Hay muy pocos escritores de esta época que conocen la - verdad y al mismo tiempo tengan la humildad de expresarse en una obra. Memorias de Jesús Degollado Guízar, Último General en Jefe del Ejército Cristo es una de estas obras. Es la historia de un hombre que llegó al pináculo de su gloria por la muerte del Jefe. Es su vida contada por sí mismo de su ingreso en la U (Unión Popular) hasta que fueran promulgados los A reglos en 1929. (37)

Llegó a ser presidente al Sindicato de Obreros Católicos de Atotonilco y pocos meses después vino la lucha armada. El 19 de marzo de 1927 tuvo su primer entrevista con las fuerzas cristeras. (38) Relata en estilo claro como fué en los campos de batalla. (39) "

Al llegar al poblado me encontré con un general callista, José María Moreno, conocido mío, que me saludó diciéndome:
— Ya te vas al cerro con los cristeros.
— Sí — le contesté en forma festiva—,

ya me voy con los cristeros.

— Mira qué rifle tan fiero y tan bonito le voy a regalar al general Manuel Avila Camacho.

— Muy bonito — le dije —. Véndemelo para llevármelo al cerro; a mí me serviría más que a tu general.

— Esto en forma de broma.

Nos separamos y apenas alejado Moreno, dije a los muchachos :

— Prevénganse porque éste nos va a denunciar. Vamos apretado el paso para salir luego. (40)

Relata en sus Memorias una serie de batallas que tuvieron ocasión en Cocula, Jalisco, en Tula, Jalisco; y El Chante, Jalisco, donde se murió el estratega y valiente capitán callista Arnulfo Díaz. En pocas palabras el autor capta lo esencial del ejército cristero y del gobierno. Pinta la escena en breves palabras. Llama la atención el tono sereno del relato, — sin un odio para los contrarios y con un respecto grande para las actividades de los que luchaban a su lado. "Gritando vivas a Cristo Rey y a Santa María de Guadalupe y descargando — nuestras armas rápidamente y muy de cerca, combatimos un buen rato." (41)

Uno de los pasajes más bonitos, más bien escritos trata de cuando su esposa fué encarcelada del gobierno. En pocas — palabras, pero muy bien delineadas, ofrece al lector una idea de lo que fué el sufrimiento interno de un hombre "entre la — espada y la pared".

Un día tuve que ir a Juchitlán para — el arreglo de un asunto. Al llegar fui a donde estaba el señor Cura Plasencia — para que me diera la Comunión. Cuando — me vió suspendió el rosario y vino a ha-

blarme, pues pensaba que iba de paso.

— ¿Ya sabe lo que pasó en Guadalajara?— me dijo.

— No, señor Cura, pero usted me lo dirá.

— Sí, mi general, que aprehendieron a — su esposa.

Recibí fuerte el golpe pero, sobreponiéndome, no hice ninguna manifestación. En mi interior sufrí y ofrecí a Dios — aquel nuevo sacrificio....

Días después recibí una carta de mi — esposa en la que me decía que la obligaban a escribirme ofreciéndome su libertad si me separa del movimiento; que me darían toda clase de garantías y me ayudarían para que rehiciera mi vida. Con testé dando las gracias por la oferta y diciéndoles que los soldados de Cristo — lo tenían a El sobre todas las cosas, que por ese motivo no aceptaba. La contestación llegó a manos de mi esposa, quien la mostró a los agentes del Gobierno.

Hoy, viejo y enfermo, tengo la seguridad de que a pesar de haber sido el hombre más pecador, cosa que es verdad, al llegar ante Dios, por su misericordia — tendrá presentes aquellos sacrificios ofrecidos a El, y en atención a ellos me perdonará. Yo le ofrecí mi vida y mi — honra. (42)

Degollado Guizar termina sus Memorias con una nota optimista para la Guardia Nacional diciendo que después de los Arrreglos, el gobierno tuvo que dar el licenciamiento a las fuerzas, porque el ejército cristero no fué vencido. (43)

Después del texto de las Memorias, hay una sección de setenta páginas en adelante de documentos y fotografías que servirán

mucho al estudiante de la historia de esta época. Esta sección del libro es muy valiosa por esa razón. Las Memorias son la historia vista por un cristero y tiene mucho valor porque combina sus reflexiones personales después de muchos años de acaecida la historia que vivió. El autor ha podido superar muchas debilidades viendo más claramente lo pasado y mezclándolo con muchos años de pensamiento personal.

Luis Rivero del Val escribió Entre las Patas de los Caballos en 1952 y lo llamó un diario de un cristero. Y aunque se clasifica este libro muchas veces como novela, es un diario como dice el autor. Es la historia del Movimiento Cristero como fué no en las regiones de las provincias de la República sino en la Capital de México. Por eso tiene mucho valor, porque muy pocas veces se puede captar la acción de lo que pasó en el Distrito Federal. Está narrada en forma ligera pero muy documentada, a veces el lector nota que ésta es la falla más grande del libro. Es un poco más que el relato sacado del periódico diario. Se puede decir que la trama de la obra es la de — dar una visión completa de un grupo de la ACJM, el Daniel O'Connell del Distrito Federal, al describir cuáles fueron las causas que hicieron que estos hombres se lanzaron a la lucha, y — pintar de manera vívida y con pasión, los anhelos e inquietudes sociales que encontraron. El Lic. Miguel Castro Ruíz escribe en El Universal que "se trata de una obra madura, sólida, como puede verse desde las primeras páginas y es quizá ésta la mayor virtud con que cuenta, ya que se trata de una novela de tesis. La agilidad y viveza, la pasión misma, puestas en relato,

son las virtudes que, en cuanto a la forma, sirven para atraer completamente la atención del lector." (44)

En el epílogo se explica el título de la obra :

Las últimas hojas de este libro están destrozadas por las balas que dieron — muerte a su autor; manchadas con la sangre que tenía ofrendada.

Paseaba por el andén de la estación, — en espera del tren que habría de llevarlo devuelta a su casa. Con él estaban dos compañeros; todos con salvoconductos en regla.

Hombres armados, ocultos tras los carros — caja estacionados, hicieron fuego sobre ellos y huyeron. Los cadáveres permanecieron horas en el andén, sin que la autoridad se diera por enterada. Gente piadosa les cerró los ojos y los cubrió con sarapes.

El pueblo se conmovió al enterarse de que eran cristeros amnistiados, y un grupo de vecinos ocurrió al jefe de la guardación de la plaza en demanda de justicia y garantías; pero éste, con altanería y desprecio respondió:

— ¡Pero quien les manda! ¡Por qué se meten entre las patas de los caballos!

(45)

El protagonista principal es un joven estudiante que se metió en el Movimiento por ideales. Es uno de los millares de soldados que "surgen a ofrendar su vida y de los que muchos — perecen." (46) El libro es de una persona que vió u oyó al menos, todo lo que narra. Este es el mérito de la obra. Escribe con rapidez las acciones y son "reflejos de esa intensa lucha pasiva y armada. Son pinceladas de un auténtico sabor

mexicanista, que colocan al señor Rivero del Val como una pluma ágil y perspicaz, clasificadora y apasionada." (47)

En el tren que lleva rumbo al campamento cristero, se describe, por ejemplo, a una mujer del pueblo cargada de hijos "durante todo el camino estuvo en constante actividad amantando al más pequeño, limpiando narices o enjugando lágrimas y sobre todo comprando y comiendo en cuanta estación nos deteníamos." (48) Hay poesía y ritmo en sus descripciones de las muertes y los católicos, El fin del General Gorostieta está descrita así".... atacaron los guachos cuando el General Gorostieta cruzaba el patio. Le mataron su caballo y tuvo que defenderse parapetándose de atrás del cuerpo del animal. Desde el interior de la casa dispararon sus compañeros para protegerlo, pero al poco tiempo, después de probar por última vez su certera puntería, cayó muerto el Jefe Supremo de la Guardia Nacional." (49) Así también el tiro de gracia dado a Isidro Pérez, uno de los jóvenes soldados. Cayó al suelo como los demás pero sin haber sido matado.

Los soldados despojaron a los muertos de sus prendas de valos y uno de ellos exclamó riendo:

— Fanáticos jijos de tal, ¡Qué venga su Cristo Rey a resusitarlo!

Entonces, ante el asombro de todos, Isidro Pérez, muchacho de unos diez y nueve años, se levantó lentamente y exclamó:

— ¡Cristo Rey me ha salvado! El Sagrado Corazón me devuelve la vida!

Por un instante quedaron desconcertados los soldados, pero repuestos de su estupor vieron que en la frente tenía in

crustada la cruz del escudo de la ACJM - que llevaba en el anillo. Faltóle el dedo anular de la mano izquierda, el cual fué arrancado por el tiro de gracia en el momento en que él llevaba la mano a la frente para persignarse. Se debió la bala al pegar contra el anillo.

Discutieron entre sí los oficiales de la escolta si debían fusilarlo de nuevo, o simplemente darle otro tiro de gracia. Mientras tanto él abrió sus brazos en cruz, y vieron sus manos perforadas por las balas y su frente bañada en sangre.

(50)

La noticia de la muerte de Toral, que creyó su deber hacerse ejecutor de Obregón, para solucionar el problema religioso en el país, es nada más que una cita de periódico, pero no desdice de su estilo. Tiene Rivero del Val habilidad literaria de escoger expresiones concretas para describir situaciones concretas, y darle vida." Cuando el reo se volvió no pudo menos de sorprenderse de que ya las carabinas estuvieran apretándole... Alzó los brazos, adelantó el cuerpo, abrió los ojos en toda su amplitud e inició un grito con voz estentórea, increíble en él, que siempre hablaba suavemente en el jurado y las audiencias; 'VIVA!' ... La voz de fuego, corta, rubricada por un movimiento de espada, fué obedecida instantáneamente, casi como si los dos actos fueran uno solo. Y la descarga, certera, precisa, uniforme, que envió ocho balas al pecho del matador del General Alvaro Obregón, cortó la palabra en la garganta. Toral quedó un instante sobre las puntas de los pies, con los ojos desorbitados, la boca abierta - todavía en la violencia del grito, con los brazos en alto, y

luego, atravesaron y movieron los sacos de arena, que comenza-
ron a vaciarse, arrojando chorros de polvo blanco sobre las -
piernas abiertas en tijera del ejecutado; un costal que se va-
ció hizo caer a los de arriba sobre la pierna contraída. To-
ral estaba muerto. Cayó ya muerto. Murió en el aire. No era
necesario el tiro de gracia, pero fué ordenado. Y el capitán
Rodríguez Rabiela, con el brazo suelto, hizo un disparo."(51)

El estilo de Entre las Patas de los Caballos no deja de
interesar al lector. Está sostenido por una base documental
auténtica, bastante seria. Y como señala José Audiffred en
su reseña del libro en El Universal, "es uno de los éxitos -
bibliográficos actuales, es la historia sin amargura de una
gran amargura del pasado, un relato que se desenvuelve con -
sencillez, sin alarde." (52)

Por último entre las Memorias verdaderas de tipo diario,
se encuentran dos por el padre Heriberto Navarrete, Por Dios
y por la Patria y Los Cristeros Eran Así... Las memorias de
Navarrete están completamente a la altura de todas las demás
que han sido estudiadas en esta tesis.

Tiene la ventaja sobre todas porque amplían el panorama,
por haber sido escritas ya un poco lejos de la época de los -
sucesos, dando tiempo a los juicios personales; y también tie-
nen la ventaja de contener una cultura más amplia, sin mengua
de lo inmediato de las experiencias. Ganan a las demás por -
un espíritu crítico, aunque comparten el entusiasmo de los -
ideales propuestos.

Por Dios y Por la Patria da al lector la mejor idea y -

conocimiento del Maestro Anacleto González Flores de la ACJM en Jalisco. Navarrete fué uno de los discípulos más fieles y más allegados al maistro Cleto. Los primeros capítulos que el autor dedica a la obra de Anacleto son quizás los más originales y los más instructivos que existen. (53)

La parte narrativa sobre la lucha armada es una de las mejores que se encuentran en todas las memorias ya escritas sobre el Movimiento. Aunque defiende la causa, no tiene temor en decir claramente que existía falta de organización en el campamento de batalla. Hace un juicio de los soldados, diciendo que eran, "mal vestidos, peor aseados, el cabello melocho-cado de sudor y tierra, sucios el arnes del caballo y el correa-je de sus cartucheras, pasaban las mejores horas del día tendidos a la sombra de los árboles, entre la tierra y la mu- gre." (54) Describe en detalle la vida paupérrima que encontró; la falta absoluta de cajas para pagar a los soldados. (55)

En la lucha armada peleó activamente al lado del Jefe Supremo, y esto basta para dar al lector la historia mejor es- crita sobre la vida y obra de Gorostieta. Al caer muerto el Jefe en manos de los contrarios; Navarrete escapó. Todo este relato es la mejor lograda descripción que hay en las Memo- rias. Casi llega a ser una novela en sí misma. Su descrip- ción de Gorostieta unas horas antes del ataque final es la más literaria de todas "Nunca había mostrado tanta confianza durante nuestras correrías. Siempre tomaba las mayores pre- cauciones posibles cuando no estábamos en condiciones de pe- lear. Cuando acampábamos o hacíamos marchas con mucha gente

no mostraba nunca nerviosidad; antes era muy alegre, activo y llegado el caso más se inclinaba a la acometividad una vez - que decidía hacer frente al enemigo. Tuve oportunidad de ver lo en varias ocasiones tomar parte, aun personalmente entre - los soldados, en refriegas y tiroteos muy aventurados. Pero cuando hacíamos travesías en plan de trabajo de organización, frecuentemente buscando un sitio seguro para trabajar en la - máquina de escribir uno o dos días, era siempre muy cuidadoso para evitar peligrosos encuentros." (56)

Los Cristeros Eran Así fué escrita por Navarrete para - completar la relación del primer libro. En este pequeño li- bro con la base historia ya presentada, el lector llega a co- nocer a los personajes que impresionaron más a Navarrete en - la lucha pero los cuales nunca llegarán a ser los héroes men- cionados por los autores de historia. Ana María quien dijo - unas palabras profundas al autor Navarrete: "Ustedes sí son cristianos." (57) El personaje de la Mamá, un rancharo de - muchos años de edad que aún no le importaba su presentación - personal en términos de higiene era el "experto en el arte de tortear." (58) Y relata la historia de Toñito, un muchacho de quince años quien "mató a un soldado federal y lo mató de cinco balazos. Fueron testigos muchos compañeros de él, que admiraron la decisión y el valor de aquel muchacho." (59)

Por todo esto, a mi parecer, no cabe duda de que las Me- morias de los Cristeros merecen un lugar dentro de la corriente

te de la literatura cristera. Han sido olvidadas por mucho tiempo, pero son verdaderamente la base de la historia de aquel movimiento y dieron luz después a las novelas que fueron escritas sobre este período histórico. A veces Entre las Patas de los Caballos y Por Dios y Por la Patria, llegan a ser casi novelas en cierta forma por la expresión literaria del autor; Pero en realidad son diarios históricos; y los mejores que hay sobre este acontecimiento. Como el tema en sí es algo vivo de manera natural, el resultado, aportación de naturalidad y de realismo.

CAPITULO QUINTO

La Novela Mexicana
del Movimiento Cristero

CAPITULO V

La Novela Mexicana del Movimiento Cristero

Del Movimiento Cristero se han hecho muchas críticas: que la Iglesia Católica lo apoyó, o que no lo autorizó de ninguna manera; que fué un movimiento justificado, o que no lo fué; que fué un movimiento armado de bastante seriedad para el Gobierno mexicano, o que nunca representó peligro tal; que fué bien planeado por mucho fanáticos, o que existió entre los Cristeros más desorganización que otra cosa.

Pero, es casi increíble que al mismo tiempo que varios han dedicado bastantes páginas de historia a este movimiento, los críticos de literatura hayan dejado en el olvido la inmensa producción de novelas que surgió con tal motivo.

Manuel Pedro González en Trayectoria de la Novela en México (1) resume toda la producción novelística en menos que quince páginas. Hay un capítulo dedicado a la novela cristera y el problema religioso en Novelistas y Cuentistas de la Revolución por Julia Hernández. (2) Alberto Valenzuela Rodarte ha dejado un capítulo de su Historia de la Literatura en México (3) para la novela del Movimiento Cristero. Por razones de que otros estudios han sido realizados sobre la novela "no haremos un estudio detenido sobre ese material literario, simplemente lo mencionaremos emitiendo una opinión personal al respecto" (4) es la manera en que Alicia O. de Bon-

fil trata el estudio de las novelas cristeras en su libro La Literatura Cristera. En la Universidad Nacional Autónoma de México, Frank León Gelskey Beier optó al grado de Maestro con su tesis "Las Novelas Cristeras de Jorge Gram." (5) Su obra tiene mucho valor en cuanto al estudio de las tres obras maestras de Jorge Gram, pero muy débil en cuanto al estudio de los datos históricos del Movimiento Cristero, que es indispensable para la comprensión de las novelas que fueron escritas sobre este tema.

¿Por qué, entonces, han sido olvidados estos autores y la producción novelística del Movimiento Cristero? Carlos González Peña, por ejemplo, en su detallado estudio de la Historia de la Literatura Mexicana desde los orígenes hasta nuestros días, ni siquiera menciona a la novela del Movimiento Cristero. (6) Seguramente, un factor importante es la Novela de la Revolución y los grandes autores como Azuela, Guzmán, López y Fuentes, etc. que han sido colocados como las cumbres de la literatura contemporánea. Para muchos, los autores del género cristero son "copistas" de los grandes, nada más. También hay que recordar que casi inmediatamente después de la producción cristera salió la obra de Agustín Yáñez Al Filo del Agua y empezó la nueva generación de autores mexicanos. Por razón de estar situadas estas novelas entre la Novela de la Revolución y la Novela Moderna de México, muchos las pasan por alto.

Es mi propósito en este último capítulo de la tesis, profundizar en la producción novelística del Movimiento Cristero.

En la primera parte del mismo estudiaré la trama de once novelas, que tienen como base los hechos históricos que abarcan los años de 1926 - 1939. En la segunda parte trataré exclusivamente de seis características que sobresalen en estas once novelas. Estas seis características son: 1) propaganda en favor o en contra del movimiento, 2) el papel importante de la mujer mexicana en esta lucha armada, 3) una filosofía "católica" en cuanto a la causa, 4) el problema social de la injusticia de la época, 5) el valor histórico de las novelas, y 6) el tema: por amor de la causa o por amor propio.

Las Novelas Cristeras: Contenido y Estilo

1. Héctor

El autor de esta novela Jorge Gram, seudónimo del Sr. Canónigo Lectoral Doctor David G. Ramírez, nació en 1889. Durante su juventud entró en el seminario a estudiar para el sacerdocio. En Aguascalientes se ordenó en 1918. Se fué a Roma a estudiar teología en el Colegio Pío Latinoamericano. Recibió el doctorado en la Universidad Gregoriana. Y unos años más tarde fué nombrado Monseños por el Papa Pío XI.

Regresó a México cuando estalló la lucha armada de los Cristeros. Jorge Gram dio varias conferencias sermones, y

pronunció discursos sobre la situación y siempre en contra del gobierno. Por esta razón fué desterrado de México en 1927. Se fué otra vez a Europa en calidad de secretario del arzobispo de Durango José María González y Valencia. Recorrió gran parte del continente llevando en su ardiente manera de ser el fervor de los católicos mexicanos que luchaban por la dignidad personal y la salvación de la Patria. Cuando regresó a México en 1936 casi ya había terminado el Movimiento Cristero. Se quedó en el país hasta su muerte en 1950.

Sus tres célebres novelas del género cristero son: Héctor, La Guerra Sintética, y Jahel. Por medio de la lectura de estas tres novelas se entiende el pensamiento de Jorge Gram en cuanto a la lucha armada y la defensa de la Iglesia.

Héctor, publicada en 1930, es un pliego de cargos contra el presidente Calles, su gobierno y sus defensores. Expresa la santidad de los ideales de la causa cristera y a la vez la crueldad del gobierno. Y como señala González, "de todas maneras, la obra pertenece a la novelística mexicana porque en ella, más que en ninguna otra, se refleja el espíritu de los cristeros, su intransigencia y su fanaticismo." (7)

El relato comienza historicamente como cualquiera de las Memorias. El lugar es Zacatecas; el año 1926; la ocasión, la primera comunión de unos niños en el Colegio Teresiano; la trama, la clausura de un convento religioso.

Durante la Misa de primera comunión que está celebrando el padre Martín, hay mucha actividad en el Colegio Teresiano. Las Madres están preparando la fiesta y el desayuno para los niños cuando en la puerta del convento aparecen unos soldados. Sale al encuentro la madre Francisca. Los soldados traen orden que se cierre el convento en seis horas. La madre Francisca pide el documento. Cuando se quejan los soldados, la Madre explica que según la Constitución en el artículo 16, nadie puede ser molestado en su hogar si no es por una orden escrita por la autoridad. Salen los soldados diciendo que regresaran. La Madre Francisca, la Superiora, y Consuelo Madrigal una de los protagonistas importantes de la novela, una vez que ya son colocados los niños para el desayuno se retiraron a ponerse de acuerdo sobre "el medio práctico de demostrar una vez más al mundo entero que en muchos casos las mujeres tienen más asaduras que los hombres..." (8)

La trama cambia en este momento al día que nació el protagonista de la novela Héctor Martínez de los Ríos. Cuando nació el niño, el abuelo le puso el nombre de Héctor porque a él le encantaba la historia antigua de Grecia y dijo una vez a la madre de Héctor, a Soledad, "Yo quiero que Héctor vaya mamando con tu leche la sangre de su abuelo que está saturada del espíritu del Héctor de Homero. No creas: yo también fui valiente." (9)

Héctor creció al lado de su madre y ella le enseñó el bien y el mal de la vida. Cuando joven trabajaba por un rico comerciante, Soberón. Se educó a sí mismo en vez de ir a la

escuela. Se dió cuenta de que la historia estaba por escribirse. Investigó las famosas Leyes de Reforma de Benito Juárez. Y "así pasaban, monótonos y penosos, sus días, sus semanas y sus meses, entre el cansancio del trabajo y los horribles descubrimientos de su estudiosa investigación, en tanto que la hoguera revolucionaria seguía calcinando, dueña y señora, las reliquias de la osamenta de la patria..." (10)

En 1924 después de la expulsión del Delegado Apostólico del país por haber participado en el Congreso Eucarístico, Héctor hizo promesa dentro de sí para defender a la Iglesia.

Pero Soledad, al mirarlo en tan gallarda apostura, evocó otra escena grandilocuente en que se delineaba la figura de un anciano que en la misma mesilla del corredor abría un viejo libro de epopeyas... ¡Héctor, el defensor de Troya, estaba ahí! ¡Ella misma lo había nutrido con la leche cristiana de sus pechos!... (11)

Un día se presentó en la casa de Héctor un joven católico. Con él Héctor formó La Liga Defensora de la Libertad Religiosa. Con esto empezó Héctor a acercarse más y más a los ideales de los que querían defender a la Iglesia en contra del gobierno.

En 1926 Héctor estuvo todavía trabajando en el comercio de Soberón cuando todos oyeron estallar unas bombas. Salieron de la tienda y se dieron cuenta de que el ruido venía del Colegio Teresiano. Héctor corrió rápidamente hacia allí sa—

biendo que su madre estaba ahí porque era una de las madrinas de los niños que hacían la primera comunión.

Llegando al convento encontro a su madre todavía viva.

Don Luis y Consuelito contemplaban la escena con religiosa reverencia. El llanto era sagrado. Héctor sollozaba... De pronto, entr la linfa de sus lágrimas el férreo espíritu se alzó altivo, reconfortante, le sacudió las sienes, le enderezó la frente y puso en sus labios la ronca vibración de estas palabras de fuego:

—¡Oh Cristo! ¡Por Ti, por mi madre! Te juro que estas serán mis últimas lágrimas de mujer. Desde hoy en adelante, sólo pensaré en defenderte a Ti y a ella.. ¡como hombre! (12)

Héctor se hizo Cristero. Los católicos preparaban un boycót en contra del gobierno. Jorge Gram dentro de la novela propone los fines de tal acción:

Ningún católico debía comprar más de lo estrictamente necesario. Vestidos adornos, golosinas, viandas de lujo: todo sería suprimido en los presupuestos domésticos. Ferrocarriles, automóviles, tranvías, todos los medios de comunicación debían quedar desairados. En suma, todo había de irse a pique, hiriendo de retache al Gobierno hasta hacerlo pedir misericordia y obligado a reformar las leyes dictadas contra la vida económica, política, social y doméstica de los católicos. (13)

Una tarde llegaron unos soldados a la casa de Consuelo pensando encontrar a Héctor y a ella "con las manos en la masa." (14) pero solo la hallaron conversando tranquilamente-

con su tía. sin embargo se llevaron a Héctor porque él era uno de los que estaba apoyando el boicot. Cuando llegó la noticia del fusilamiento del Cura y de varios jóvenes en Chalchihutes, Zacatecas, Consuelo sintió que Héctor era uno de ellos. "—Héctor!, amor mío, Déjame recoger tu sangre bendita. Déjame abrazar tu cuerpo ensangrentado para resucitarte a besos..." (15) Y con esto termina la primera parte del libro. Lo que sigue es la historia de Héctor y Consuelo como cristeros. Precisamente en esto termina el relato de Gram y empieza la filosofía de una lucha armada.

Los episodios que siguen en la novela son solamente cinco en número. En primer lugar hay el personaje de Tomás Anzures y su encuentro con un sacerdote, su compadre. Tomás da una idea del pensamiento de Jorge Gram cuando está explicando al sacerdote el por qué de luchar.

— Yo creo, mi señor Cura, que ése es, quizás, nuestro pecado: callarnos. Quizásmente ésa es nuestra culpa: dejarnos. Porque nos hemos dejado mucho, señor Cura; nos hemos dejado mucho, mucho! Y cabalmente, por eso nos montan: porque nos dejamos. (16)

Y cuando los callistas fusilan al sacerdote, Tomás Anzures se levanta en armas para defender a la Iglesia y a su propio interés.

El heroico viejo no quiso saber más, no quiso escuchar más. Levantóse y besó la mano del cadáver, tirando las flores que le rodeaban, y exclamó:
— ¡Mártir de Cristo! ¡Tú me has respondido!

En seguida, con la majestad de un caudillo, gritó sobre la muchedumbre llorosa: — ¡Los que sean hombres, que me sigan! Cerca de cincuenta hombres maduros y otros garrudos mancebos salieron con él. (17)

Consuelo Madrigal seguía trabajando con el grupo de la ACJM por medio del boicot en contra del Gobierno. Una noche llegó la noticia de que había regresado Héctor. Al hablar con Consuelo decidieron buscar la ayuda de un sacerdote, el padre Martín. Durante la conversación con el padre, Héctor se dió cuenta de que el sacerdote no quería meterse en la causa porque estuvo contento viviendo una vida cómoda entre los dos lados. El autor muestra aquí una de las características de algunos sacerdotes durante el Movimiento: la cobardía. — "Nuestra actitud, a mi entender, debe ser disimular, disimular lo más posible... Que no quieren colegios católicos; pues quitarlos. Que no quieren que salgamos de sotana; pues salir de chaqueta. Que nomás cinco sacerdotes; pues nomás cinco sacerdotes. Que no hablemos de política en la prensa; pue..." (18)

Más tarde el padre Martín estará durmiendo cuando los soldados llegaron. El sacerdote creyendo tener el apoyo de un general, lo llamó por teléfono; la respuesta fué negativa, y el padre Martín tuvo que huír. Al escapar de su casa encontró a Consuelo en la estación del ferrocarril y antes de partir para los Estados Unidos, le dijo a ella: "— dile a Héctor que me perdone...!" (19)

Un episodio de bastante importancia para el entendimiento del pensamiento de Jorge Gram es el encuentro de Héctor - con el padre Arce. El sacerdote es el hombre que más representa las ideas y filosofía de Jorge Gram en toda la novela. Discutiremos esto más en detalle en la segunda parte de este capítulo.

La trama del libro sigue con varios encuentros de Cristeros con las fuerzas del Gobierno. Consuelo y Héctor son casados por el padre Arce en una casa, y todo en secreto. La celebración de la boda está interrumpida por la llegada de la policía, pero Héctor y el padre Arce se escaparon. Héctor logra escapar en moto. Ya en campaña, va a volar el tren del que sabe puede recoger una cantidad importante de parque, pero donde también viajan Consuelo y su madre.

En esta última parte de la novela no falta el suspenso - en la acción. Los Cristeros decidieron a atacar al tren. Consuelo y la madre de Héctor se salvan milagrosamente.

Jorge Gram escribió con sencillez. Sus descripciones - son fáciles de entender pero al mismo tiempo contienen belleza en el lenguaje. Nunca deja el carácter de un personaje - confuso o impreciso. Es una novela hecha en forma filosófica, pero el lector puede seguir la trama sin dificultad ninguna. Es en mi opinión la mejor de las novelas cristeras desde el - punto de vista literario. El propósito central de la novela es el de presentar, justificar y exaltar este Movimiento Cristero. Hay en cada página una escena de la historia del Movimiento, pero esto no reduce la novela al nivel de simplemente

una memoria en forma de novela. No estoy de acuerdo con González cuando dice que, "la realidad o verdad de la guerra cristera está aquí vulnerada a sabiendas porque el autor convierte la novela en panfleto furibundo y usa de la pluma con la misma furia destructora con que sus cofrades los curas cristeros usaron del rifle y la pistola." (20) Hay mucho más que solamente esto. Claro que el autor está de acuerdo con los Cristeros, pero su novela falta mucho para ser un instrumento destructivo. Hay que recordar que González es más anti-católico que anti-gobiernista. Porque como señala Gelskey Beier, en el capítulo dedicado a Martín Luis Guzmán, González dice que bajo las administraciones de Alvaro Obregón y la de Plutarco Elías Calles, no sólo se admordazó la libertad, sino que el la trocinio y la inmoralidad alcanzaron proporciones alarmantes. (21)

Jorge Gram supo entrelazar los personajes con las incidentes y este enredo hace la novela.

2. La Guerra Sintética

Esta novela de Jorge Gram es inferior a la otra suya y su tesis de presentar una filosofía va creciendo por medio de la trama que propone el autor. El Doctor Rodolfo Magallanes es el protagonista central. Es uno de los pocos cristeros que no se acogen a la amnistía de Portes Gil. Empieza el relato cuando el Doctor Magallanes regresa del destierro y ofrece sus servicios a la liga para el nuevo combate. Está invitado a una reunión en Coyoacán, México en que va a exponer su fór-

mula para una guerra sintética. "... mi misión es revelar a los luchadores católicos el secreto de la Guerra Sintética. - ¡A menor fuerza, mayor táctica! ¡Pocas armas, pero certeras! ¡Mínimo de gasto y máximo de eficiencia!" (22) La filosofía de Jorge Bram ya está bien planteada en este libro. La idea es de establecer la legitimidad del tiranicidio. Para evitar el derramamiento de sangre inocente los luchadores deben atacar al problema directamente, o sea a la persona que es el problema y hacerse desaparecer.

La trama de la novela es muy débil. El Doctor Magallanes desapareció después de la junta de aquella noche. Una mujer llamada Adelina estuvo leyendo el periódico el día siguiente y notó un artículo que hablaba de su esposo Mambrú Ochotercena y cómo él estaba peleando en contra de los católicos. - Con la desaparición del Doctor, Adelina lo fué buscando. Eran novios antes. Lo descubrió y decidió esconderlo en su casa. Por culpa de ella está descubierto y otra vez llevado a prisión. En prisión sufrió todo tipos de blasfemias. Después - hay el jurado del Doctor; y Mambrú Ochotercena es uno de los jueces. Su idea es de apagar con el doctor de una vez. Decidieron mandarlo a la prisión en las Islas Marías. La noche - antes de su partida Adelina entró en su cuarto de prisión tratando de conoverlo. Fue rechazado y la pobre seductora herida salió. Las palabras del Doctor son unas llena de furor:

Ayer ángel, y hoy demonio! Ayer plegaria, y hoy blasfemia! Ayer amor, y odio hoy! Un cielo ayer, frente al ideal - bendito de la novia y de la esposa fiel;

¡ADELANTE CATOLICOS !!

Sigamos con fuerzas en la lucha por nuestra libertad religiosa y hagamos sentir en ella el peso de nuestro justo derecho.

Un pequeño sacrificio más y así demostraremos nuestra unión y mayoría.

No compréis más de lo indispensable para vivir.

No vayais a diversiones (Teatros, Cines, Bailes, etc. etc.)

No hagais paseos en coche de ninguna clase.

No mandeis a vuestros hijos a las Escuelas Laicas.

No depositéis dinero en los cepos de nuestras Iglesias.

Porque ese dinero no es para nuestros Cultos si no para nuestros opresores.

Enfadad pues vuestras casas y vuestros vestidos en son de protesta por el ataque a nuestros Cultos y por lo consiguiente a nuestra Conciencia. Y así tendremos Libertad para nosotros, y un legado para nuestros hijos.

DIOS Y MI DERECHO

NOTA.—Mientras los Sacerdotes no estén en su puesto el conflicto no habrá terminado, no obstante que los Templos estén abiertos,

Volantes distribuidos para hacer publicidad

al Movimiento Cristero

¿Es Ud. católico? -- LEA
¿No lo es? -- No le importa lo que sigue

A los hombres que no sean cobardes; a las mujeres que no tengan miedo a las bombas, a la cárcel ni al martirio, les rogamos hagan ostensible su amor a Cristo y su protesta contra los atropellos decretados contra nuestra Religión llevando alguna insignia religiosa.

¡Católicos! Nerón pasó
Murió Calígula,
Desapareció Diocleciano.

Y así acabarán todos los enemigos de la Iglesia.

Sólo Dios no muere ni morirá su Iglesia.

Criste Vive. Cristo Reina. Cristo Impera

y hoy un infierno ante la realidad de la machona procaz, arrastrada hasta el fanatismo corruptor, 'por ellos', siempre ellos, por los hombres malditos de la Revolución. (23)

El Doctor Magallanes nunca llegó a las Islas Marías. En viaje los soldados lo dejó por muerto en Michoacán. Allí el sacerdote, el padre Ochoa lo resusitó a la vida. Eran antiguos amigos de Lovaina. El Doctor consagró todo su tiempo a perfeccionar y documentar su Guerra Sintética. Una vez la explicó bien detalladamente al padre Ochoa, y éste lo acusó de que no fué nada más que tiranicidio. Por fin después de explicar unas cuantas veces más, el sacerdote lo aceptó. El padre mandó las ideas a los superiores, y éstos querían una mejor explicación de la cosa antes de aceptarla. Este fué el deseo de Roma. El Doctor buscó por todos los libros católicos y no encontró nada en contra sino apoyo. Consultó todos los grandes pensadores de la Iglesia, Santo Tomás, San Agustín, Suárez, y Belarmino.

Finalmente, fué nombrado el doctor presidente de la Liga y allí explicó su plan detalladamente: "¡Poca sangre, y mucha victoria! ¡Poca bala y mucho tiro! ¡Siempre a las cabezas; a las cabezas siempre!" (24)

La novela termina cuando la Liga ordena el cambio total del gobierno y de las leyes que condenaron anticatólicas o la muerte de las autoridades. El gobierno lo tomó como broma y no quisieron hacer nada. La propaganda crecía. Un joven, Héctor Martínez de los Ríos, viajó en un avión por la ciudad escribiendo VIVA CRISTO REY en el cielo, y una joven subió al balcón del Palacio Nacional y tocó la campana de Dolores; su

nombre: Consuelo Madrigal. Y el Doctor Rodolfo Magallanes - siguió exponiendo su teoría por radio.

Magallanes es la figura central de la novela y con él de sarrolla la filosofía de Jorge Gram. En forma de crítica, - Gram propone una solución al Gobierno. El lenguaje es más - fuerte que en Héctor. A veces es difícil seguir la trama. - Gram otra vez hace su crítica del clero cobarde, "el pecado de los scerdotes de México no ha sido el fomentar revoluciones. Su pecado ha sido atar de pies y manos a los católicos, y ten derlos así a los pies del tirano." (25) Desde el principio el lector sabe bien la posición que va a llevar el Doctor Magallanes: "Consumidos los arreglos de 1929, que afianzaron - el MODUS VIVENDI religioso de México sobre la palabra de huma de malabarista Portes Gil, el Dr. Magallanes renegó del fras- co, como todos los Católicos, y, antes que amnistiarse, o sea, entregarse como borrego al matadero, el irreductible luchador se botó decepcionado a los Estados Unidos." (26)

Una de las ventajas de la novela es conocer la historia- del movimiento después de los arreglos de 1929. Pero, más - que esto, no es mucho en cuanto al género novelístico. Es - más el desarrollo de la filosofía de Gram para seguir expli- cando sus ideas de como deben luchar los defensores de la I- glesia. La idea principal del Doctor y del autor es simple- mente cuando hay un gobierno malo, la única cosa que puede ha cer es liquidarlo. Y precisamente es esto que hace débil el carácter novelesco. El lector espera más de la trama, pero no la hay.

3. Jahel

La tercera novela de Jorge Gram, "Jahel", publicada en 1955, lleva al cabo el pensamiento filosófico de tiranicidio del autor, Y además habla de la importancia de la mujer en la lucha armada en defensa de la Iglesia de la Patria. El desarrollo es quizás el mejor de todas las novelas cristeras con la excepción de Héctor. Escrita en un lenguaje preciso y bello. los personajes no parecen tan duros como antes con excepción del chinche el papel representante del gobierno. Hay tragedia en cada capítulo. Los personajes son bien retratados. En todas las páginas hay ideas religiosas y temas filosóficos y legales, pero esto no disminuye la idea central de la novela. Otra vez Gram demuestra su habilidad de describir. Recuerda el lector las grandes novelas costumbristas y pastoriles.

Luego el jardín, con sus bancos patéticos, y sus macizos hollados. El busto de Juárez, arrquintado sobre una columna vieja y sucia. El kiosco en ruinas.- Ahí las Casas consistoriales, sin arte y sin lujo. Letreros mutilados, paredes embadurnadas, remendadas con proclamos y pasquines que nadie lee, y con Noticias del Registro que nadie consulta. Después la calle sin banquetes y sin nombre y sin viviendas. Tapias de adobe, con portillos alambrados, interrumpidas, a cada paso con boquerones de derumbes, reguardados por nopales agrestes o por magueyes agrivos.

... un jirón del paraíso en esa nación desdichada que se llama México. (27)

Si La Guerra Sintética fué el estudio del tiranicidio, - Jahel es este mismo estudio llevado a la práctica.

Margarita Soler, hija de don Guillermo, "el hacendado - más vererado de la región," (28) es la protagonista de la no vela. La trama empieza durante los tiempos de Venunstiano Ca rranza, es el año de 1914. La primera parte de la novela es- la historia de la Revolución Mexicana, y cómo ésta afectó la hacienda El Vergel de don Guillermo Soler. Margarita estuvo- estudiando en el Colegio de Madres en Aguascalientes. Su ma má se murió.

Al regresar a la hacienda se celebraron las fiestas en Septiembre de la Patria. Uno de los jóvenes, Atilano Banda, llamado el Chinche, hizo para conquistar a Margarita. Ella - lo rechazó. El era un joven sin antecedentes. "Vago de nacen cia, cual lobezno cobarde. El Cura le recogió del estiércol, le talló con la piedra pómez de su paciencia domadora, le de- sasnó, le socorrió, le soportó una y muchas veces..." (29)

Poco después Margarita se enamoró de Arturo Ponce. Se casaron en abril de 1924. "Nueva vida de belleza, de virtud- y de amor, estremecio la hacienda entera. En un rinconcito - penumbroso y radiante a la vez, con sombra de rocas y de árbo- les por un lado, y bruscos golpazos de sol por el otro, ahí - asentó la dilección de su nido el ingeniero Ponce." (30)

En el pueblo de Sany todo iba peor que antes. Nació la Liga y empezó el boycott. Los callistas trataban de eliminar a los Católicos y Arturo se levantó en armas contra el Gobier- no y se hizo uno de los Cristeros. Margarita como fiel espo- sa quería hacer lo que fuera necesario para la causa.

— ¡Arturo! Yo debo ser esposa digna de ti. Señálame el camino, y márcame mi puesto. ¡Te lo juro, estaré donde me ordenes! Una cosa te pido; ponme a trabajar por nuestra causa bendita. Estoy dispuesta a todos los sacrificios. (31)

Durante este tiempo don Guillermo Soler es fusilado por los callistas y Margarita se dedica a trabajar más por la causa. Mientras es nombrada agente confidencial por la Liga. El trabajo de recaudar fondos para la lucha no es cosa fácil. A veces la gente da, a veces cierra la puertas, y a veces no quieren entender la gravedad de la situación.

— Señora, —interrumpió—, permita ofrecerle cincuenta dólares; pero rogándole los emplee en sus propios gastos, y no en sus actividades.

— Señora, —contestó Margarita—, si yo obtengo nada para mis actividades, permitame rehusar su ofrecimiento. ¡Para mí no quiero absolutamente nada! (32)

Arturo había ido a Roma y al Vaticano a hablar de la situación y Margarita había viajado hasta Cuba en busca de ayuda. Pero, por fin se reunieron en la hacienda El Vergel. — Mientras pasaban la primera noche juntos, llegó un coche que traía un recado de la Liga para Arturo. Cuando bajó a ver lo que fué el recado, lo fusilaron los callistas. Y el líder fué nadie más que el Chinche : Atilano Banda

Las últimas veinte páginas de la novela es la parte de mayor suspenso. Margarita tuvo que buscar empleo. Pero, hizo promesa que un día tendría que pagar al Chinche por lo que

hizo. Encontró trabajo como sirvienta. Mientras tanto por haber sido uno de los que fusilaron al líder cristero, Arturo Ponce, el Chinche llegó a ser gobernador de Zacatecas. Margarita siguió trabajando como sirvienta en el pueblo de Sombrerete. A este pueblo llegó la noticia que iba a visitarlo el gobernador Banda. Había un banquete especial para el gobernador y Margarita fué una de las sirvientas. Después de comer todos se pusieron a emborracharse. El gobernador se fué a dormir. Margarita pasó al cuarto del Chinche.

A la puerta se detuvo. Todas las fuerzas del Bien, que empuja, y del Mal, que detiene, se hacían añicos en su cabeza. Petrificada sobre el umbral de la puerta, volvió a mirar el cuerpo del borracho. - Allá afuera resonaron los lejanos pasos del conserje. Acá el borracho pareció rebuillarse. Margarita se sintió yerta. azorada, temblorosa, ya para estallar — fuera de sí, la cuitada giró la vista en torno, sin saber qué buscaba, oprimiendo como inconciente, contra su pecho, la medalla de Cristo Rey que había sido tocada al cuerpo heróico del Padre Pro. En aquel momento sus ojos descubrieron sobre la basta caja del hielo, dos insignificantes instrumentos que fueron para ella toda una renacida inspiración: el afilado-estilete de acero y el ancho martillo de madera, con que se parten los grandes trozos de hielo... Sin vacilar entonces, ya como enagenada, cogió con una mano el largo y fino clavo y con la otra el martillo, rápida y silenciosa se entró de nuevo en el aposento fatídico, tanteó febrilmente el occipucio de Atilano, apuntóle a media pulgada con el estilete y levantando cuanto pudo el mazo con la ma

no derecha, dió un martillazo con todas sus fuerzas, hundiendo el reluciente clavo hasta la empuñadura sobre el cráneo - del infame...

El Chinche se contrajo como reptil, y quedó exánime a los pies de Margarita.

(33)

Así se puede decir que Jorge Gram en estas tres novelas - logró su meta.

4. La Virgen de los Cristeros

Esta novela publicada en 1934 en Buenos Aires, Argentina es un episodio mexicano y tiene lugar en una geografía concreta mexicana. El autor Fernando Robles nació en la ciudad de Guanajuato el 9 de julio de 1897. Hizo sus primeros estudios en México y luego se fué a Europa y cursó filosofía y Letras en la Universidad de París; siguió otros estudios en los Estados Unidos del Norte. Residió en Europa siete años y en Sudamérica seis. (34)

Su novela La Virgen de los Cristeros es más que un relato del Movimiento Cristero; es un estudio profundo de la filosofía de Robles sobre el problema social del agrarismo. El autor fué una víctima del agrarismo esculto. Su aventura se le embroca a su héroe y resulta un cristero de circunstancias. Carlos de Fuentes Alba es un cristero porque las circunstancias de defender la hacienda el Nopal contra los agraristas le exigen ser revolucionario. El relato que presenta Fernando Robles está dentro de la corriente realista de Delgado y Portillo y Rojas. En un cuadro bucólico se parece mucho la obra

a La Parcela de Portillo y Rojas. (35)

Un punto importante de la novela es la característica - del papel de la mujer mexicana en la lucha cristera. Esto se explicará en la segunda parte del capítulo. La trama es fácil entender y seguir. El realismo hace la novela una de las mejores de este género. Las acciones están bien desarrolladas. Por medio del protagonista Carlos el lector entiende la posición del autor.

En la hacienda El Nopal vive el padre de Carlos, don Pedro de Fuentes. La trama empieza cuando Carlos está de regreso de los Estados Unidos después de haber terminado sus estudios. Estudió mucho sobre los problemas sociales y la ayuda a los campesinos en cuanto a la agricultura. Su último viaje fué a Europa donde tuvo la oportunidad de conocer la cultura allí. Llegó entonces con nuevas ideas de mejoramiento social.

Vefa en la miseria del peón mexicano el - obstáculo más tremendo para el desarrollo del país: creía que la tierra, después de preparado el campesino para poseer y trabajar con éxito, debía ser de quien vive en ella, de quien la ama cultivándola, mejorándola. No creía en la confiscación - violenta y sin indemnizar, ni en el ejido comunal. El problema, según él, era principalmente de irrigación; debían formarse compañías que adquirieran las grandes haciendas y construyeran obras de riego, para vender después pequeñas parcelas de - tierra, ya listas para producir, a los - campesinos nacionales y extranjeros, facilitándoles esta adquisición por un sistema de pagos a largo plazo. Así había ensoñado mientras su cuerpo y su espíritu se fortalecían con la educación norteamericana.

La Virgen de los Cristeros es Carmen, una maestra "más bien alta que baja, de silueta como las que aparecen en las páginas dedicadas a los deportes femeninos." (37) Ella conoció a Carlos en la hacienda El Nopal y allí empezaron discutiendo la lucha de los católicos. Carmen ya estuvo trabajando por los Cristeros pero Carlos no podía aceptar la idea de una lucha por que "pensó en las otras patrias, donde no haya lucha fratricida, donde todas las creencias y las opiniones son respetadas, donde existe la alegría." (38) Carmen a la vez dijo que fué por la causa, por la religión, por la libertad de la Patria.

Una noche más tarde Carlos explicó su posición a Carmen en estos términos :

Vamos! Yo no creo en la lucha traticida como solución a nuestros problemas. Las revoluciones crean barreras de odio y no nosotros, desgraciadamente, ya tenemos muchas y muy viejas, que debemos destruir: diferencias raciales y culturales, amén de una gran injusticia social en la repartición de las riquezas del suelo. Tenemos que hacer obra de amor y de justicia educar y mejorar la condición económica de nuestro pueblo. Pero todo eso no se hace por revolución, sino por evolución lenta, pero constructiva. ¡Hay que construir mucho en México, señorita! Pero con amor, con infinito amor... (39)

Carlos se hizo patrón de la hacienda y se casó con Carmen. El tenía preocupación por el problema de los agraristas y cuando Carmen quería ir a juntarse con los Cristeros, él la dejó mientras él se quedo en El Nopal.

Los Cristeros aparecen sin idealismo religioso, violentos y sanguinarios, pero enemigos de los agraristas. Cuando estos toman la hacienda, Carlos decide ir con los Cristeros no por amor a la causa sino de venganza. Cuando él está en el cerro, el grupo decidió atacar a un tren. Carmen está herida y se muere. Carlos fué comandante de este grupo de cristeros. "Ya el amor habfa vivado a Cristo Rey; así por primera vez, desde que abandonara la hacienda, declaraba francamente su rebeldía. (40)

Después de la muerte de Carmen, Carlos en desesperación decide abandonar el país y allí termina la novela.

Carlos, en la popa del buque de carga, sumergido en la noche tropical calurosa y rutilante, veía toda la escena de su abandono de la revolución. Recordaba los fuertes, brazos conmovidos de Felipe que lo habían despedido en nombre de los soldados del centro, y al final, el último adiós de sus veinte rancheros que también dejaron la lucha, unos para irse a los Estados Unidos, y otros para volver al Bajío amparados por las escenas influencias de Carlos.

El en cambio, lo pería todo; hacienda, amor, patria, esperanza... (41)

Es fácil ver que toda esta novela fué escrita por una persona que vivió en el campo y conoció bien el problema agrarista pero que no convivió en la lucha cristera. La vida católica está presentada con demasiado exoticismo. Pero, estoy de acuerdo con González cuando dice: "el autor contrapone dos puntos de vista, dos filosofías antitéticas que se encarnan respectivamente en Carlos y la heroína la virgen de los cristeros — Carmen, joven fanática que consagra su vida al triun

fo de la 'santa causa'. Al concepto religioso rígido, fanático e intransigente de la conspiradora, opone el autor la tesis más tolerante y civilizada de Carlos... En reiterados y hábiles coloquios, los amantes exponen con rica argumentación sus respectivas interpretaciones de la realidad espiritual y social mexicana. Es aquí donde más alto brilla la capacidad dialéctica de Fernando Robles." (42)

5. Los Cristeros

José Guadalupe de Anda fué diputado y senador durante la época de Calles y no se extraña que su posición sea en contra de los cristeros. Su interpretación de la lucha fué:

Esta maldita revolución, producto de la rapacidad y la perfidia de curas, acejotameros, hacendados y 'liguistas' que se han quedado muy tranquilos en sus casas, mientras esta gente bronca y generosa de los campos alteños se mata todos los días, va acabar con todo... (43)

El autor nació el 12 de diciembre de 1880 en San Juan de los Lagos, Jalisco. En 1914 fué Jefe de Estación en los Ferrocarriles Nacionales. Después de la REvolución llegó a ser Diputado de los Altos; y en 1930, Senador de Jalisco. El valor de la novela Los Cristeros está precisamente en que el autor tenía una habilidad de describir. Hay un vigor enorme en las escenas de la vida cotidiana y las varias descripciones de las costumbres de la gente que vivían en los Altos.

González señala que De Anda no escribió en función de "clerófo bo ni de apologista o defensor del callismo. Ciertamente de Anda condena la sublevación cristera en tanto que el padre Ramírez la aplaude y colma de bendiciones y Robles tácitamente la disculpa y justifica; pero de Anda reprueba los crímenes del gobierno y sus secuaces lo mismo que los de los curas y sus auxiliares. Si estos últimos aparecen más implacables y sanguinarios que los soldados de Calles en la novela de Anda, es porque así fueron en realidad." (44) En mi concepto esta posición de González no es de aceptars. Hay muchas desviaciones de la realidad en la novela. A veces el autor pinta a los laicos y sacerdotes como perturbadores, personas que no se sacrificaron nada por la causa ni tomaron parte en las batallas. En otras páginas los mismos curas son jefes de brigadas y generales de campaña. El autor pinta a los cristeros como víctimas sin cabeza que fueron impulsados por viejas santas; y los sacerdotes siempre, inmorales y crueles.

El relato empieza en el Rancho Los Pirules donde hay un grupo de hombres discutiendo el boicot. Hay varios comentarios. El día siguiente hay una peregrinación al Santuario de la Caballerías. La posición del autor frente a la religión está expresada por boca de un hombre que dice que, "Nicolasa, mi mujer, desde ayer no me ha dejado en paz, haciéndome cargos de conciencia si no venía a la peregrinación Y usted sabe, don Ramón lo que son las mujeres... Sobre todo cuando train encima a los padrecitos, no lo dejan a uno ni resollar; todo el santo día están friegue y friegue..."

Durante el sermón el sacerdote habla a los feligreses sobre la situación religiosa y la persecución. Menciona que es la obligación de cada católico defender a la Iglesia en estos tiempos, Uno de los que están allí es Policarpo. El toma la palabra,

— Los que sean hombres y se tantían con tamaños pa' seguirme, que se corten... — y señala con la mano su lado derecho. Aquella llamada a base de hombría era tan fuerte y tan persuasiva como el sermón — del cura.

¡Quien no se iba a cortar! ¡Quien iba a dejar que se pusiera en duda su hombría, ni iba a aceptar que se le señalase como falto de tamaños! (46)

Antes de salir a luchar por la causa los nuevos valientes se dedicaron a embriagarse y hacer escándolos. Esto es otro ejemplo del autor para pintar lo malo de los cristeros. Hay una lucha y cae muerto un teniente, es el primer triunfo de los luchadores. Atacan al pueblo de San Miguel. Los cristeros con 200 hombres ganaron fácilmente contra los 20 defensores. Hay varias otras escenas de lucha armada que pinta el autor. La guerra extendió por todo Jalisco. Una muchacha Marta Torres de la Brigada de Santa Juana de Arco tiene relaciones sexuales flicitas con Policarpo. Un episodio así no añade nada a la trama de la novela y simplemente está porque el autor quería describir la inmoralidad de los Cristeros. Policarpo la busca a ella después pero se dió cuenta de que ya es prisionera de las tropas federales y enviada a las Islas Marias. Policarpo está deshecho.

Grupo Cristero
de San José de
Gracia, Mich.
El año fué 1927



Pancho Ruíz y sus compatriotas, sa-
crificados en Sahuayo, Michoacán.

La acción del relato cambia aquí el hermano de Policarpo, Felipe, quien no está en favor de los Cristeros. Felipe cayó prisionero de los cristeros pero en vez de matarlo pidieron - un rescate de \$5000 pesos. Con la ayuda de Don Ramón un ran- chero se escapó. Policarpo ya ha llegado a ser un gran líder de las tropas y ha ganado mucha popularidad y muchas victorias. Una de las escenas interesantes es cuando las tropas federales hicieron unos prisioneros y los colgaron.

Muchos de ellos (cristeros) nunca ha- bían visto colgados y menos en semejan- te profusión. La Revolución no pasó por los Altos, y no dejó, por tanto, este rastro macabro. Por otra parte, aún no se acos- tumbraban a las peripecias de la guerra.

(47)

En este pequeño episodio el autor otra vez señala la "es- tupidez" de los luchadores por la causa y pinta a los federa- les como los más puros y sin desviación ninguna.

Toda la novela como veremos es anticristera. El autor - contrapone los ideales y pensamientos de los Cristeros a lo- que estaban tratando de lograr.

6. Ay Jalisco... no te rajes o la Guerra Santa

Otra novela que se puede llamar anti-cristera será la - que escribió Aurelio Robles Castillo acerca del movimiento - que tuvo lugar en San Pedro Tlaquepaque, del Estado de Jalis- co. El fin del autor de la novela es de hacer un análisis de- los problemas sociales de los campesinos que se lanzaron a la

lucha armada. Robles Castillo describe a estos campesinos como "centauros y agricultores, gentes sencillas, humildes, trabajadores y fanáticas, — Con ese fanatismo de las razas primitivas —". (48) La lectura de la novela es muy cansada. No hay unidad de una parte a otra. Como novelas es muy débil. — Predominan los temas sociales, especialmente de un punto de vista histórica. El interés de la novela es como documento, — no como obra de arte. A esto se puede añadir la crítica de Manuel Pedro González:

Las novelas de Robles Castillo interesan más por el contenido social que por el artístico o el literario. Su técnica es floja, su estilo, sin grandes pretensiones literarias, es desliñado y sin nervio ni eficacia descriptiva. Su procedimiento o composición novelística es pobre, difuso y se pierde en una maleza de personajes, hechos, incidentes y comentarios mal concatenados e innecesarios muchas veces. Sus personajes carecen de relieve y no se desarrollan nunca lo suficiente. (49)

Aurelio Robles Castillo nació en la misma cuna donde es talló con mayor fuerza la lucha cristera: Guadalajara, Jalisco. Y como él conocía bien las costumbres de aquella región — su novela tiene valor y mérito por esa razón.

Anualmente, la villa celebra el novenario de sus santos patrones San Pedro y San Pablo dos buenos señores que no escandalizan de la forma pagana en que sus hijos recuerdan su memoria, pues año tras año, Tlaquepaque se transforma en la mesa de los juegos de azar, la sonaja de Jalisco, el hipódromo de México. (50)

Escrita bajo las influencias freudianas, el héroe que es el Doctor Hornedo representa la tragedia de un hombre frustrado por el complejo de Edipo.

La trama es el relato de Doctor Pepe Hornedo y su vida con Aurora. Sólo había tres amores en la vida del doctor: su madre Carmelita, los deportes y los pobres enfermos. Esto fué antes de conocer a Aurora. Celebraron el más elegante matrimonio que podían. Y al regresar de su luna de miel se estalló la lucha armada cristera. Un día mientras Pepe y Aurora estaban de paseo, fueron secuestrados por las tropas cristeras. El Jefe de los Cristeros "El Rubio" estuvo gravemente herido y el doctor Hornedo tuvo que hacer una operación. Resultó bien la operación y los dos regresaron a Guadalajara. Una noche el doctor recibió un recado que decía que la hija del señor Presidente del país estaba enferma y quería que fuera Pepe a curarla. En el viaje el tren fué atacado y Pepe desapareció. Todos creían que fué ejecutado por los Cristeros. Cuando dió cuenta que quizás esto hubiera pasado, Carmelita se puso muy grave y se murió. En realidad Pepe había escapado y al regresar a Guadalajara encontró a su madre muerta lo que lo llevó a enorme desesperación.

Una noche él oyó un ruido en el cuarto de su madre: un cuarto que se había quedado como dejara Carmelita, así Pepe rendía homenaje a su memoria. Cuidadosamente el doctor abrió la puerta:

Hornedo lo creyó, al principio, un sueño, pero no, la escena era real. Allí estaba la verdad que se había imaginado, — la mancha de su vida — y que comprobada ejecutada en el santuario de su adorada madre: sobre el lecho se refocilaban como animales superpervertidos, Aurora y "El Rubio". (51)

Y es exactamente aquí cuando el autor se aparta de la realidad. El doctor es un ente ridículo. Su conducta es irreal e idiota. "El doctor les dijo un sermón sobre la conducta y al terminar 'se quedó' sobre el reclinatorio de su madre, llorando, llorando." (52) ¿A qué mexicano —o a qué hombre normal— se le ocurriría la idea de dar un sermón u homilía de seis largas páginas al encontrar a su amante en pleno adulterio y después hincarse a llorar? Es absurdo.

El final de la novela es peor que la escena del adulterio. Después de encontrar a Auroroa y al "Rubio" en el cuarto de su madre, Pepe desapareció dejando un mensaje sobre la repartición de sus bienes entre Aurora y el "Rubio". Un día la señora Martínez estuvo en el panteón y notó que alguien había violado la tumba de Carmelita. Habló con las autoridades y decidieron investigar la situación.

Cortes fué allá con la comisión oficial que nombraron por si había desaparecido algo de la tumba de la mamá de Hornedo, y ¡cual no sería la sorpresa de los presentes! Allí abajo, sobre las lozas que guardaban el cadáver de Carmelita, estaba el cuerpo de Pepe. Había quedado boca abajo, como en un postrer intento de abrazar a su madre a través de las canteras. El cadáver estaba perfectamente guardado. (53)

Si el autor quería presentar lo absurdo de un hombre que era anormal y faltaba hombría, lo hizo bien. Pero como novela que se clasifica durante la época cristera, es muy, muy débil. Sus ataques en contra de la Iglesia y Al clero realmente están forzados y casi no tienen relación con la trama.

El clero se insubordinaba en México, queriendo establecer normas y modificaciones a las leyes. Pretendían un gobierno dentro de otro. A consecuencia de esto, la revolución tuvo que obrar con energía reglamentó la Ley de Cultos, señalando determinada cantidad de sacerdotes por habitantes, según los credos existentes en el país. Se incautaron al clero los cuantiosos bienes que disfrutaba, tomándole el exceso de templos para realizar dentro de ellos fines sociales: se convertían en escuelas, bibliotecas o graneros. Poblado había que, no teniendo dos mil habitantes, contaba con trescientos templos y tan sólo un misero local le servía para escuela. (54)

Como fué señalado antes, esta novela es la más débil del género cristero. El lenguaje es cansado; la trama, absurda; los personajes, forzados; la redacción demasiado diversa y — sin unidad de tema.

7. Pensativa

En 1944 Jesús Goytortúa Santos obtuvo el Premio Lanz Duret por su novela Pensativa, una novela basada en la lucha cristera. "El interés de la Obra," como señala González, "no consiste en la firmeza con que el autor dibuja los caracteres ni en el cuadro ambiental, ni en los valores ideológicos. La razón por la cual Pensativa agrada tanto, radica única y exclusivamente en su factura técnica." (55)

El lenguaje es sencillo, bello, pero preciso, Psicológicamente los personajes de la novela están bien delineados.. Y quizás lo que da mucho valor a la novela es que la base es la lucha cristera, pero en la época posteriores.

Jesús Goytortúa Santos nació en 1910 en San Martín Chichuatla, en el estado de San Luis Potosí. Ingresó en la Universidad de México y estudio para hacerse abogado. No tuvo ninguna conexión directa con la lucha armada de los Cristeros y quizás es por eso que podía ver más claramente las cosas de los dos lados. Su obra no defiende ni condena ni los cristeros ni los callistas. En las descripciones Goytortúa Santos es un maestro de primera clase. El estilo es un poco anticuado. Parece mucha a la obra de Jorge Isaacs, María: muy romántica, muy fin del Siglo XIX. Estoy de acuerdo con Julia Hernández cuando señala que "por su edad corresponde a la generación inmediatamente anterior." (56)

El protagonista y narrador de la novela es Roberto. Al llegar a una hacienda encuentra a Doña Enedina, la Chaca y Jovita. Estas tres mujeres están empeñadas en casarlo. "La novia que tenemos es la más hermosa de las mujeres, la más santa, la más pura, un tesoro, una maravilla..." (57) Al preguntar el nombre de la doncella, dicen que es Gabriela Infante, conocida a todo el mundo por "el sobre-nombre que le puso el doctor. Es tan reflexiva, tan seria, sin ser adusta; tan melancólica que a todos no pareció admirable llamarla así. - (58) Es la Pensativa.

Roberto sabe que el hermano de la Pensativa, Carlos, era cristero y murió combatiendo. Carlos militó al lado de la Generala. Los encantos de la mujer misteriosa triunfan y Roberto decide casarse con ella. Antes de la boda sale Roberto con la Chaca a ver a Cornelio su primo. Este era un cristero también. Roberto quiera saber más de la Pensativa. No todos son de la misma idea de que Roberto debe casarse con la Pensativa, por ejemplo el padre Ledesma, es uno de ellos. El sacer

dote consideraba que Roberto es "tibio" y le dice:

Ahora voy a hacer por usted lo que preferiría hacer por otro. Iré con Cornelio al Plan de los Tordos y si Pensativa ha cometido un error de enamorarse de usted si únicamente anormales escrúpulos le han hecho negarle su mano, esté usted seguro de que yo los dispararé. (59)

Al mismo tiempo que Roberto está tratando de descubrir y averiguar más sobre la misteriosa Pensativa, otros están hablando de la Generala que anduvo con los cristeros. Era el alma de la guerra.

Hubo una mujer que no será olvidada - en mucho tiempo por cuantos conocieron - los horrores de esa guerra. Nadie supo su nombre. Se le llamaba la Generala y fué la única que supo reunir a los indisciplinados caudillos católicos. (60)

Roberto decidió escribir una carta a un amigo en Guadalupe a averiguar de la Generala también llegó la respuesta pero Roberto no tuvo tiempo para leerla por las preparaciones de su boda. Cuando ya se van a casar, el ciego Muñoz y el desnarigado y desorejado el Alacrán, que se han metido subrepticamente, revelan que la Pensativa es la misma Generala. Hubo un momento de absoluto silencio, que pareció una eternidad, luego hubo gritos y confusión; Roberto quedó helado: Pensativa era la Generala.

Ella ya le suponía tenedor de la carta en que le revelaba la identidad, la carta que no leyó Roberto. Pensativa, la Generala, había dejado que le sacaran los ojos al traidor Muñoz, porque el cadáver de su hermano Carlos se los habían sacado los callistas; a su ayudante el Alacrán le desorejaron y cortaron la nariz. Una mujer tremenda fué la Generala

Pensativa confirmó su amor por Roberto y le dijo que nunca trató de engañarlo. Roberto deshecho decidió irse inmediatamente:

... no pude irme. Del fondo de mi ser se elevaba un grito: Pensativa. Era mi alma misma la que gritaba atropellando - mis escrúpulos. Pensativa! Era mi amor - el que clamaba, el que corría destrozando mis repugnancias y mis pensamientos.- Todo mi ser clamó por ella. A mi corazón no le importaba el pasado, ni las escenas de sangre, ni los odios ni las venganzas Yo la amaba, la seguía amando. (61)

Salió Roberto. También la Pensativa había desaparecido - Dándose cuenta que todavía le amaba a ella, Roberto se fue en busca. Por dos años no la encontró. En México recibió un re - cado de una monja diciendo que quería hablar con él. Durante el encuentro descubrió Roberto que la Pensativa se había reti - rado al convento y que se hizo monja con el nombre de Sor - Asunción de las Divinas Llagas. La monja pidió un favor de - Roberto :

¿Me autoriza usted a escribirle diciendo le que usted la ha perdonado?
— Que ella sea quien me perdone. (62)

Esta fué la respuesta triste de Roberto y el fin de la - novela. El autor resume en su obra varios géneros de novela. Por una parte es una novela de tema amoroso con la base histó - rica de la lucha cristera. Además la trama da la impresión - de que es una novela de misterio, una novela policiaca y en - todo una novela romántica. Los personajes están artísticamen - te pintados. Las escenas son simples sin adornos. Los Cris - teros son dibujados a veces vengativos, pero eso no quita va - lor novelístico de la obra. Después de "Héctor" es la mejor - novela escrita del género cristero.

8. Cristo Rey o la Persecución

Esta novela es un relato de los acontecimientos de la lucha armada como fué en la provincia y especialmente en León, Guanajuato la ciudad natal del autor Alberto Quiróz. La trama es la historia de un matrimonio joven Tomás y Matilde que cambia su vida en el momento en que se estalla el movimiento cristero. Es también la historia de la ACJM, que renuncia su bienestar familiar para lanzarse a la lucha armada por un ideal. Julia Hernández señala también que el autor utilizó un recurso casi olvidado por la novela de la Revolución: el amor. (63) El tema es sobre como estos jóvenes por amor a la causa conspiran para luchar contra los callistas. En la primera junta de la ACJM están buscando voluntarios que quieran luchar. Al preguntar a Tomás si él quiere juntarse con el grupo responde:

—¡Yo Yo sí... ¡por qué no! Soy mexicano y mis antepasados han sido militares. Yo tengo sangre de militar y no me costaría ningún trabajo.

— Yo también tengo en mis venas sangre de guerrero: tengo varios parientes que dedicaron su vida a las armas y en mi case me dicen que so pariente de El Catorce, esa maravilla de tapatio... (64)

El plan del grupo es de buscar cada quien alguien que pueda ayudar con dinero o armas. Crispín, uno de los jóvenes es compadre de un comisario. La filosofía y el pensamiento del autor se ve claramente en las palabras de Crispín. El compadre comisario no está convencido de que puede resultar bien una lucha en contra del gobierno. A esto responde Crispín :

— Lo creo. Si el pueblo se levanta, el Gobierno caerá. Y conste que esta vez — el Presidente y los suyos se están propo- niendo cosas que el pueblo no podrá acep- tar de ninguna manera. Usted sabe bien- lo que pasa cuando al pueblo le tocan su religión, sobre todo cuando lo hacen de un modo tan provocatorio. O ¿usted no — cree posible una Guerra Santa en México?
(65)

Tomás al mismo tiempo hablaba con una mujer conocida por él. "Yo ya tengo en tratos a una persona conocida mía... Bue- no, ¿para qué ocultarse los?... al fin y al cabo entre nosotros no debe haber nada oculto: el Doña Chande. Ya varios de us- tedes la conocen. Como ella tiene, aquí cerca, un pariente — militar, de esos que aceptan "mordida", está comprometida con- migo y creo que cumpla. (66)

El único problema para Tomás es convencer a su esposa de la gravedad de la situación. El quiere vender su negocio y — dar todo su dinero al movimiento. En una de las escenas más- bonitas de toda la novela Tomás convenció a Matilde de la im- portancia de que luchara él con los Cristeros. Aunque trató de disuadirlo, no pudo, y Matilde tuvo que aceptar el más grave dolor de su vida.

Reunidos todos los muchachos de la ACJM con el padre Romo decidieron irse a luchar.

—Ha llegado la hora... Es doloroso y — aún cruel pensar que se van a regar los- campos de sangre; pero ante la provoca- ción de Lucifer no cabe sino responder — con la espada desenvainada. Bien sabe — Dios que nosotros hemos estado soportando persecuciones una tras otra y que nues- tros prelados han estado buscando un a- rreglo pacífico; pero el Gobierno tiene- toda la soberbia de Satanás.

Calles, sus ministros y generales, se empeñan en destruirnos y en acabar con nuestra religión... Satanás se ha propuesto-guerrrar. (67)

Al lanzarse a la primera batalla los jóvenes autores de la conspiración tuvieron que pagar con sus vidas. La trama - como se ve es simplicísima: reuniones, decisión de levantarse en armas, aprehensión cuando lo hacen; fusilamiento. No hay nada más. Parece que el autor basó su novela en varias lecturas de las Memorias. Un episodio al final de la novela trata de un joven que tenía miedo. Tomás le dió un anillo diciendo que esto le quitaría el miedo. Cuando todos han sido fusilados, el joven del anillo se escapó del tiro de gracia porque la bala desvió al pegar contra el anillo. Es el mismo episodio que cuenta Rivero del Val en Entre las Patas de los Caballos. Hay varios otros ejemplos de la mismo asunto. El desarrollo de los personajes es también muy débil. La actuación de Crispín es insípida. El único mérito tal será en conocer la vida real de Guanajuato durante la lucha armada. Es todo; no hay más.

9. Pancho Villanueva, El Cristero

Es difícil llamar esta obra de Francisco López Manjarrés una novela. Es un folleto nomás que cuarenta páginas. No hay en realidad una trama. Es el relato de un personaje llamado Pancho Villanueva que al principio de la novela es un niño que va de pinta y luego está con los cristeros.

Las palabras que usa el autor y su estilo es más poesía- que otra cosa.

No hay sol tan dorado como el sol del estío que se baña en la superficie del agua. Hay una fuga nerviosa de peces cuando los chicos saltan dentro del agua o se hunden para reaparecer en breves instantes trayendo en la mano una laga pulida y brillante, un puñado de arena mojada, todos esos pequeños tesoros que se guardan en el seno de las aguas. Nada tan difícil como capturar un sapo, y, sin embargo, a veces lo logra. (68)

O cuando describe la niñez en la huerta :

—Eh, Don Daniel, ¿da permiso de ir a la huerta?

Claro que la infantil diplomacia el permiso es puro formulismo. Y ahí es el correr e internarse como una tribu de salvajes pigmeos entre los cañaverales de airoso penachos, cortando las cañas más gruesas para beber ávidamente su jugo claro y deleitoso. El regocijarse en sacudir los guayabos para hacer caer una lluvia golosa. O bien escalar alturas inverosímiles para arrancar a la higuera su fruto dulce y maduro. O simplemente hacer fantásticas piruetas en los brazos de los ciruelos. (69)

El autor sabe describir bien y en lenguaje y estilo bien delineado. Cuando está describiendo la realidad de la situación del Gobierno usa palabras de las más fuertes y al mismo tiempo más adecuadas que hay en todas las novelas de esta época.

En el cielo hay estrellas, muchas estrellas... Es como un largo camino iluminado de lámparas encendidas... hay grupos de estrellas, constelaciones... La montaña es bajo ellas como una doncella violada con el corazón roto entre sus manos.. Santiago siguió un camino de estrellas:

Campostela, en brioso caballo y llevaba cabezas de turco en la silla... Son los signos del cielo... Una hermosa montaña y una flor ardiente de los llanos de Tepic y un corazón que no se pudre... Más alto que el alcohol están símbolos del zodíaco y de ahí nos llegan los nueve días... de ahí llegarán las futuras vices claras. Por el camino de las lámparas encendidas vaga un adolescente con su corazón como una quemada amapola en el lento fuego de septiembre... Chapultepec... ¿Chapultepec?... En Chapultepec hay un turco maldito que también habla en una lengua extraña... turco maldito... hay pequeños buitres trigüeños y alcoholes miserables... ¡pero hay un camino de lámparas encendidas por donde flota una amapola morada! (70)

A juzgar esta obra de López Manjarrés como novela sería una injusticia, porque no es; es poema escrito en forma de una novela. En cuanto al estilo y lenguaje es uno de los mejores. Como trama cristera, no es más que poema.

10. EL Voto de Chema Rodríguez

El autor de las mejores memorias de la época cristera también ha dedicado a escribir una novela de este período. El padre Heriberto Navarrete cuyos datos biográficos aparecen en el capítulo anterior fué un cristero y el episodio que cuenta en su novela está basado en la lucha que él vivió. El único cambio es en los nombres de los personajes, fechas, lugares, y circunstancias. Es la historia de un joven cristero que se lanzó a la lucha para vengar la muerte de su padre.

La trama comienza realmente cuando Don José María Rodríguez, hombre fuerte de 45 años de edad se va a oír Misa en el Cerro Chico en 1927 cuando ya había estallado la lucha armada de los cristeros. Su hijo Chema, joven de 22 años está cuidando los novillos en otro cerro, Al regresar a la casa encuentra a su padre: muerto. Don José había regresado a la casa - al encontrar un grupo de soldados esperándole. Quería armas o parque que creían que los Rodríguez estaban ocultando en la casa. Lo acusaron de haber estado peleando en la mañana con los cristeros.

—Yo no pelié esta mañana. Yo estuve - en el cerro porque fui a oír misa, pero yo no soy soldado. No he sido soldado. No es porque me falten ganas.

No hay más que hablar. Después de - unos cuantos improperios violentos con - palabras odiosas, un soldado dispara un tiro de su carabina y hace enmedio de la frente de don José María, que se desploma a tierra, muerto. (71)

Chema está deshecho. Al hablar con el sacerdote, decide ir a la revolución. El padre Casas le avisa que no debe ir - por el motivo de desquite ni venganza. Explica el sacerdote - que éste no es el espíritu de los que están peleando por la - libertad de la religión. Chema no escucha a las palabras del sacerdote:

— Padre, no puedo ir de otro modo. Yo - quería a mi padre y estos bandidos me han asesinado. Yo no puedo sino ir a luchar con todas mis fuerzas y buscar a los com plices de los asesinos. En un tiempo - pensé en la defensa de la religión, pero ahora esto que me pasa es más fuerte. Yo quiero matar a los que mataron a mi padre.

(72)

Chema regresa a su casa pero no puede dormir por haber estado pensando tanto. Saca la pistola 38 que estaba allí guardada cuando empezó el levantamiento en la región. Estuvo llena: 50 cartuchos. Pensando en su padre muerto. Hizo un voto a su papá.

Padre, no quisiera morir antes de cumplir esta mi promesa. 50 cartuchos: 50 vidas de callistas. No quisiera que me quitaran la mía antes de satisfacer la promesa que hoy te hago, pero si muero antes, si en la demanda pierdo la vida, moriré satisfecho. No tengo más que hacer en este mundo que vengar tu muerte. Que Dios me perdone, pero mi corazón está lleno de odio para nuestros enemigos. (73)

Chema Rodríguez se hizo cristero no por amor a la causa sino por amor propio por efectuar la venganza de la muerte de su padre. Se junta con un grupo de cristeros y dispara su pistola 14 veces en las batallas, matando a 14 callistas. Llega el año de 1929: el año de los arreglos. Se acaba la lucha armada y Chema regresó a su casa y su rancho abandonado, llevando como único recuerdo de la campaña su pistola 38, "aquella pistola de su padre que la noche trágica había desenterrado y elegido como medio para su venganza personal." (74)

Después de haber arreglado su rancho, se casó con Marina la joven de quien estuvo enamorado antes de ir a la batalla. El relato termina en el año de 1937 cuando el hijo de Chema hizo su primera comunión. Diez años después de hacerse cristero, Chema no usó el desquite.

Chema, el nieto, no despega a su padre los ojos grandemente abiertos. Sí, está entendiendo, ve aquella arma y aquella carrillera. Chema no es elocuente, es hombre de pocas palabras. Coge la carri

llera con 36 cartuchos y la pistola en su funda, y se las entrega a su hijo: —Conserva esa arma como símbolo. Hacer ocho años que yo perdoné el asesino de tu abuelo. Ojalá que no tengas que usar la nunca. (75)

El relato por el padre Navarrete es más que la historia o un acontecimiento histórico de la lucha armada. Es un cuento de la vida real. El autor ha penetrado en lo más profundo del ser humano: ha presentado un capítulo de perdón que muchas veces no se encuentra en los relatos cristeros. También es la presentación de amor no por la causa. El héroe no es héroe porque es cristero, sino porque se despoja del egoísmo y del odio y perdonó. El estilo es muy semejante a lo de Mariano Azuela. El lenguaje es preciso y bello y en pocas palabras, como es toda la escritura del padre Navarrete, captó lo escencial de las descripciones y los personajes.

11. Rescoldo, los Ultimos Cristeros.

Colección Voces Nuevas de la Editorial Jus publicó en 1961 una novela por Antonio Estrada, Rescoldo, los Ultimos Cristeros. Rescoldo es la historia de un grupo de hombres de las sierras de Durango que se lanzaron en una segunda lucha cristera de 1934 - 1939, La primera lucha se acabó con los famosos arreglos entre el gobierno de Portes Gil y los líderes de la Iglesia en 1929. Los viejos cristeros considerando que este fué el fracaso, decidieron regrouparse otra vez y con su juramento de defender a la Iglesia.

El autor de la novela es hijo del protagonista principal y su compañero de adanzas. Por esta razón conoce el fondo y sabe penetrar en el drama de los "ultimos cristeros".

Aunque estos cristeros sabían que una victoria total fué imposible por las circunstancias, fueron empujados por la convicción de que el proseguir la batalla era de dar testimonio. Como Florencio Estrada explica al sacerdote que llegó a decirles que no deben levantarse en armas otra vez, porque esta no fué la voluntad de los obispos :

Lo que su merced nos viene a proponer, es nomás que corramos como gallinas; o que nos dejemos matar cruzados de brazos, pa drecito.... Nomás queremos ser como brasas de rescoldo, señor cura. (76)

Unos se fueron hacia el oriente, buscando salir a Chalhuhuites y Sombrerete en el estado de Zacatecas. Otras familias salieron para Durango.

Todo el relato de la novela se trata de la familia Estrada y sus compañeros como tuvieron que esconderse en cuevas, - etc. La obra de Estrada tiene un valor indiscutible documental. Da a conocer para el lector la historia de la época de la segunda lucha armada, datos que no se encuentran en ningún otro libro, y por lo tanto es un valor más de esta novela. El autor también describe la importancia del fenómeno de la mujer en la lucha. Su prosa es en todo momento viva, rica en expresiones, y llena de escenas costumbristas de la región de Durango. El desarrollo de la acción es admirable también. La trama es fácil de entender: 1934 - 1939; un grupo de cristeros en busca de federales, muerte, hambre, nada más. Una de las escenas más emocionantes que pinta el autor es la muerte de su padre.

En eso una bala de tanteo le estrelló el tobillo derecho a Florencio. Ya no pudo caminar y sus hombres bajaron a sacarlo en brazos.

—Les ordenó que se salven —les dijo—. Sigán subiendo, que mi hora se ha llegado. De repente otra bala le cortó las palabras para siempre. Le entró por media cara llevándole la punta de la lengua. Los pelones se carcajaban y él rodaba ya por el desfiladero. El Charro y el Gringuito abatieron a los que corrían a agarrarlo. Pero apareció otro pelotón que los echó a rodar con muchos hoyos en el cuerpo.

Florencio ya estaba en manos de la tropa. (77)

Una de las ventajas de la novela de Estrada es que no califica la moralidad de los hechos, seguramente históricos, como hace muchos autores. El pinta una realidad como vivió, una realidad a veces dolorosa, como fué la llegada de los niños al orfanatorio después de la muerte de su padre, y como su madre tuvo que ir a trabajar como sirvienta; a veces con ternura, como el velorio de su padre:

—Aquí está tu padre, hijito... en alguna de las dos.

Estábamos hincados, ayudándonos mutuamente con el brazo. Yo sólo miraba y re miraba mogotes y cruces. Se me habían olvidado hasta los rezos. Ella gemía por lo más bajito con la cara escondida en el rebozo. Tampoco la oí decir ni rezar nada. (78)

Pero, siempre la realidad de las cosas. Se puede decir que es un diario o una memoria, pero hay algo más que simplemente los hechos históricos; hay algo vivo, de modo natural y el resultado es una especie de naturalidad y realismo.

Seis Características a Través de las Novelas Cristeras

Todas las novelas mexicanas del Movimiento Cristero tienen algo en común: una base histórica. Casi todos los autores participaron de una manera o de otra en los acontecimientos de que relatan en sus novelas. A veces fueron testigos presenciales o vivían tan cerca a la situación que conocen bien lo que están describiendo. Casi todas las novelas presentan a los Cristeros como un grupo que buscaba una reforma más no lograda por la revolución de 1910; y por eso, se puede decir que son novelas de la contrarrevolución. Al leer todas, el lector descubre ciertas características comunes que sobresalen en los relatos. Para terminar este capítulo he escogido seis de las más sobresalientes características que hay en la lectura cuidadosa de las novelas. Son los temas que distinguen estas obras.

1. Propaganda en Favor o en Contra del Movimiento Cristero

Casi todos los autores de esta época hablan en favor de la lucha armada. La razón es fácil explicar si entiende que los que escribieron durante este período, eran cristeros o estaban ligados a la situación que no podían separarse de los acontecimientos y verlos de un punto de vista más objetiva. Uno tuvo que ser cristero o callista; y esta actitud se refleja en las novelas. Las tres novelas por Jorge Gram son indu-

dablemente en favor de la lucha cristera. Jorge Gram trató - por medio de sus novelas presentar una justificación del Movimiento Cristero. Un héroe cristero es siempre héroe; no puede ser menos desde el día que nació. Héctor es el cristero puro, valiente, el pequeño 'dios' del movimiento armado.

El aura popular, mientras tanto, lo coronaba de gloria y alabanza por toda la República de México, y en las filas callistas, desde Aguascalientes hasta la costa del Pacífico, el nombre de Héctor resonaba como el golpe de la espada del ángel-exterminador de Senaquerib. (79)

En la plática con el padre Martín, Héctor reiterando las palabras mismas con el mismo sentimiento del autor dice que - "lucharé con toda la fuerza que Dios dé; lucharé como usted - dice, contra Calles... ¡y contra el Padre Martín." (80)

Tomás Anzures, el viejo ranchero, hablando con el cura - su compadre explica el por qué de una lucha en contra del Gobierno. "Esto ya es insoportable, esto no es vida, esto no - es patria... ¿Quién les ha dado la llave de nuestras vidas? - ¡Nadie! ¡Nadie! ¡Nadie! Lo han cogido todo, porque son audaces, porque son atevidos." (81)

El autor de Rescoldo es el hijo de un cristero y él naturalmente al dedicar la novela a su padre va a hablar en favor de la causa. Cristo Rey o la Persecución por Alberto da un - relato de la labor tremendo de la ACJM en Guanajuato.

Describe la vida de un matrimonio que sacrificó todo por la causa.

Pero, hay dos novelas en particular que hablan en contra del Movimiento Cristero y pintan a los cristeros como tontos, hombres sin razón, impulsados por mujeres y los sacerdotes. - Ay Jalisco... no te rajes por Aurelio Robles Castillo clasifica a todos los cristeros como fanáticos.

Al pueblo fanatizado se le azuzaba a la rebelión, especialmente en las zonas más incomunicadas y donde los auxilios - federales eran difíciles de obtener. Los habitantes se levantaban en masa, sacrificando a las pequeñas guarniciones. Colgaban y martirizaban a los maestros rurales y se cabaza como ilotas, como bestias a los agraristas desarmados. (82)

El autor pinta a todos los cristeros como hombres manipulados por sus esposas. "No obstante la ecuanimidad del Estado, la sangre empezó a correr. La fobia antigubernista se desataba, sobre todo, en las mujeres que se sentían Juanas de Arco, e - incitaban a la rebelión a sus esposos y a sus hijos." (83)

En Los Cristeros por José Guadalupe de Anda se encuentra la misma idea. Como fué señalado antes aunque uno de los señores no quería ir a la peregrinación fué impulsado por su mujer Nicolasa quien no lo dejó en paz. La culpa decía él fué con los sacerdotes. El autor pinta a toda la lucha como "un producto de la rapacidad y la perfidia de curas." (84)

Uno es cristero o callista, no hay oportunidad de estar en medio. Esta actitud se nota fácilmente desde el momento - que uno empieza a leer cualquier novela.

2. El Papel Importante de la Mujer

En la novela de ambiente revolucionario, la mujer aparece pero no tiene la misma importancia que en la novela cristera, aquí la mujer es con frecuencia la protagonista principal como en Carmen en La Virgen de los Cristeros, Gabriela en Pensativa, Margarita en Jahel. En otras cuando el héroe es un hombre como en Héctor, el papel de Consuelo es igual en importancia como el propio héroe. La posición de la mujer en la trama a veces es más importante que el del hombre.

Las palabras de Gabriela, la Pensativa, a Roberto afirma la importancia de la mujer en la lucha armada. "¿No sabía usted que en la guerra religiosa las mujeres participamos tanto como los hombres?" (85) Más tarde cuando Roberto pregunta sobre la misteriosa Generala, la respuesta es:

La Generala sabía mandar mejor que los hombres. La hubiera visto en los combates. ¡Qué valientísima era! Nadie quería desobedecerla y era la primera que le entraba a los tiros. Cuando veía que empezábamos a sentir corvas, agarraba la bandera y gritaba: ¡Siganme los hombres! Y se echaba entre los enemigos, que la veían y se ponían a temblar. (86)

La carta que llegó de Guadalajara confirmó la maestría que esta mujer tuvo sobre las tropas. "Fue una mujer temaria, dura, impávida, que apareció repentinamente en los campos de la lucha y que pronto se hizo conocer como la Generala, sin otro nombre... fue el alma de la guerra." (87)

La presencia de Carmen en La Virgen de los Cristeros es indudablemente el papel que lleva la acción de la novela. Carmen es la fuerza atrás de Carlos. Mientras él se queda en la hacienda allí está trabajando con los Cristeros en los Cerros. "Es por la causa, por la religión, por la libertad de la patria." (88) fué su filosofía durante toda la novela.

En Rescoldo el autor explica como levantaron en armas - su madre y madrina :

Mamá y mi madrina también tomaron su rifle. En Huazamota, desde chicas se habían enseñado a blanquear con rifle o con pistola. (89)

Jahel es la historia de Margarita Soler y como ella sólo mató al gobernador de Jalisco el Chinche. Como le explicó Arturo, "en las grandes guerras la mujer tiene un papael muy importante." (90) Margarita se fué en busca de dinero y ayuda para la lucha. "Luchar es el deber; sufrir este es mi orgullo." (91) Y finalmente cuando llevó al cabo su plan de vengar la muerte de su esposo y en una pequeña manera ayudar a la causa, mató al gobernador, estuvo cumpliendo con lo que hizo otra mujer en otra época.

¡Bendita entre las mujeres, Jahel, esposa de Haber Cineo! ¡Bendita sea en su papabellón! Pidióle Sísara agua, y le dió leche, y en taza de príncipes le ofreció la nata... Con la izquierda cogió un clavo y con la diestra un martillo de obreros, y mirando dónde heriría a Sísara en la cabeza, dióle el golpe y taladróle con gran fuerza las sienas. Cayó Sísara entre los pies de Jahel, quedando tendido en tierra exánime y miserable. (Libro de Jueces, Cap. V, versos 24 y siguientes) (92)

Aun en las novelas en donde el protagonista es un hombre, la mujer lleva un papel importante como en Héctor, Consuelo - Madrigal es tan audáz y valiente como Héctor mismo. "Si vaci- las no te amo; si me quieres, pega con alma." (93) El General mordió de rabia los labios al leer la carta que Consuelo- le mandó con la copia de la Constitución.

Señor General:

Sé que quiere usted conocer la Constitu- ción de la República; por eso me permito enviarle ese ejemplar. Si necesita us- ted otros, puede usted pedirlos a su ser- vidora.

Consuelo Madrigal (94)

En la Revolución de 1910 la mujer no participó más que - como una soldadera adherida a su esposo, en cambio durante el Movimiento Cristero, la mujer representó un papel por sí mis- ma y a veces de más iniciativa y decidido que el hombre. Como fué el caso de la Generala.

3. Filosofía Católica de la Defensa Armada

Aunque José Guadalupe de Anda hace alusión a un sistema- filosófico de la licitud de defensa armada por boca del padre Vega: "todos los buenos cristianos tienen obligación de defen- der la santa causa de Dios, y luego sus propios intereses." - (95), el autor que más exemplica un sistema desarrollado de la licitud es Jorge Gram en sus tres novelas: Héctor, La Guerra Sintética, y Jahel.

En su primera novela Héctor, el autor es el eco fiel de su arzobispo de Durango, quien declaró oficialmente que, agotados todos los medios pacíficos, les era lícito a los católicos defender sus derechos con las armas. Jorge Gram explica la posición de defensa armada por boca del padre Arce. "Pero cuando todos los medios se acaban y no queda más que uno, un medio único, ya que el deber de defender muestra fé no cesa - nunca, estamos en la estricta obligación de echar mano de ese único medio que nos resta. El deber se presenta ante nosotros adusto, implacable. En México, en las presentes circunstancias, está demostrado, no queda sino un recurso: las armas." El padre Arce sostiene la posición que es la de Jorge Gram - que además de ser un derecho de defender la fé, es un deber. "Y un deber impuesto a todos." (96)

El padre Arce sigue explicando el concepto de la lucha-santa y la licitud de una lucha así concebida. Cita a Meyer-en Instituciones de Derecho Natural: "Como todo individuo tiene derecho inato de proveer a su conservación, y por tanto, - de defenderse a mano armada contra un agresor, así también un pueblo está dotado del mismo derecho especial." (97). Hay citas de la Biblia y también de ideas más recientes en cuanto a la ética o moral católica. Santo Tomás de Aquino en la Suma Teológica propone la guerra en contra el tirano no es sedición, "El sedicioso es el tirano." (98)

San Agustín también dice que "hacemos la guerra precisamente por obtener la paz. Demuestra que eres pacífico entran a la guerra, para que venzas al enemigo y lo hagas entrar por el camino de la paz." (99) A todo esto Héctor entiende que -

una lucha armada es lícita: "—Bravo, Padre Arce. Eso se llama financiar moralmente el movimiento." (100)

Jorge Gram en La Guerra Sintética después de haber aprobado la justificación de un movimiento en defensa de la religión, establece la legitimidad del tiranicidio por boca del Doctor Magallanes. Para él el gobierno son "golfos, víctimas desafortunadas del libertismo y la Revolución que han destruido el hogar y las obras de la caridad cristiana. No es rara el espectáculo. ¡Animo, golfilos de cinco años! Dentro de quince, seréis generales, y luego ministros o presidentes de la República, Para la vida regalada es mayor ser un golfo que ser un médico, ¡Audacia, audacia, audacia! Y llegaréis a ser JEFES MAXIMOS de un hato de serviles, en la punta de la pirámide de diez y seis millones de imbéciles." (101)

El plan de una guerra santa en contra del gobierno es muy fácil, ya una vez aprobada. Es nada más que el tiranicidio. Cuando existe un mal gobierno no hay más recurso que su liquidación. El Doctor estudió todos los documentos de los teólogos católicos para ver si aprobaron en total su posición, y con muchas citas de Santo Tomás de Aquino, Clermont, Belarmino, Suárez y otros, sí se lanza sus ideas diciendo que "poca sangre y mucha victoria; poca bala y mucho tiro; siempre a las cabezas; a las cabezas siempre." (102) El tiranicidio no es pecado; es deber. Al atacar el personaje responsable para el problema, evita sangre inocente y desaparece el problema.

Jahel por el mismo autor lleva al cabo esta filosofía. - Margarita está cumpliendo con su deber en matar al Chinche A-

tilano. Por su intriga y persecución, a él no le mereció más que la muerte. Era el culpable y su muerte "ha consolado a toda la gente honrada y dado nuevo vigor a los luchadores católicos." (103) Jahel pone en práctica las teorías de las dos novelas anteriores. Como intención filosófica las tres novelas de Jorge Gram son las más desarrolladas que hay dentro del género cristero.

4. El Problema Social de la Epoca

En todas las novelas los autores unos más que otros aluden a cuestiones sociales, como la educación, el agrarismo, o la clase obrera. Héctor, por ejemplo, al hablar de la gente señala que a un lado hay los jefes del proletariado y al otro, los líderes de sindicatos mientras en medio se encuentra la gente honorable. Cuando ya está en pleno desarrollo el boycott el patrón de la tienda en donde está trabajando Héctor, Soberón "el capitalista comenzó por sentir frío en el estómago, al ver que su ruidoso almacén se convertía en la soledad de la Tebaida; perdió a los tres días el apetito al confirmar que no aparecía en su tienda un marchante ni para remedio; comenzó a hablarse los pelos al recibir cartas de todos los pueblos en que sus clientes le rogaban la cancelación de los pedidos, pues el boycott aisolaba todos los rincones... ¡Está sí es buena!— dijo encarnándose con Héctor—, Ustedes van a arruinar a la República." (104) Para Soberón los derechos de los pobres no importan; el valor de la amistad está en el redimiento material de las cosas.

El problema social del agrarismo se ve claramente en la novela por Fernando Robles La Virgen de los Cristeros. Carlos después de haber estudiado en las grandes universidades de los Estados Unidos y de Europa, regresa a México a encontrar a su país en sub-desarrollo. Su desesperación al encontrar la primera persona en la hacienda llevando una pistola, hace gritar: "Caramba con estos mexicanos. No olviden la maldita pistola. Ahora todo eso se va a acabar aquí ya no habrá pistolas, sólo trabajo, mucho trabajo..." (105) Hablando con Carmen repugna Carlos la idea de una lucha armada, porque "te nemos que hacer obra de amor y de justicia; educar y mejorar la condición económica de nuestro pueblo. Pero todo eso no se hace por revolución, sino por evolución lenta pero constuctiva." (106)

En opinión de muchos la Ley Agraria era un mecanismo armado para sacarles a los pobres campesinos el dinero y arruinar a los pequeños propietarios.

En las novelas que hablan en contra de la lucha armada y el movimiento señalan una cosa muy importante en cuanto a la educación. Muchas veces la única educación que los pobres recibieron fué la de la Iglesia Católica, y muchos de los sacerdotes no eran capaces de enseñar bien. Conviene señalar el sub-desarrollo del sistema que existía en el país. El Gobierno tenía la culpa también por no haber dedicado más energía a esta cuestión social, tanto como la Iglesia por haber asumido la responsabilidad que no era de ella.

5. El Valor Histórico de las Novelas

El origen de la novela mexicana del Movimiento Cristero está en el lema VIVA CRISTO REY y los acontecimientos históricos que abarcaron los años 1926 - 1939. Y naturalmente por haber sido basadas en los conflictos religiosos y la lucha armada, da al lector un panorama bien completo de la historia también. Todas las novelas que fueron escritas en este ambiente tienen el valor de presentar este panorama. En primer lugar, las diferentes partes de la República están representadas: Jorge Gram escribió sobre los acontecimientos cristeros en Durango; Fernando Robles, el Bajío; Alberto Quiróz, Guanajuato; Heriberto Navarrete, José Guadalupe de Anda y Aurelio Robles Castillo, escribieron sobre Jalisco. De este punto de vista el lector puede ver la situación desde diferentes lugares del país.

Rescoldo habla de la situación histórica de los últimos cristeros en 1938 en Durango refiriendo el porqué seguían luchando por la causa, "Esta arañita es la que me picó a juntarme con ustedes, señores. Miren lo que dice: Declaro que esta guerra es justa y santa... Todo el que derrame su sangre por causa de Cristo Rey, irá al cielo, recién purificado por un segundo bautizo... Pío XI" (107)

Alberto Quiróz con su novela Cristo Rey o la Persecusión da una idea del trabajo de la ACJM y los personajes importantes de este movimiento. René Capistrán Garza uno de los líderes de este movimiento tiene un papel en la novela. También al final de la novela el autor describe una escena real que

se repitió muchas veces durante la lucha armada.

Ya la aurora teñida de arrebol pristino-
la comba celeste y por la ciudad volaba-
la fatal nueva. Las gentes iban y venían
al trabajo, seco el semblante por la vi-
da que de continuo se desastraba. Los o
ficientes pidieron ver a Gamiño, pero tu
vieron que esperar un buen rato, para -
que el asistente se atreviera a llamar a
la puerta de la alcoba. A gritos -por -
estar la puerta en medio- se entendieron:
-¿Qué se ofrece? -vozarroneó, desde la
came, el generalote.

-Son los señores, que vienen con el Pre-
sidente Municipal, a preguntarle si ya -
pueden disponer de los cadáveres... ¡de-
esos que se levantaron anoche!

-Diles que si y que no estén...

Felices se alejaron los consbidos, El ena-
nose mostraba zalamero. El Presidente -
dió órdenes:

-Que los traigan y los pongan allí, uno-
a uno. (108)

Aurelio Robles Castillo también describe como se multi-
plicaron las fuerzas cristeras.

Las partidas de la Unión Popular, como -
las llamaban las señoras piadosas, de -
cristeros, como despectivamente las tra-
taba el Gobierno Constitucional, se mul-
tiplicaban. Practicamente estaban apode-
radas de más de 70 por ciento de los Es-
tados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco,
Zacatecas, Aguascalientes, Colima, y Na-
yarit. Parecía que Guadalajara era el -
centro intelectual que movía a aquellas-
fuerzas en dispersión de incultura. Fue-
ra de las capitales de los Estados, las-
principales poblaciones estaban en poder
de los ejércitos cristeros y aún dentro-
de ellas, espiritualmente dominaban la -
situación. (109)

El padre Heriberto Navarrete también dá unos datos históricos en su novela El Voto de Chema Rodríguez acerca de los arreglos de 1929 y el día pesado de su vida de cristero el 2 de junio de ese mismo año cuando se murió el general Gorostieta ya "Iniciadas las pláticas con intervención de elementos norteamericanos, entre el alto clero y el Gobierno de México."

(110)

Todas estas novelas manifiestan la gran vinculación que tienen con los acontecimientos reales del Movimiento Cristero y la necesidad de entender la historia de la época de la cual hablan.

6. Por qué Lucharon: Por Amor a la Causa o Por Amor Propio

De una manera u otra todos los autores tratan de dar una respuesta a esta pregunta. Francisco López Manjarrés al final de Pancho Villanueva, El Cristero da a entender el por qué luchó su héroe :

El pastorcito se acercó y elevó su oración junto con la oración que el amor familiar venía a ofrendar a la memoria de Pancho.

Allí cayó en uno de los combates y más adelante hirieron a Ignacio.

Lo mataron de dos balazos en el vientre, y después un culatazo que le destrozó la mejilla. Ya caído seguía disparando y gritando 'vivas' a Cristo Rey. (111)

Héctor hizo su promesa de luchar cuando fué herida su madre. Su voto fué por Cristo Rey y la Iglesia motivado más por lo que pasó a su madre.

—¡Oh, Cristo! ¡Por ti, por mi madre! -
Te juro que estas serán mis últimas lágrimas de mujer. Desde hoy en adelante, sólo lo pensaré en defenderte a Ti y a ella...

(112)

Los hombres de Rescoldo decidieron lanzarse otra vez a la lucha porque no querían que los federales los sacaran de sus tierras "ni escondernos como criminales". Además "Nuestro mismo Santo Padre dijo por las claras que esta rebelión es justa; y que a más, nos mandaban indulgencias por montones a los que muriéramos por la causa." (113) Margarita Soler la heroína de Jahel hizo su promesa de luchar no por otro motivo que ambición de realizar el reinado de Cristo de paz y de amor en la patria. (114)

En unas novelas las razones no fueron tan puras como presentan muchos autores. En La Virgen de los Cristeros, aunque Carmen luchó porque ella misma creyó en la necesidad de la defensa de la religión; su esposo Carlos no se metió en la causa hasta que hubieran llegado los agraristas a quitar sus tierras. Con este motivo se lanzó a la lucha, para luchar en contra de los que le hicieron mal. Las palabras de Felipe suena el sentimiento profundo de Carlos:

—Sí, amo, ¡es nuestra madre! Pero ahora ya no nos queda más que vengarla, y la vengaremos con ventaja, ya verá; mañana mismo atacaremos esa ciudad y una vez abierta la puerta nos colamos derecho al mar, donde tendremos auxilio, ¡ese maldito parque que tanto se nos escasa!...(115)

Y al final de la novela después de la muerte de Carmen, Carlos se retira de la lucha. Había perdido todo, pero su fé no lo sostiene más :

— Mi general, yo ya cumplí mi palabra - al unirme a ustedes; pero, ahora, la guerra de guerrillas, por más que pueda ser la única factible para la revolución, me parece cruel y absurda; la matanza y la destrucción como táctica indefinida me parece completamente inhumana y antipatriótica. Así como no estoy dispuesto a cooperar en ella, porque está en abierta pugna con mis ideas, no dudo que me permitirá usted que me retire voluntariamente como me uní a ustedes... (116)

Cuando Policarpo llama a la hombría de los que están reunidos en el Cerro para oír misa, el autor de Los Cristeros, - describe como nadie iba a "aceptar que se le señalase como - falta de tamaños." (117) Por esta razón más que 200 hombres se metieron al grupo de los cristeros, no por ideales de defender a la Iglesia.

El Voto de Chema Rodríguez es un ejemplo clásico de un joven que quería ser cristero para vengar la muerte de su padre.

Yo no puedo sino ir a luchar con todas mis fuerzas y buscar a los cómplices de los asesinos. En un tiempo pensé en la defensa de la religión, pero ahora esto que me pasa es más fuerte. Yo quiero matar a los que mataron a mi padre. (118)

Será injustificable juzgar a los cristeros como hombres que llevaron en su corazón sólo el ideal de luchar por la defensa de la Iglesia, gritando VIVA CRISTO REY. Había unos que se lanzaron por otros motivos: venganza, odio, desquite. No todos son tan puros como pintan unos escritores, ni son tan malos como son descritos por otros.

El Lugar de las Novelas Cristeras
en las Letras Mexicanas

Para finalizar esta tesis creo que es necesario colocarlas novelas mexicanas del Movimiento Cristero dentro de la gran corriente novelística de México. Como afirma Manuel Pedro González: "no todas son de igual prestancia artística, pero varias de ellas figuran entre las mejores calibradas de los últimos años." (119)

La producción novelística que surgió por motivo de los acontecimientos históricos de los años 1929 - 1939 son de tipo histórico. No alcanzaron la categoría de las novelas de la revolución, ni tampoco creo que ésta fué la intención principal de los autores. La Mayoría presentan la tesis que las reformas que logró la Revolución de 1910 fué insuficiente, y por eso al colocarlas dentro de la corriente de las Novelas de la Revolución, es necesario decir que por estos motivos son de tipo contrarrevolucionario.

Sus temas son variados; sus descripciones bien delineadas; su lenguaje variable. Su valor principal está en el hecho de que son estudios de un período histórico no muy bien conocido, y mucho menos estudiado. Creo que merecen una importancia mayor que la que les dan los críticos.

No creo que los escritores de estas novelas hayan llegado a la altura literaria de los grandes autores del Siglo XX como Azuela, Guzmán; ni a los contemporáneos como Agustín Yañez. - Si fueron fieles discípulos de los autores del Siglo XIX del costumbrismo, romanticismo, y realismo, los que escribieron -

sobre los temas rurales y sociales, por eso los autores de la Novela Mexicana del Movimiento Cristero tienen un papel de importancia dentro de estas corrientes.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

1. La historia de la Iglesia Católica en México y los acontecimientos de los años 1926 - 1939 es la base para la literatura del género cristero.
2. Como novelas de primera clase, éstas no pueden en realidad categorarse, pero, entendidas como novelas dentro de la corriente de la Novela de la Revolución, por hablar de las reformas no logradas, se clasifican como novelas de la contrarrevolución.
3. Por ser tan pegadas a los datos históricos, las novelas de este período tienen mucho valor como documentos que tratan de los problemas políticos, sociales, y religiosos de la época cristera.
4. Es indispensable el conocimiento del papel de la Iglesia Católica en México para la comprensión de la literatura cristera.
5. La mujer mexicana como heroína o protagonista principales indudablemente una de las características principales de las novelas cristeras.
6. Como escritores novelísticos han sido injustamente olvidados, tanto por los críticos como por los catedráticos, sobre todo a causa de la mala suerte de estar situadas entre la novela de la Revolución y la novela contemporánea por el hecho de que todavía los temas que abarcan afectan a los gobiernos inmediatos anteriores.

7. La corriente costumbrista y realista con temas rurales y sociales del Siglo XIX ejerció la influencia principal - en estas novelas desde el punto de vista literario. El lenguaje está lleno de modismos y expresiones provincianas.
8. Las novelas del Movimiento Cristero incluyen casi todos los generos novelisticos así los hay filosóficas (Héctor) como casi poéticas (Pancho Villanueva, El Cristero).
9. Jorge Gram (David G. Ramírez) fué el iniciador de la novela cristera y junto con Jesús Goytortúa Santos son los mejores autores y más representativos de este género en la novela.
10. Estas novelas merecen ser colocadas dentro de la literatura mexicana, en un capítulo especial dentro de la época en que aparecieron.

N O T A S

CAPITULO I

1. Reyes, Alfonso. El Deslinde. México, El Colegio de Mé-
xico, 1944, p. 108.
2. Alabat, Antoine. El Arte de Escribir. Bs. As. Editorial
S.S., 1944, p. 36.
3. Sánchez, Luis Alberto. Breve Tratado de Literatura Gene-
ral. Santiago, Chile, Ediciones Ercilla, 1965, p.31.
4. Ibid.
5. Ibid.
6. Marroquín, J.M. Retórica y Poética. Bogotá, 1º edición, -
1935, p. 28.
7. Fernández Moreno, César. Introducción a la Poesía. Méxi-
co, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular),
1962, p. 109.
8. Ibid.
9. Ibid.
10. Escarpit, Robert. Sociología de la Literatura. Barcelona,
Ediciones Oikos-Tau, S.A., 1971, p. 101.
11. Sanfín Cano, Baldomero. La Civilización Manual y Otros En-
sayos, Buenos Aires, 1926, p. 148.
12. Sánchez, op. cit., p. 186.
13. Ibid., p. 185.
14. Menéndez y Pelayo, Marcelino. Orígenes de la Novela. Ma-
drid, Bailly Bailliere e Hijos, lpo5, p. 5.

15. Ibid., p. 6.
16. González, Manuel Pedro. Trayectoria de la Novela en México. México, Editorial Botas, 1951, p. 6.
17. Sábato, Ernesto. El Escritor y sus Fantasmas. Madrid, - Aguilar, 1963, p. 123.
18. Menéndez y Pelayo. op. cit., p. 10 y sigs.
19. Sánchez. op. cit. p. 185 y sigs.
20. Fuentes, Carlos. La Nueva Novela Hispanoamericana, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1969, págs. 14 - 16.
21. Ibid., p. 17.

C A P I T U L O I I

1. De la Peña, Carlos Héctor. La Novela Moderna. Su Sentido y Su Mensaje. México, Editorial Jus, 1944, p. 9.
2. Warner, Ralph E. Historia de la Novela Mexicana en el Siglo XIX. México, Editorial Robledo, 1953, p. 3.
3. Vela, Arqueles. Fundamentos de la Literatura Mexicana. México, Editorial Patria, S. A., 1966, p. 96.
4. González, Manuel Pedro. Trayectoria de la Novela en México, México, Editorial Botas, 1951, p. 25. Véase - también Cuevas, S. J., Mariano. Historia de la Nación Mexicana. México, Talleres Tipográficos Modelo, S. A., 1940, págs. 436 - 437.
5. De la Peña, op. cit., p. 112

6. Lazo, Reimundo. Historia de la Literatura Hispanoamericana. México, Editorial Porrúa, S. A., Colección "Sepan Cuantos", 1967, p. 40.
7. Warner, op. cit., págs. 5 - 6.
8. Azuela, Mariano. Cien Años de la Novela Mexicana. México Editorial Botas, 1947, p. 45. Véase también Warner, op. cit., p. 7.
9. Quirarte, Martín. El Problema Religioso en México. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1967, p. 113.
10. González Peña, Carlos. Historia de la Literatura Mexicana, México, Editorial Porrúa, S. A., novena edición 1966, p. 131.
11. Urbina, Luis G. La Vida Literaria en México y Literatura Mexicana Durante la Guerra de la Independencia. México, Editorial Porrúa, S. A., Colección de Editores Mexicanos, 1965, p. 94.
12. Anderson Imbert, Enrique, Historia de la Literatura Hispanoamericana. México, Fondo de Cultura Económica, 1966, tomo I, p. 207. Véase Lazo, op. cit., p. 13.
13. González Peña, op. cit., p. 165.
14. Millán, María del Carmen. Literatura Mexicana. México, Editorial Esfinge, 1962, 179. Véase también Engle—kirk, John. An Outline History of Spanish American Literature. New York, Appleton - Century - Crofts, 1965, p. 78. "While there were lingering reminiscences of colonial times and a continuing search for patriotic identity issuing from the wars for patriotic independence, all kinds of new trends generated from romantic enthusiasms which were evident in the novel and essay... Popular customs became a fetish for novelists and essayists. The shortcomings of a good deal of the people of the romantic decades

of the century are painfully apparent to the modern reader. The novelists were usually and obviously - under the spell of European models, and sometimes... wandered into a conventionalized sentimentality."

15. Warner, op. cit., p. 15. González Peña no está de acuerdo con esta opinión. Dice en la página 165 de la obra ya citada: "Con Fernando Orozco y Berra aparece la novela romántica."
16. Moore, Ernest. "La Primera Novela Histórica Mexicana," Revista de Literatura Mexicana, 1940, I, págs. 370 y sigs.
17. Citado en Warner, op. cit., p. 17. Abreu Gómez, Ermilio "Sierra, O'Reilly y la Novela," Clásicos, Románticos, Modernos. 1934, págs. 93 - 112.
18. Henríquez Ureña, Pedro. Las Corrientes Literarias de la América Hispánica. Mexico, Fondo de Cultura Económica, Biblioteca Americana, 1954, p. 128.
19. González, op. cit., p. 45.
20. Ibid., p. 46.
21. Warner, op. cit., p. 50.
22. Esta obra ha tenido mucha popularidad en los Estados Unidos del Norte y hay una edición en inglés traducida por Harvey L. Johnson, Christmas in the Mountains. Gainesville, University of Florida Press, 1961.
23. Warner, op. cit., págs. 52 - 53.
24. Azuela, op. cit., p. 122.
25. Warner, op. cit., p. 32.
26. Ibid., p. 73.

27. Sotomayor, José Francisco (Pbro.). Un Santuario en el Desierto. Zacatecas, 1890, p. 6.
28. Warner, op. cit., p. 59
29. González, op. cit., p. 53. Véase también González Peña, op. cit., p. 341.
30. Ibid., p. 65.
31. Warner, op. cit., p. 106.
32. Azuela, op. cit., p. 143.
33. Ibid., p. 99.
34. Urbina, op. cit., p. 147.
35. Warner, op. cit., p. 106.
36. Sábato, Ernesto. El Escritor y Sus Fantasmas. Madrid, Aguilar, 1963, p. 161.
37. Flores, Santiago. Introducción a la Literatura Mexicana e Iberoamericana. México, Casa Unida de Publicaciones, 1952, p. 143.
38. González Peña, op. cit., p. 224.
39. Azuela, op. cit., págs. 190 y 202.
40. Warner, op. cit., p. 107
41. González, op. cit., p. 76.
42. Lazo, op. cit., p. 14
43. Ibid., p. 75.
44. Ibid., p. 76.
45. Ibid., p. 67.

46. Ibid., p. 68.
47. Henríquez Ureña, op. cit., p. 181.
48. Martínez, José Luis. Literatura Mexicana del Siglo XX. México, Antigua Librería de Robledo, S. A., 1949, - p. 5.
49. Ibid., p. 40
50. Millán, op. cit., p. 169.
51. Vela, op. cit., p. 95.
52. González, op. cit., p. 98
53. Ibid., p. 12.
54. Martínez, op. cit., p. 195.
55. Castro Leal, Antonio. La Novela de la Revolución Mexicana México, Aguilar, 1960, tomo II, p. 176.
56. González, op. cit., p. 255.

C A P I T U L O I I I

1. Herring, Hubert. A History Of Latin America. New York, - Knoff, 1955, p. 169. "The last of the Spanish flags has been long since hauled down, but the Cross is - still silhouetted against the sky from México to Argentina."
2. Portes Gil, Emilio. La Lucha Entre el Poder Civil y el Clero. México, Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934, p. 17.
3. Schlarman, Joseph. México, Tierra de Volcanes. Traducción por Carlos de María y Campos. México, Editorial Porrúa, S. A., 1961, p. 137.

4. Ibid., p. 144.
5. Méndez Plancarte, Gabriel. Humanismo Mexicano del Siglo XVI. México, Imprenta Universitaria, 1946, p. xi.
6. Ibid., p. xi.
7. Ricard, Robert. La Conquista Espiritual de México. traducción de Angel María Garibay K, México, Editorial Jus y Polis, 1947, págs. 131 - 144.
8. Quirarte, Martín. El Problema Religioso en México. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1967, p. 31.
9. Bravo Ugarte, José. Historia de México. México, Editorial Jus, 1959, tomo II, p. 126. Véase también Jesús García Gutiérrez, Regio Patronato Indiano Hasta 1857. México, Editorial Jus, 1941, p. 55.
10. Gelskey Beier, Frank Leon. Las Novelas Cristeras de Jorge Gram. México, tesis para optar el grado de maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, p. 3.
11. White, John W. Our Good Neighbor Hurdle. Milwaukee, Bruce Publishing Company, 1943, p. 20.
12. Ricard, op. cit., p. 424 y sig.
13. Quirarte, op. cit., p. 149. También puede consultar Marcelino Menéndez y Pelayo. Historia de los Heterodoxos Españoles. Buenos Aires, Emecé, 1945, tomo VI, págs. 189 - 190.
14. Ricard, op. cit., p. 31.
15. Ibid., p. 411. Véase también Mariano Cuevas. Historia de la Iglesia en México. México, Editorial Patria, 1946, tomo I, págs. 437 - 442. El mismo tema está-

- tratado por Paul Andrew Sicilia Vojetecky. El Obispo Palafox. México, tesis para optar la maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, - p. 39.
16. Pérez Lugo, J. La Cuestión Religiosa en México. México,- Centro Cultural Cuahutémoc, 1927, p. 12.
 17. Quirarte, op. cit., p. 57
 18. Ibid., p. 81.
 19. Magner, James A. Men of México. Milwaukee, Bruce Publishing Company, 1943, p. 220. "At the same time the bishops and the higher clergy made a general appeal for the loyalty to the established government..."
 20. Portes Gil, op. cit., p. 44.
 21. Pérez Lugo, op. cit., p. 268.
 22. Cuevas, Mariano. Historia de la Nación Mexicana. México, Talleres Tipográficos Modelo, S. A., 1940, p. 38.
 23. Quiroz, Josefina. Vicisitudes de la Iglesia en México. México, Editorial Jus, 1960, p. 18.
 24. Ibid., p. 19.
 25. Quirarte, op. cit., p. 113.
 26. Planchet, Regis. El Robo de los Bienes de la Iglesia Ruide los Pueblos. México, Editorial Polis, segunda edición, 1939, p. 100.
 27. Quirarte, op. cit., p. 168.
 28. White, op. cit., p. 75. "Poinsett, at the request of Mexican Masons, obtained letters patent from United States masonry for the installation of a grand lodge of the York Rite Masons in México.

The York Rite Masons at once became prominent in the Liberal party and thus the political enemies of the Scottish Rites, who were active in the conservative party... But as they and the liberal party became - leaders in the fight against the political power of the Church, both Poinsett and the United States government have been blamed ever since for interfering in México's internal affairs."

29. Scholes, Walter V. "El Liberalismo Reformista," Historia Mexicana. México, vol. II, núm. 3, enero - marzo, 1963, p. 342.
30. Quirarte, op. cit., p. 228.
31. Codex Juris Canonici. Can. 120, 1. "Clerici in omnibus - causis sive contentiosis sive criminalibus apud judicem ecclesiasticum conveniri debent, nisi aliter pro locis particularibus legitime provisum fuerit."
32. Scholes, op. cit., p. 345.
33. Schlarman, op. cit., p. 342.
34. Ibid., p. 346.
35. Torre, Juan de la. Constitución Federal de 1857. México Jurídica Mexicana, Imprenta y Encuadernación de Mariano Nava, 1901, p. 22.
36. Ibid., p. 22 y sig.
37. Quirarte, op. cit., p. 259.
38. Schlarman, op. cit., págs. 436 - 437.
39. Pereyra, Carlos. México Falsificado. México, Editorial Polis, tomo I, 1949, p. 192.

40. Simpson, Lesley Byrd. Many Mexicos. New York, Van Rees - Press, 1946, p. 259. "If the dictatorship of Díaz - meant the return of the Silver Age for the Creoles and the clergy, for the foreigner it was the Golden Age. México became the 'mother of foreigners ande - the stepmother of Mexicans."
41. Pereyra, op. cit., p. 197.
42. Valadés, José C. El Porfirismo. Historia de un Régimen. El Nacimiento: 1876 - 1884. México, Porrúa, S. A. págs. 339 - 340. Véase también Lesley Byrd Simpson, op. cit., p. 258.
43. Quirarte, op. cit., p. 351.
44. Simpson, op. cit., p. 259. "The clergy awoke from their long nightmare and discovered that religion and the liberal dictatorship of Don Porfirio were not necessarily incompatible. The offensive laws of Juárez - days were discreetly ignored; religious schools and thinly disguised nunneries appeared; and in case of trouble the pious Doña Carmen Díaz could patch things up with Don Porfirio, who was an indulgent husband."
45. Pérez Lugo, op. cit., p. 33.
46. Brandenburg, Frank R. The Making of Modern Mexico. Englewood Cliffs, Prentice Hall, Inc., 1964, p. 41.
47. Schlarman, op. cit., p. 455.
48. Peña, Luis de la. La Legislación Mexicana en Relación con la Iglesia. Madrid, Universidad de Navarra, Ediciones Realp, S. A., 1965, p. 41. La edición de Pearson 's Magazine fué el 1º de marzo de 1908 (vol. XIX, - núm. 3)
49. Carreño, Alberto Marfa. Páginas de Historia Mexicana. México, quinta edición, Fondo de Cultura Económica - 1966, p. 178.

50. Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. México, quinta edición, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 178.
51. Schlarman, op. cit., p. 513.
52. Palacios, Porfirio. Emiliano Zapata. México. Libro Mex - Editores, 1960, p. 29.
53. Ibid., p. 80.
54. Portes Gil, op. cit., p. 89.
55. Busey, J.L. "Don Victoriano y la Prensa Yanqui" Historia Mexicana. México, Vol. IV, núm. 4, abril - junio, 1955, p. 582.
56. Schlarman, op. cit., p. 498.
57. Banegas Galván, Francisco. El Por qué del Partido Católico. prólog por José Bravo Ugarte. México, Editorial Jus, 1960, p. 56.
58. Larín, Nicolás. La Rebelión de los Cristeros (1926 - 1929). México, Ediciones Era, S. A., 1968, p. 79.
59. Portes Gil, op. cit., p. 90
60. Azuela, Mariano. Los de Abajo. México, Fondo de Cultura Económica, novena edición, 1970, págs. 146 - 147.
61. Scott, Robert E. Mexican Government in Transition. Urgana University of Illinois Press, 1964, p. 98... "Mexico had no Marx to supply a theoretical, rational, and-systematic model for its Revolution, And somehow - history failed to produce any single dominant personality who could perform this service by centering-the revolutionary doctrine in himself and his beliefs over a long period of time. Probably the movement - was too big, too diverse, and too spontaneous to be identified with any one program or service."

62. Carreño, op. cit., p. 16.
63. Schlarman, op. cit., p. 559.
64. MacFraland, Charles. Chaos in México. New York, Harper and Brothers Publishers, 1935, p. 63. "Since the independence was born in 1810 the Church has always been in difficulty with the Mexican State. Politically the Church has many times taken the wrong side when, if it had held itself above political conflict, it would have been saved much suffering."
65. Niemeyer, E.V. "Anticlericalism in the Mexican Constitutional Convention of 1916-1917" The Américas. XI (July, 1954). p. 31. "The Queretaro Convention was not a harmonious gathering. The delegates all sympathetic with the Constitutionalist cause, were divided into two main factions: the moderate reformers, or rightists, who supported the mild project of reforms presented to the Convention by Carranza, and the radical reformers, or leftists, generally-regarded as supporters of General Obregón."
66. Taracena, Alfredo. La Verdadera Revolución Mexicana: - Quinta Etapa (1916 a 1918). México, Editorial Jus, 1960, p. 23.
67. Niemeyer, op. cit., p. 32.
68. Citado en Peña, op. cit., págs. 64-65.
69. Niemeyer, op. cit., p. 38.
70. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
71. Peña, op. cit., p. 64.
72. Taracena, op. cit., p. 44.

73. Niemeyer, op. cit., p. 45. "against the Protestant influence, the United States imperialism, or against the Catholic priests who were not native Mexicans."
74. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
75. Ibid.
76. Ibid.
77. Ibid.
78. Ibid.
79. Ibid.
80. Ibid.
81. Schlarman, op. cit., p. 499.
82. Niemeyer, op. cit., p. 48. "The inconsistency of forbidding the Churches to own real property when Article 130 did not even recognize their juridical personality."
83. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
84. Carreño, op. cit., p. 24.
85. Schlarman, op. cit., págs. 567 - 568.
86. Moctezuma, Aquiles P. El Conflicto Religioso de 1926. México. Editorial Jus, 1960, vol. II, p. 223.
87. Ibid., p. 224.
88. Portes Gil, op. cit., p. 103.
89. Olivera Sedano, Alicia. Aspectos del Conflicto Religioso de 1926 a 1929. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1966, p. 12.

90. Pereyra, op. cit., p. 295. Debiera leer 1935 en vez 1925 porque se trata de los Rescaldos.
91. Magner, op. cit., p. 528. "to appoint Luis N. Morones - as secretary of Industry, Commerce, and Labor. Thus alliance was to play a leading part in the Calles-regime. "Véase también Medina Ruiz, Fernando. Calles, un destino melancólico. México, Editorial - Jus, 1960. p. 81.
92. Olivera Sedano, op. cit., p. 103.
93. Pereyra, op. cit., p. 264.
94. Ibid., p. 265.
95. Medina Ruiz, op. cit., p. 97.
96. Olivera Sedano, op. cit., p. 122.
97. Schlarman, op. cit., p. 599.
98. Olivera Sedano, op. cit., p. 110. Fué el día 14 de Marzo de 1925.
99. Quiroz, op. cit., p. 113.
100. Olivera Sedano, op. cit., p. 127. Véase también Pereyra, op. cit., p. 304 y sig.
101. El Universal, 26 de julio de 1926.
102. Magner, op. cit., p. 536.
103. Ibid.
104. Ibid., p. 535.
105. Bishops, U.S.A. Statements on Mexican Injustice to the Church. "In 14 out of 32 states of Mexico no minister of religion is permitted to function." Solo hay 29 estados en México y debiera leer así.

106. El Universal, 25 de julio de 1926.
107. Excelsior, 20 de agosto de 1926.
108. Pereyra, op. cit., págs. 317 - 319.
109. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
110. Moctezuma, op. cit., p. 142.
111. Barquin y Ruiz, Andrés. José María González Valencia, - Arzobispo de Durango. México, Editorial Jus, 1967 págs. 45-46.
112. Gelskey Beier, op. cit., p. 112.
113. Portes Gil, op. cit., p. 108. Consúltese también Moctezuma, op. cit., p. 414.
114. Schlarman, op. cit., p. 594.
115. Barquin y Ruiz, op. cit., p. 37.
116. Olivera Sedano, op. cit., p. 131.
117. Navarrete, Heriberto. Por Dios y Por la Patria. México Editorial Jus, Colección Heróico, 1964, p. 142.
118. Chowell, Martin. Luis Navarro Origel: el primer cristero. México, Editorial Jus, 1959, p. 83.
119. Ibid., p. 39-40.
120. Moctezuma, op. cit., págs. 456-457. Pereyra, op. cit., p. 342 menciona que "el primer jefe del movimiento católico fué el general Rómulo J. Gallegos, salido de la Revolución, a la que había servido como - Jefe de Operaciones. Gallegos murió de un modo - misterioso."
121. Pereyra, op. cit., p. 342.

122. Olivera Sedano, op. cit., p. 214.
123. Moctezuma, op. cit., p. 440.
124. Taracena, Alfonso. La Verdadera Revolución Mexicana (Decimacuarta Etapa: 1928-1929). México, impresora Juan Pablos, S. A., 1964, p. 7.
125. Gelskey Beier, op. cit., p. 17.
126. Dragón Antonio, S. J. Vida Intima del Padre Pro. (Traducción por Rafael Martínez del Campo, S.J.) México, - tercera edición, Editorial Jus, 1925, p. 202.
127. Pererya, op. cit., p. 351.
128. Una entrevista que el padre Heriberto Navarrete le concedió al autor de esta tesis el 28 de octubre de 1971 en Guadalajara, Jalisco.
129. Taracena, op. cit., p. 117.
130. Quiroz, op. cit., p. 127.
131. Portes Gil, Emilio. Quince Años de Política Mexicana. México, Ediciones Botas, 1954, p. 297.
132. Ibid.
133. Pererya, op. cit., p. 383.
134. Citado en Portes Gil, op. cit., págs. 327 y sig., y en - Quiros, op. cit., p. 134.
135. Quiroz, op. cit., p. 135.
136. Pererya, op. cit., p. 387.
137. Degollado Guízar, Jesús. Memorias de Jesús Degollado Guízar: último general en jefe del ejército cristero. México, Editorial Jus, 1957, p. 270.

138. Lara y Torres, Leopoldo. Documentos para la Historia de la Persecución Religiosa en México. México, Editorial Jus, 1954, p. 782.
139. Quiroz, op. cit., p. 140.

C A P I T U L O I V

1. González, Manuel Pedro. Trayectoria de la Novela en México. México, Editorial Botas, 1951, p. 297.
2. Moctezuma, Aquiles P. El Conflicto Religioso de 1926. México. Editorial Jus, 1960, vol. II, p. 5.
3. Olivera de Bonfil, Alicia. La Literatura Cristera. México Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970 p. 16.
4. Ibid., págs. 16 - 17.
5. Ibid., págs. 19 - 20.
6. Ibid., p. 24.
7. Mendoza, Vicente T. El Corrido de la Revolución Mexicana. México, Talleres Gráficos, 1956, págs. 97 y sig.
8. David, Organó Oficial de la Guardia Nacional. México, Tómo IV (1958 - 1960), p. 15.
9. Olivera de Bonfil, op. cit., págs. 58 - 59.
10. Ibid., p. 89.
11. Ibid., págs. 102 - 103.

12. Navarrete, Heriberto. Por Dios y Por la Patria: Memorias de mi Participación en la Defensa de la Libertad de Conciencia y Culto durante la Persecución Religiosa en México de 1926 a 1929. México, Editorial Jus, segunda edición, Colección Heróico, 1964, p. 12.
13. Olivera de Bonfil, op. cit., p. 105.
14. González, op. cit., págs. 301 - 302.
15. Leñero, Vicente. El Juicio. México, Editorial Joaquín-Mortíz, Colección Teatro Volador, 1972, contraportada.
16. Rius Facius, Antonio. Mejico Cristero: historia de la - ACJM 1925 a 1931. México, Editorial Patria, S.A., - 1965, p. 441.
17. Blanco Gil, Joaquín. El Clamor de la Sangre. México, - Editorial Jus. Colección Heróico, 1967, p. 8.
18. Valenzuela Rodarte, Alberto. Historia de la Literatura en México. México, Editorial Jus, S. A., 1961, p.528.
19. Gómez Robledo, Antonio, Anacleto González Flores, el Maestro. México, Editorial Jus, 1947, p. 25.
20. Ibid., p. 42.
21. González Flores, Anacleto. El Plebiscito de los Mártires México, Comité Central de la A.C.J.M., 1961, p. 5.
22. Ibid., p. 9.
23. Ibid., p. 102.
24. Ibid., p. 156.
25. Ibid., p. 158.

26. Valenzuela Rodarte, op. cit., p. 531.
27. Blanco Gil, op. cit., p. 128.
28. Ramírez, David G. La Trinchera Sagrada. México, Editorial Jus, 1960, p. 7.
29. Ibid., p. 207.
30. Ibid., p. 134.
31. Ibid., p. 147.
32. Valenzuela Rodarte, op. cit., p. 531.
33. Spectator. Los Cristeros del Volcán de Colima: Escenas de la lucha por la libertad religiosa en México, 1926 - 1929. México, Editorial Jus, 1961. Tomo I, p. 304.
34. Ibid., p. 306.
35. Ibid., Tomo II, p. 157.
36. Ibid., págs. 225 - 226.
37. Degollado Guízar, Jesús. Memorias de Jesús Degollado Guízar: último general en jefe del ejército cristero. México, Editorial Jus, 1957, p. 12.
38. Ibid., p. 20.
39. Ibid., p. 24.
40. Ibid., p. 39.
41. Ibid., p. 55.
42. Ibid., págs. 228 - 230.
43. Ibid., p. 239.

44. Rivero del Val, Luis. Entre Las Patas de los Caballos. México, Editorial Jus, 1961, contraportada.
45. Ibid., epilogo, p. 301.
46. Ibid., p. 17.
47. Ibid., contraportada.
48. Ibid., p. 107
49. Ibid., p. 284.
50. Ibid., p. 122.
51. Ibid., págs. 255 - 256.
52. Ibid., contraportada.
53. Navarrete, op. cit., págs. 1 - 91.
54. Ibid., p. 142.
55. Ibid., p. 143.
56. Ibid., p. 247.
57. Navarrete, Heriberto. Los Cristeros Eran Así..... México, Editorial Jus, 1968, p. 19.
58. Ibid., p. 77
59. Ibid., p. 102.

C A P I T U L O V

1. González, Manuel Pedro. Trayectoria de la Novela en México. México, Editorial Botas, 1951, págs. 296 - 314.

2. Hernández, Julia. Novelistas y Cuentistas de la Revolución. México, Unidad Mexicana de Escritores, 1960, págs. 111 - 124.
3. Valenzuela Rodarte, Alberto. Historia de la Literatura en México, México, Editorial Jus, S. A., 1961, págs. 536 - 546.
4. Olivera de Bonfil, Alicia. La Literatura Cristera. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970, p. 104.
5. Gelskey Beier, Frank León. Las novelas Cristeras de Jorge Gram. México, tesis para optar el grado de maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.
6. González Peña, Carlos. Historia de la Literatura Mexicana. México, novena edición, Editorial Porrúa, 1966.
7. González, op. cit., p. 298.
8. Gram, Jorge (David G. Ramírez). Héctor. México, Editorial Jus, S. A., 1966, p. 16.
9. Ibid., p. 45.
10. Ibid., p. 53.
11. Ibid., p. 56.
12. Ibid., p. 91.
13. Ibid., p. 111.
14. Ibid., p. 115.
15. Ibid., p. 117.
16. Ibid., págs. 120-121.
17. Ibid., p. 133.
18. Ibid., p. 159.

19. Ibid., p. 206.
20. González, op. cit., p. 298.
21. Gelskey Beier, op. cit., p. 58.
22. Gram, Jorge. (David G. Ramírez). La Guerra Sintética. - El Paso, Texas, 1956.
23. Ibid., p. 61.
24. Ibid., p. 180.
25. Ibid., p. 65.
26. Ibid., p. 2.
27. Gram, Jorge. (David G. Ramírez) Jahel. El Paso, Texas, - 1955.
28. Ibid., p. 12.
29. Ibid., p. 59.
30. Ibid., p. 148.
31. Ibid., p. 195.
32. Ibid., p. 231.
33. Ibid., págs. 383 - 384.
34. Robles, Fernando. La Virgen de los Cristeros. México, Popu libros "La Prensa", 1959, págs. 283 - 284.
35. González, op. cit., p. 300.
36. Robles, op.cit., p. 11.
37. Ibid., p. 14.
38. Ibid., p. 40.
39. Ibid., p. 67.

40. Ibid., p. 231.
41. Ibid., p. 275.
42. González, op. cit., p. 301.
43. De Anda, José Guadalupe, Los Cristeros. México, Colección Mirasol, Compañía General Editora, segunda edición, 1941, p. 257.
44. González, op. cit., p. 302.
45. De Anda, op. cit., p. 36.
46. Ibid., p. 44.
47. Ibid., p. 145.
48. Robles Castillo Aurelio. ¡Ay Jalisco... no te rajes! o La Guerra Santa. México, Ediciones Botas, 1938. p. 32.
49. González, op. cit., p. 307.
50. Robles Castillo, op. cit., p. 7.
51. Ibid., p. 222.
52. Ibid., p. 230.
53. Ibid., p. 234.
54. Ibid., p. 97.
55. González, op. cit., p. 310
56. Hernández, op. cit., p. 118.
57. Goytortúa Santos, Jesús. Pensativa. México, segunda edición, Editorial Porrúa, S. A., 1947, p. 19.
58. Ibid., p. 20.
59. Ibid., p. 228.
60. Ibid., p. 68.

61. Ibid., p. 263.
62. Ibid., p. 278.
63. Hernández, op. cit., p. 82.
64. Quiroz, Alberto. Cristo Rey o La Persecución. Mérida, Editorial Yucatanense 'Club del Libro', 1952, p. 30.
65. Ibid., págs. 52 - 53.
66. Ibid., págs. 66 - 67.
67. Ibid., p. 103.
68. López Manjarrés, Francisco. Pancho Villanueva, El Cristero. México, Talleres de EDIMEX, S DE RL, 1956, p. 9.
69. Ibid., p. 9.
70. Ibid., p. 35.
71. Navarrete, Heriberto, S.J. El Voto de Chema Rodríguez. México, Editorial Jus, S.A., Colección Voces Nuevas, - número 32, 1964, p. 45.
72. Ibid., p. 64.
73. Ibid., p. 67.
74. Ibid., p. 110.
75. Ibid., p. 115.
76. Estrada, Antonio. Rescoldo, Los Ultimos Cristeros. México, Editorial Jus, Colección Voces Nuevas, número 17 1961, págs. 55-56.
77. Ibid., p. 213.
78. Ibid., p. 225.

79. Gram, Héctor, p. 245.
80. Ibid., p. 163.
81. Ibid., p. 120.
82. Robles Castillo, op. cit., p. 160.
83. Ibid., p. 159.
84. De Anda, op. cit., p. 257.
85. Goytortúa Santos, op. cit., p. 64
86. Ibid., p. 72.
87. Ibid., p. 245.
88. Robles, op. cit., p. 41.
89. Estrada, op. cit., p. 94.
90. Gram, Jahel, p. 195.
91. Ibid., p. 274.
92. Ibid., p. 384.
93. Gram, Héctor, p. 284.
94. Ibid., p. 35.
95. de Anda, op. cit., p. 123.
96. Gram, Héctor, p. 188.
97. Ibid., p. 194.
98. Ibid., p. 195.
99. Ibid., p. 195.
100. Ibid., p. 196.

101. Gram, La Guerra Sintética, p. 12
102. Ibid., p. 180
103. Gram, Jahel, p. 384.
104. Gram, Héctor, p. 113.
105. Robles, op. cit., p. 51.
106. Ibid., p. 67.
107. Estrada, op. cit., p. 38.
108. Quiroz, op. cit., p. 208.
109. Robles Castillo, op. cit., p. 165.
110. Navarrete, op. cit., p. 109.
111. López Manjarrés, op. cit., p. 45.
112. Gram, Héctor, p. 91.
113. Estrada, op. cit., p. 54.
114. Gram, Jahel, 196.
115. Robles, op. cit., p. 233.
116. Ibid., p. 274.
117. De Anda, op. cit., p. 44.
118. Navarrete, op. cit., p. 67.
119. González, op. cit., p. 298.

BIBLIOGRAFIA

1. Literatura en General y la Novela Mexicana

- Abreu Gómez, Ermilio; Zavála, Jesús: López Trujillo, Clemente; Henestriza, Andrés: Cuatro Siglos de Literatura Mexicana.- Poesía, Teatro, novela, cuento, relato. México, Editorial-Porrúa, 1946.
- Albat, Antonine: El Arte de Escribir. España, Editorial Atlántida, S. A., 1944.
- Alegría, Fernando: Breve Historia de la Novela Hispanoamericana. México, Ediciones Andrea, Manuales Studium, 1959.
- Anderson Imbert, Enrique: Historia de la Literatura Hispanoamericana. México, Fondo de Cultura Económica, Tómo I-II,- 1966.
- Azuela, Mariano: Cien Años de la Novela Mexicana. México, - Editorial Botas, 1947.
- Azuela, Mariano: Los de Abajo. México, Fondo de Cultura Económica, novena edición, 1970.
- Barbegelata, Hugo D.: La Novela y el Cuento en Hispanoamérica. Montevideo, 1947.
- Barthes, Roland: Ensayos Críticos. Barcelona, Seix Barral,- Biblioteca Breve, 1967.
- Brushwood, J.S. y Rojas Garcidueñas, José: Breve Historia de la Novela Mexicana. México, Ediciones Andrés, Manuales Studium 1959.
- Castillo Ledón, Luis: Orígens de la Novela en México. México, 1922.
- Castro Leal, Antonio: La Novela de la Revolución Mexicana. México, Aguilar, 1960.
- Cruz, Salvador: La Novela Iberoamericana Actual. México, Secretaría de Educación Pública, 1956.
- Englekirk, John: An Outline History of Spanish American Literature. New York, Appleton-Century-Crofts, Third edition, - 1965.

- Escarpit, Robert: Sociología de la Literatura. Barcelona, Ediciones OIKOS - TAU, S.A., 1971.
- Fernández Moreno, César: Introducción a la Poesía. México, - Fondo de Cultura Económica (Colección Popular, número 30), 1962.
- Flores, Santiago G.: Introducción a la Literatura Mexicana e Iberoamericana, México, Casa Unidad de Publicaciones, 1952.
- Fuentes, Carlos: La Nueva Novela Hispanoamericana. México, - Editorial Joaquín Mortíz, 1969.
- Gamboa, Federico: La Novela Mexicana. México, Eusebio Gómez de la Puente, Editor, 1914.
- González, Manuel Pedro: Trayectoria de la Novela en México. México, Editorial Botas, 1951.
- González Peña Carlos: Historia de la Literatura Mexicana. México, Editorial Porrúa, S.A., novena edición, 1966.
- Hernández, Julia: Novelistas y Cuentistas de la Revolución. México, Unidad Mexicana de Escritores, 1960.
- Henríquez Ureña, Pedro: Apuntaciones sobre la Novela en América. Buenos Aires. n.s., 1927.
- Henríquez Ureña, Pedro: Las Corrientes Literarias de la América Hispánica. México, Fondo de Cultura Económica, Biblioteca Americana, 1954.
- Jiménez Rueda, Julio: Historia de la Literatura Mexicana. México, s.p.i., 1928.
- Lazo, Raimundo: Historia de la Literatura Hispanoamericana. México, Editorial Porrúa, S.A. (Colección 'Sepan Cuantos'), Tomo I-II 1967.
- Magdaleno, Mauricio: "Alrededor de la novela mexicana moderna El Libro y El Pueblo. México, Vol. XIV, no. 4, 1941.
- Marroquín, J.M.: Retórica y Poética. Bogotá, Primera edición 1935.

- Martínez, José Luis: La Emancipación Literaria de México. México, Antigua Librería Robredo, 1955.
- Martínez, José Luis: La Expresión Nacional en las Letras del Siglo XIX, México, Imprenta Universitaria, 1955.
- Martínez, José Luis: Literatura Mexicana del Siglo XX. México, Antigua Librería Robredo, 1949.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino: Orígenes de la Novela. Madrid, Bailly Bailliere e Hijos, 1905.
- Millán, María del Carmen: Literatura Mexicana. México, Editorial Esfinge, 1962.
- Monterde, Francisco y Armida de la Vara: "Historia de la Literatura", Historia Mexicana. Colegio de México, abril - junio, 1966, vol. XV, número 4, págs. 543 - 494.
- Moore, Ernest: "La Primera Novela Histórica Mexicana", Revista de Literatura Mexicana, México, Tomo I, 1940, págs. - 370 - 378.
- Moore, Ernest: Studies in the Mexican Novel. Ithica, New York Cornell University Press, 1940.
- Muir, Edwin: The Structure of the Novel. London, Hogarth - Press, 1967.
- Navarro, Joaquina: La Novela Realista Mexicana. México, Compañía de Ediciones, 1955.
- Ocampo de Gómez, Aurora: Literatura Mexicana Contemporánea, Bibliografía Crítica. México, 1965.
- Ortega y Gasset, José: Meditaciones del Quijote. Madrid, Revista de Occidente, 1963.
- Paz Octavio: El Laberinto de la Soledad. México, Editorial-Cuadernos Americanos, número 16, 1950.
- Peña, Carlos Héctor de la: La Novela Moderna. Su Sentido y Su Mensaje. México, Editorial Jus, S. A., 1944.
- Read, J.Lloyd: The Mexican Historical Novel, 1826 - 1910. - New York, Instituto de las Españas, 1939.

- Reyes, Alfonso: "Apuntes para la Teoría Literaria", Obras Completas. México, Fondo de Cultura Económica, Tomo XV, - 1963.
- Reyes, Alfonso: El Deslinde. México, El Colegio de México, - 1944.
- Sábato, Ernesto: El Escritor y Sus Fantasmas. Madrid, Aguilar, (Ensayistas Hispánicos), 1963.
- Sálazar Mallén, Rubén: Tres Temas de Literatura Mexicana. México, segunda parte, capítulo II, La Novela, 1947.
- Sánchez, Luis Alberto: Breve Tratado de Literatura General. - Santiago, Chile, Ediciones Ercilla, 1965.
- Sánchez, Luis Alberto: América, Novela sin Novelistas. Lima, Perú, 1933.
- Sanín Cano, Baldomero: La Civilización Manual y Otros Ensayos. Buenos Aires, 1926.
- Sotomayor, José Francisco: Un Santuario en el Desierto. Zaca-tecas, segunda edición, 1890.
- Torres Rioseco, Arturo: Ensayos Sobre Literatura Hispanoamericana. México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- Torres Rioseco, Arturo: La Gran Literatura Iberoamericana. - Buenos Aires, Editorial Emecé, 1945.
- Torres Rioseco, Arturo: Novelistas Contemporáneos de América. Santiago, Chile, Editorial Nascimento, 1939.
- Urbina, Luis: La Vida Literaria en México y Literatura Mexicana durante la Guerra de la Independencia. México, Editorial Porrúa, Colección de Editores Mexicanos, 1965.
- Valenzuela Rodarte, Alverto: Historia de la Literatura en México. México, Editorial Jus, S.A., 1961.
- Vela, Arqueles: Fundamentos de la Literatura Mexicana. México, Editorial Patria, S.A., 1966.
- Warner, Ralph E.: Historia de la Novela Mexicana en el Siglo XX. México, Antigua Librería Robredo, 1953.
- Zum Felde, Alberto: La Narración en Hispanoamérica. Madrid, Editorial Aguilar, 1964.

2. Historia de la Iglesia Católica en México.

- Acevedo y de la Llata, Concepción: Memorias de la Madre Conchita. México, Libro Mex - Editores, 1962.
- Alemán, Miguel: Carta Personal al General Nicanor Pérez. México, copia fotostática en posesión del autor de esta tesis, 20 de marzo de 1922.
- Alvarez Flores, Luis, et. al.: José de Jesús Manríquez y Zárate, Gran Defensor de la Iglesia. México, Editorial Rex - Mex, Tomo I, 1952.
- Alvear Acevedo, Carlos: La Guerra del 47. México, Editorial Jus, 1957.
- Alvear Acevedo, Carlos: Lázaro Cárdenas: el hombre y el mito. México, Editorial Jus, 1961.
- Anónimo: La Epopeya Cristera y la Iniciación de un Derecho Nuevo. Mezquitic, Jalisco, Junta Regional de Autoridades - Administrativas y Judiciales, 1938.
- Aradi, Zsolt: Pius XI: the Pope and the Man. Garden City, - New York, Hanover House, 1958.
- Baéz Camargo, G. y Grubb, Kenneth: Religión in the Republic of México. London, World Dominion Press, 1955.
- Banegas Galván, Francisco: El Por Qué del Partido Católico - Nacional. (Prólogo de José Bravo Ugarte) México, Editorial Jus, 1960.
- Barquin y Ruiz, Andrés: Cristo, Rey de México, México, Editorial Jus, 1967.
- Barquín y Ruíz, Andrés: José María González Valencia, Arzobispo de Durango. México, Editorial Jus, 1967.
- Bataillón, Martín: Erasmus y España. México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- Bayle, Constantino, S.J.: El Clero Secular y la Evangelización de América. Madrid, Instituto Santo Toribio de Mogro vejo, 1950.

- Bazant, Jan: Los Bienes de la Iglesia en México (1856 - 1875) Aspectos Económicos y Sociales de la Revolución Liberal. - México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos 1971.
- Bishops, U.S.: Our Bishops Speak. Milwaukee, The Bruce Publishing Company, 1952. "Statement on Mexican Injustice to the Church (April, 1926)" p. 268.
- Brandenburg, Frank R.: The Making of Modern México. Englewood Cliffs, Prentice Hall, Inc., 1964.
- Bravo Ugarte, José: Historia de México, México, Editorial Jus, tomos I,II,III,IV, 1959. Compendio de Historia de México. México, Editorial Jus, octava edición, 1962.
- Bulne, Francisco: Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma. México, Editorial Nacional, 1971.
- Busey, J.L.: "Don Victoriano y la Prensa Yanqui." Historia Mexicana, Vol: iv, nú. 4 (abril - junio, 1955) págs. 582 - 594.
- Camberos Vizcaíno, Vicente: Un Hombre y Una Época. México, Editorial Jus, 1950.
- Cardoso, Joaquín: Los Mártires Mexicanos. México, Buena Prensa, 1953.
- Carreño, Alberto María: El Arzobispo de México Excmo. Sr. Dr. Don Pascual Díaz y el Conflicto Religioso. México, Ediciones Victoria, segunda edición, 1943.
- Carreño, Alberto María: Páginas de Historia Mexicana. México, Ediciones Victoria, tomo III, 1936.
- Carreño, Alberto María: Patorales, edictos y otros documentos del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Pascual Díaz, Arzobispo de México. México, Ediciones Victoria, 1938.
- Clavijero, Francisco Javier, S.J.: Historia Antigua de México. México, Editorial Porrúa, S. A., 1964.
- Codex Juris Canonici, Typis Polyglottis Vaticanis, 1936.
- Cosío Villegas, Daniel: "La Doctrina Juárez." Historia Mexicana, vol. xi, núm. 4 (abril - junio, 1962) págs. 527-545.

- Cosío Villegas, Daniel: "El Porfirato, era de consolidación"
Historia Mexicana, vol. xiii, núm. 1 (julio - sept., 1963)
págs. 76 - 87.
- Cruz, Roberto: Varias Cartas al Presidente Plutarco Elías --
Calles. sobre la situación armada en la República. México,
México, copias fotostáticas en posesión del autor de esta-
tesis, 19 de septiembre de 1928.
- Cuevas, Mariano, S.J.: Historia de la Iglesia en México. Méxi-
co Editorial Patria, 1946.
- Cuevas Mariano, S.J.: Historia de la Nación Mexicana. México,
Buena Prensa, tomos, I,II,III, 1952.
- Chávez, Ezequiel A.: Benito Juárez: Estadista Mexicano. Méxi-
co, Editorial Jus, S. A., tercera edición, 1964.
- Chávez, Ezequiel A.: Hidalgo. México, Editorial Jus, S.A. -
1962.
- Chávez, Ezequiel A.: Morelos. México, Editorial Jus,S.A.1965.
- Chávez, Ezequiel A.: Venustiano Carranza. México, Editorial
Jus, S. A. 1963.
- Chowell, Martín: Luis Navarro Origel: el primer cristero. Mé-
xico, Editorial Jus, S. A., 1959.
- Delgado, Jaime: La Independencia Hispanoamericana. Madrid,-
Instituto de Cultura Hispánica, Colección Nuevo Mundo,1960.
- Dragón, Antonio, S.J.: Vida Intima del Padre Pro. Traducción
por Rafael Martínez del Campo, S.J. México, Editorial Jus,
S. A., tercera edición, 1952.
- Dragón, Antonio S.J.: El Martirio del Padre Pro. México, Po-
pulibros "La Prensa", 1952.
- Dulles, John W.F.: Yesterday in Mexico, a chronicle of the re-
volution, 1919 - 1936. Autin, University of Texas Press,
1961.
- Excelsior, 28 de abril de 1926.
- Excelsior, 20 de julio de 1926.
- Excelsior, 20 de agosto de 1926.

Excelsior, 28 de agosto de 1926.

Excelsior, 23 de octubre de 1929.

Fabela, Isidro: Documentos Históricos de la Revolución Mexicana: Revolución y Régimen Constitucionalista. México, Editorial Jus, volumen 4 del tomo I, 1969, página 214, y siguientes.

Forrest, M.S.C., Rev. M.D.: The Life of Father Pro. St. Paul, Radio Replies Press, 1945.

Fuentes Mares, José: "La Convocatoria de 1847." Historia Mexicana, vol. xiv, núm. 3 (enero - marzo, 1965) págs. 423-444.

Fuentes Mares, José: Poinsett, Historia de Una Gran Intriga. México, Editorial Jus, S. A.

Gallegos C., José Ignacio: Apuntes para la Historia de la - Persecución Religiosa en Durango de 1926 a 1929. México, - Editorial Jus, 1965.

Gallegos Rocafull, José: El Pensamiento Mexicano en los Siglos XVI y XVII. México, Imprenta Universitaria, 1951.

García Gutiérrez, Jesús: Regio Patronato Indiano Hasta 1857. México, Editorial Jus, S. A., 1941.

González, J.J. (Dr. D. Luis Vázquez): Los Cristeros. México, 1930.

Harrison, John P.: "Henry Lane Wilson, el trágico de la decena" Historia Mexicana, vol. vi, núm 3 (enero - marzo, 1957) pág. 374 - 405.

Hernández Rodríguez, Rosaura: "Comonfort y la Intervención - Francesa." Historia Mexicana, vol. xiii, núm. 1 (julio, - 1963) págs. 59 - 75.

Herring, Hubert: A History of Latin America. New York, Knoff, 1955.

James, Dniel: México and the Americans. New York, Frederick A. Praiger, Inc., Publisher, Chapter 10 "The Calles Era", 1963.

Jiménez Moreno, Wigberto: "La Conquista: Choque y Fusión de Dos Mundos." Historia Mexicana, vol vi, núm. 1 (julio - - sept., 1956) págs. 1 - 8.

- Junco, Alfonso: Un Siglo de México, de Hidalgo a Carranza, México, Editorial Jus, S.A., segunda edición, 1957.
- Kelley, Francis C.: Blood-Drenched Altars. Milwaukee, Bruce - Publishing Company, 1935.
- Lara, Andrés J.: Prisionero de Callistas y Cristeros. México, Editorial Jus, S. A., 1956.
- Lara y Torres, Leopoldo: Documentos para la Historia de la - Persecución Religiosa en México. México, Editorial Jus, - S.A., 1954.
- Larín, Nicolás: La Rebelión de los Cristeros (1926 -1929). - México, Ediciones Era, S.A., 1968.
- Lascuráin y Osio, Angel: La Segunda Intervención Americana. - México, Editorial Jus, "Figuras y episodios de la Historia de México, número 42, 1954.
- Ledit, Joseph: Rise of the Downtrodden. New York, Society of Saint Paul, 1959.
- Ledré, Charles; La Masonería. Andorra, Editorial Casal I - Vall, 1958.
- Lombardo Toledano, Vicente: La Constitución de los Cristeros, México, Librería Popular, 1963.
- MacFarland, Charles: Chaos in Mexico, New York, Harper and - Brothers Publishers, 1935.
- Magner, James A.: Men of Mexico. Milwaukee, Bruce Publishing Company, 1943.
- Mancisidor, José: Historia de la Revolución Mexicana. México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., decimoctava edición, 1971.
- Medina Rufz Fernando: Calles, un destino melancólico. México Editorial Jus, 1960.
- Medina Rufz, Fernando: Francisco Villa. México, Editorial Jus 1960.
- Mena Buto, Bernardino: Carranza, sus amigos - sus enemigos. - México, Ediciones Botas, 1935.
- Mena, Mario: Alvaro Obregón - Historia Militar y Política, - 1912 - 1929. México, Editorial Jus, 1960.

- Mena, Mario: Melchor Ocampo. México, Editorial Jus, 1959.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino: Historia de los Heterodoxos Españoles. Buenos Aires, Emecé, tomo vi, 1945.
- Méndez Plancarte, Gabriel: Humanismo Mexicano del Siglo XVI. México, Imprenta Universitaria, 1946.
- Mendieta, Fray Gerónimo de: Historia Eclesiástica Indiana.— México, Editorial Porrúa, S. A., segunda edición, 1971.
- Miranda, José: "El Liberalismo Mexicano y el Liberalismo — Europeo." Historia Mexicana, vol. viii, núm. 4 (abril - junio, 1959) págs. 512 - 523.
- Moctezuma, Aquiles P. (Eduardo Iglesias y Rafael Martínez del Campo): El Conflicto Religioso de 1926. México, Editorial Jus, tomo I,II, 1960.
- Mora, José María Luis: México y sus Revoluciones. México, editorial Porrúa, tomo I,II,III, 1950.
- Moreno, Daniel: Los Hombres de la Revolución. México, Libro Mex Editores, 1960.
- Murray, Paul V.: The Catholic Church in Mexico. México, Ediciones de Libros con Fines Culturales, tomo I,II, 1965.
- Navarrete, Felix: De Cabarrús a Carranza, La Legislación Anticatólica en México. México, Editorial Jus, 1957.
- Navarrete, Felix: La Lucha entre el Poder Civil y el Clero a la Luz de la Historia. El Paso, Texas, Revista Press, 1935.
- Navarrete, Felix: La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico. México, Editorial Jus, 1957.
- Niemeye, E.V.: "Anticlericalism in the Mexican Constitutional Convention of 1916 - 1917." The Americas, XI (July, 1954), págs. 31 - 51.
- Olivera Sedano, Alicia: Aspectos del Conflicto Religioso de 1926 a 1929. México, Instituto Nacional de Antropología e-Historia 1966.

- Palacios, Porfirio: Emiliano Zapata. México, Libro Mex-Editores, 1960.
- Payno, Manuel: La Reforma Social en España y México, México Dirección General de Publicaciones Imprenta Universitaria, 1958.
- Peña, Luis J. de la: La Legislación Mexicana en Relación con Iglesia. Madrid, Universidad de Navarra, Ediciones Rialp, S. A., 1965.
- Peñalosa, Joaquín Antonio: Miguel M. de la Mora el obispo para todos. México, Editorial Jus, 1963.
- Pererya, Carlos: México Falsificado. México, Editorial Polis tomo I,II, 1949.
- Pérez Lugo, J.: La Cuestión Religiosa en México, México, Centro Cultural Cuauhtémoc, 1927.
- Picón-Salas, Mariano D.: De la Conquista a la Independencia. México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- Pius XI, Pope: Acerba Animi Anxitado, encíclica sobre los Arreglos, 29 de septiembre de 1932.
- Pius XI, Pope: The Church and Mexico, Washington, D.C., National Catholic Welfare Conference, 1932.
- Pius XI, Pope: Iniquis Afflictisque. 18 de noviembre de 1926.
- Pius XI, pope: Paterna Sane Sollicitudo. 2 de febrero de 1926.
- Planchet, Regis: El Robo de los Bienes de la Iglesia, Ruina de los Pueblos. México, Editorial Polis, segunda edición-1939.
- Portes Gil, Emilio: La Lucha entre el Poder Civil y el Clero. México, Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.
- Portes Gil, Emilio: Quince Años de Política Mexicana. México, Ediciones Botas, 1954, págs. 297 - 305.
- Prelados Mexicanos: Carta Pastoral. 21 de abril de 1926.

- Prelados Mexicanos: Manuscrito en forma de protesta al publicar la Constitución de 1917. copia fotostática en posesión del autor de esta tesis, 24 de febrero de 1917.
- Prelados Mexicanos: Comentarios a la Carta "Firmissiman Constantiam" de Su Santidad Pío XI. México, Buena Prensa, 1937.
- Prida, Ramón: La Culpa del Embajador Henry Lane Wilson. México, Ediciones Botas, 1962.
- Prida, Ramón: De la Dictadura a la Anarquía. México, Ediciones Botas, 1958.
- Quirarte, Martín: El Problema Religioso en México. México, - Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1967.
- Quiros, Josefina: Vicisitudes de la Iglesia en México. México, Editorial Jus, 1960.
- Ricard, Robert: La Conquista Espiritual de México. México, - Editoriales Jus y Polis, 1947.
- Rice, Sister M. Elizabeth Ann, O.P.: The Diplomatic Relations Between the United States and Mexico, as Affected by the - Struggle For Religious Liberty in México, 1925 - 1929. Washington, D.C., a dissertation. Graduate School of Arts and Sciences of the Catholic University of America, 1959.
- Rivera, Agustín: Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de la Independencia. México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, 1963.
- Rius Facius, Antonio: De Don Porfirio a Plutarco: Historia de la ADJM. prólogo de José González Torres. México, Editorial Jus, 1958.
- Rodríguez, Cristóbal: La Iglesia Católica y la Rebelión Cristera en México (1926 - 1929). México, Editorial La Voz de Juárez. 1960.
- Schlarman, Joseph: México, Tierra de Volcanes. Traducción por Carlos María y Campos. México, Editorial Porrúa, S.A., 1961.
- Scholes, Walter V.: "El Liberalismo Reformista." Historia Mexicana, vol.II, núm 3 (enero - marzo, 1963) págs. 343 - 352.

- Scott, Robert E.: Mexican Government in Transition. Urbana, University of Illinois Press, 1964.
- Sicilia Vojtecky, Paul Andrew: El Obispo Palafox y su Lugar en la Mística Española. México, tesis para optar el grado de Maestro en Artes en Español, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.
- Sierra, Justo: Evolución del Pueblo Mexicano. México, Editorial de la Casa de España en México, 1940.
- Silva Herzog, Jesús: Breve Historia de la Revolución Mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, quinta edición, - 1966.
- Simpson, Lesley Byrd: Many Mexicos, New York, Van Rees Press, 1946.
- Tannenbaum, Frank: Mexico: the struggle for peace and bread. New York, Alfred A. Knoff, 1950.
- Taracena, Alfonso: La Verdadera Revolución Mexicana, Quinta-Etapa (1916 a 1918). Mexico, Editorial Jus, 1960.
- Taracena Alfonso: La Verdadera Revolución Mexicana. Decimacuarta Etapa (1928 a 1929). México, Impresora Juan Pablos, S.A., 1964.
- Taracena, Angel: Juárez: Católico Apostólico Romano. México Editorial Omega, 1948.
- Toral, José: Carta Personal de la Prisión. copisa fotostática en posesión del autor de esta tesis.
- Torre, Juan de la: Constitución Federal de 1857. México, Imprenta y Encuadernación de Mariano Nava, Jurídica Mexicana tomo I, 1901.
- Trueba, Alfonso: La Expulsión de los Jesuitas. México, Editorial Jus, segunda edición, 1957.
- El Universal, 25 de julio de 1926.
- El Universal, 26 de julio de 1926.
- El Universal, 24 de septiembre de 1926.

United States Senate: Investigation of Mexican Affairs S. - Res. 106. subcommittee of the committee on Foreign Relations December 6, 1919.

Uroz, Antonio: La Cuestión Religiosa en México. n.d., 1916.

Valadés, José C.: El Porfirismo. Historia de un Régimen. El Nacimiento. 1876-1884. México, Editorial Porrúa, 1941.

Valdés Huerta, Nicolás: México, Sangre Por Cristo Rey. Lagos de Moreno, Jalisco, Mexico, Impresora Bejar, 1964.

Vela González, Francisco: "La Quincena Trágica de 1913. Historia Mexicana, vol. XII, núm. 3 (enero-marzo, 1963) págs. 440-453.

White, John W.: Our Good Neighbor Hurdle. Milwaukee, Bruce - Publishing Company, 1943.

Ybot León, Antonio: La Iglesia y los Ecclesiásticos Españoles en la Empresa de Indias. Barcelona, Salvat, 1954.

Zertuche Muñoz, Fernando: La Primera Presidencia de Benito Juárez. México, Colección Pensamiento Actual, 1971.

3. Libros de la Literatura Cristera:
estudios, memorias, y novelas.

Blanco Gil, Joaquín: El Clamor de la Sangre. México, Editorial Jus, Colección Heróico, 1967.

Borton de Trevino, Elizabeth: The Fourth Gift. New York, Modern Literary Editions Publishing Company, 1966.

David. Organo Oficial de la Guardia Nacional. Segunda Epoca. México, tomo I, II, III, (1952 - 1958) y tomo IV, (1958 - 1960).

De Anda, José Guadalupe: Los Cristeros. (La Guerra Santa de los Altos). México. Compañía General Editora, Colección Marasol, segunda edición, 1941.

- Degollado Guízar, Jesús: Memorias de Jesús Degollado Guízar: último general en jefe del ejército cristero. México, Editorial Jus, 1957.
- Estrada, Antonio: Rescoldo: Los últimos Cristeros. México, Editorial Jus, 1961.
- Gelskey Beier, Frank León: Las Novelas Cristeras de Jorge - Gram. México, tesis para optar el grado de Maestro en Artes en Españoles en la Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.
- Gómez Robledo, Antonio: Anacleto González Flores: el Maestro. México, Editorial Jus, segunda edición, 1947.
- González, Manuel Pedro: Trayectoria de la Novela en México.- México, Ediciones Botas, 1951, págs. 296 - 311.
- González Flores, Anacleto: El Plebiscito de los Mártires. México, Comité Central de la ACJM, segunda edición, 1961.
- Goytortúa Santos, Jesús: Pensativa. México, Editorial Porrúa segunda edición, 1947.
- Gram, Jorge: Héctor. México, Editorial Jus, 1966.
- Gram, Jorge: La Guerra Sintética. El Paso, Texas, 1956.
- Gram, Jorge: Jahel. El Paso, Texas, 1955.
- Greene, Graham: The Power and the Glory. New York, The Viking Press, Inc., 1967.
- Hernández, Julia: Novelistas y Cuentistas de la Revolución. México, Unidad Mexicana de Escritores, 1960, págs. 111 - 125.
- Leñero, Vicente: El Juicio. México, Editorial Joaquín Mortíz Colección Teatro Volador, 1972.
- López, Manjarrés, Francisco: Pancho Villanueva, El Cristero. México, Talleres de EDIMEX, S. DE R.L., 1956.
- María y Campos, Armando de: La Revolución Mexicana a través de los Corridos Populares. México Talleres Gráficos de - la Nación, 1962.

- Mendoza, Vicente T.: El Corrido de la Revolución Mexicana. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956.
- Navarrete, Heriberto, S.J.: Los Cristeros Eran Así... México Editorial Jus, Colección México Heróico, 1968.
- Navarrete, Heriberto, S. J.: Por Dios y Por la Patria, Memorias de mi participación en la Defensa de la Libertad de - Conciencia y Culto durante la Persecución Religiosa en México de 1926 - 1929. México, Editorial Jus, Colección México Heróico, 1964.
- Navarrete, Heriberto, S. J.: El Voto de Chema Rodríguez. Relato de Ambiente Cristero. México, Editorial Jus, Colección Voces Nuevas, número 22, 1964.
- Olivera de Bonfil, Alicia: La Literatura Cristera. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970.
- Quiróz, Alberto: Cristo Rey o la Persecución. Mérida, Editorial Yactanense "Club del Libro", 1952.
- Ramírez, David G.: La Trinchera Sagrada. México, Editorial - Jus, 1960.
- Rfus Facius, Antonio: Méjico Cristero: Historia de la ACJM - 1925 a 1931. México, Editorial Patria, S. A., 1965.
- Rivero del Val, Luis: Entre las Patas de los Caballos. México, Editorial Jus, 1961.
- Robles, Fernando: La Virgen de' los Cristeros. México, Populibros "La Prensa", 1959.
- Robles Castillo, Aurelio: ¡Ay Jalisco... no te rajes! o la Guerra Santa. México, Ediciones Botas, 1958.
- Spectator: Los Cristeros del Volcán de Colima. Escenas de la lucha por la libertad religiosa en México 1926 a 1929. México, Editorial Jus, dos tomos, 1961.
- Valenzuela Rodarte, Alberto: Historia de la Literatura en México. México, Editorial Jus, S.A., 1961, págs. 511 - 546.

INDICE

PROLOGO.	5
I. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA LITERATURA. La literatura en general, expresión del hombre; condición psicológica, condición lingüística, - condición axiológica; los diferentes géneros literarios; una introducción a la novela en México.	8
II. VISTA PANORAMICA DE LA NOVELA EN MEXICO DESDE EL SIGLO XIX HASTA LA EPOCA CRISTERA. Iniciación de la novela mexicana: Fernández de Lizardi; la novela del Romanticismo; la novela de la segunda mitad del Siglo XIX; el realismo, el naturalismo, - el modernismo en México; el Siglo XX y la Novela de la Revolución: Azuela Guzmán, López y Fuentes.	18
III. LA IGLESIA CATOLICA EN LA REPUBLICA MEXICANA. La conquista y el virreinato; el trabajo de las órdenes religiosas en la Conquista Espiritual; el estado y la Iglesia durante la época de la Independencia; el período liberal, Benito Juárez y las - Leyes de Reforma; la Iglesia dentro de la dictadura de Porfirio Díaz; la Revolución Mexicana de - 1910 y la Constitución de 1917, una crítica; VIVA CRISTO REY y la época cristera; el boicot económico y la lucha armada; los Arreglos de 1929. -----	44
IV. LA LITERATURA CRISTERA: CONSIDERACIONES GENERALES Y LAS MEMORIAS. Generalidades sobre la literatura cristera; influencias en el extranjero; corridos, canciones, himnos, versos; las Memorias escritas por los que vivían durante la época. -----	114
V. LA NOVELA MEXICANA DEL MOVIMIENTO CRISTERO. Introducción al género novelístico; estudio de - las novelas principales; seis características a través de las diferentes novelas; el lugar de la novela cristera en las letras mexicanas y en la - gran corriente novelística de México. -----	153
CONCLUSIONES.	214
NOTAS.	216
BIBLIOGRAFIA.	243.